



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS
MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de:

Licenciatura en Trabajo Social

AUTOR:

María Mercedes Paredes Balladares

TUTOR:

Lcda. Mg. Jeanneth Elizabeth Balseca Basantes

Ambato – Ecuador

2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO”**, de la Señorita María Mercedes Paredes Balladares, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 29 de Junio de 2018



.....
Lcda. Mg. Jeanneth Balseca

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación **“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 29 de Junio de 2018

AUTORA



.....
María Mercedes Paredes Balladares

C.C. 180519674-6

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 29 de Junio de 2018

AUTORA



.....
María Mercedes Paredes Balladares

C.C. 180519674-6

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: **“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO”**, presentado por la Srta. María Mercedes Paredes Balladares de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,.....2018

Para constancia firman:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

En primer lugar a Dios, por darme la vida y la oportunidad de permitirme llegar a cumplir una de mis mayores metas y propósitos anhelados.

A mis padres: Miltón e Irma, quienes gracias a su sacrificio constante me han dado la oportunidad de estudiar una carrera profesional, su apoyo incondicional, su motivación, sus consejos durante mi trayectoria de vida estudiantil, mediante su esfuerzo para sacarme adelante y convertirme en una mujer emprendedora e independiente.

A mis hermanos, Franklin, Marisol, Edison y Mayra por apoyarme, motivarme a culminar mi carrera profesional con éxito y dedicación.

A mis amigos, quienes fueron un pilar fundamental durante todos los años compartidos durante la trayectoria de nuestra formación profesional.

María Paredes

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Técnica de Ambato, a todos y cada uno de los Docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, quienes me guiaron y me forjaron para prepararme eficientemente en mi profesión.

A mí querida maestra Lcda. Mg. Jeanneth Balseca, quien me brindo su conocimiento académico, experiencia, apoyo, su amistad incondicional y por la paciencia al revisar constantemente el desarrollo de mi trabajo de investigación y por tan valiosas sugerencias.

Quisiera dar gracias por la apertura brindada en tan prestigiosa Comunidad “El Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo”, por brindarme su valioso tiempo, información y oportunidad de realizar mi trabajo de investigación.

María Paredes

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido	Pág.
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

TEMA	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
Contextualización	3
Macro.....	3
Meso	5
Micro.....	8
Árbol de problemas.....	10
Análisis Crítico	11
Prognosis.....	12
Formulación del Problema.....	13
Interrogantes (subproblemas).....	13
Delimitación del objeto de investigación.....	13
Justificación	14
Objetivos	15
Objetivo General:.....	15
Objetivos Específicos:	15

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	16
Fundamentación Filosófica.....	18
Fundamentación Epistemológica.....	19
Fundamentación Axiológica.....	19
Fundamentación Legal.....	20
Descripción conceptual de la variable independiente.....	25
Descripción conceptual de la variable dependiente.....	54
Hipótesis.....	88
Señalamiento de Variables.....	88

CAPITULO III METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación.....	89
Modalidad de Investigación.....	89
Nivel o Tipo de Investigación.....	90
Población y Muestra.....	91
Operacionalización de las variables.....	92
Plan de Recolección de Información.....	96
Plan de Procesamiento de la información.....	97

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRRETACIÓN DE DATOS

Verificación de la hipótesis.....	157
Cálculo.....	157
Toma de decisión.....	162

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	163
Recomendaciones.....	164
CAPÍTULO VI.....	166
PROPUESTA.....	166
Datos Informativos.....	166
Antecedentes de la propuesta.....	166
Justificación.....	168
Objetivos.....	169

Objetivo General.....	169
Objetivos Específicos.....	169
Análisis de Factibilidad	169
Fundamentación.....	172
Metodología. Modelo Operativo.....	179
Planteamiento de la elaboración del Plan de Atención Individualizado (PAI)	180
Financiamiento de la propuesta	215
Previsión de la Evaluación.....	216
MATERIALES DE REFERENCIA	217
ANEXOS	
PAPER	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1: Definiciones de Maltrato Económico	30
Tabla # 2: Definiciones de Calidad de Vida	58
Tabla # 3: Variable Independiente - Situación económica del adulto mayor.	93
Tabla # 4: Variable Dependiente - Calidad de vida del adulto mayor	95
Tabla # 5: Plan de recolección de información.....	96
Tabla # 6: ¿Género de la persona encuestada? (p1).....	102
Tabla # 7: ¿Edad del adulto mayor? (p2).....	104
Tabla # 8: ¿Estado Civil del adulto mayor? (p3)	106
Tabla # 9: ¿Con quién vive? (p4).....	108
Tabla # 10: ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consenti..? (p5)	110
Tabla # 11: ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad? (p6)	112
Tabla # 12 : ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos? (p7).....	114
Tabla # 13: ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario ...? (p8)	116
Tabla# 14: ¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad? (p9).....	118
Tabla # 15: ¿Alguien le ha quitado su dinero? (p10).....	120
Tabla # 16 :¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia? (p11)	122
Tabla #17: ¿Alguien ha falsificado su firma? (p12).....	124
Tabla # 18: ¿Le han obligado hacer compras para otros? (p13)	126
Tabla # 19: ¿Lo han engaño para que usted seda sus bienes? (p14).....	128
Tabla # 20 : ¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz? (p15)	130
Tabla # 21: Valoración del maltrato económico.....	132
Tabla # 22: ¿Cuál es su Bienestar Emocional? (p16)	137
Tabla # 23: ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales? (p17).....	139
Tabla # 24: ¿Mantiene usted un Bienestar Material? (p18).....	141
Tabla # 25: ¿Cuál es su Desarrollo Personal? (p19)	143
Tabla #26 :¿Cuál es su Bienestar Físico? (p20).....	145
Tabla #27: ¿Cuál es su Autodeterminación? (p21).....	147
Tabla #28:¿Acerca de la Inclusión Social? (p22)	149
Tabla #29: ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos? (p23).....	151
Tabla #30: Valoración de calidad de vida.....	153
Tabla# 31: Tabla resumen de las 40 personas encuestadas en la Escala de Gencat	155
Tabla # 32: Resumen del procedimiento de los casos.....	161
Tabla # 33: Tabla de contingencia	161
Tabla # 34: Prueba de chi-cuadrado.....	162
Tabla # 35: Metodología.....	182

Tabla # 36: Cronograma General del PAI	184
Tabla # 37: Ficha Médica	195
Tabla # 38: Test – psicológico – valoración cognitiva	197
Tabla # 39: Test psicológico – valoración emocional.....	199
Tabla # 40: Cronograma de Actividades.....	203
Tabla #41: Fase 3 - Ejecución de actividades	208
Tabla #42: Hoja de seguimiento individual	213
Tabla #43: Recursos.....	215
Tabla #44: Previsión de la evaluación	216

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1: Árbol de Problemas	10
Gráfico # 2: Categorías Fundamentales	22
Gráfico # 3: Constelación de ideas – Variable Independiente	23
Gráfico # 4: Constelación de ideas – V. Dependiente	24
Gráfico # 6: ¿Género de la persona encuestada? (p1).....	102
Gráfico # 7: ¿Edad del adulto mayor? (p2).....	104
Gráfico # 8: ¿Estado Civil del adulto mayor? (p3)	106
Gráfico # 9: ¿Con quién vive? (p4).....	108
Gráfico # 10: ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consentimiento? (p5)	110
Gráfico # 11: ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad? (p6)	112
Gráfico # 12: ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos? (p7).....	114
Gráfico # 13: ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario ...? (p8)	116
Gráfico # 14: ¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad? (p9).....	118
Gráfico # 15: ¿Alguien le ha quitado su dinero? (p10).....	120
Gráfico # 16: ¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia? (p11)	122
Gráfico # 17: ¿Alguien ha falsificado su firma? (p12)	124
Gráfico # 18: ¿Le han obligado hacer compras para otros? (p13)	126
Gráfico # 19: ¿Lo han engaño para que usted seda sus bienes? (p14)	128
Gráfico # 20: ¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz ? (p15)	130
Gráfico # 21: Valoración del maltrato económico.....	132
Gráfico # 22: ¿Cuál es su Bienestar Emocional? (p16)	137
Gráfico # 23: ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales? (p17).....	139
Gráfico # 24: ¿Mantiene usted un Bienestar Material? (p18)	141
Gráfico # 25: ¿Cuál es su Desarrollo Personal? (p19)	143
Gráfico # 26: ¿Cuál es su Bienestar Físico? (p20).....	145
Gráfico # 27: ¿Cuál es su Autodeterminación? (p21).....	147
Gráfico # 28: ¿Acerca de la Inclusión Social? (p22)	149
Gráfico # 29: ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos? (p23).....	151
Gráfico # 30: Valoración de calidad de vida.....	153
Gráfico # 31: Tabla resumen de las 40 personas encuestadas en la Escala de Gencat	155
Gráfico # 32: Fases del Plan de Atención Individualizada (PAI)	179

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como finalidad determinar la situación económica y la calidad de vida en los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, durante el proceso de vejez se puede observar diversos factores de riesgo que afectan la calidad de vida en las personas de la tercera edad, provocando un envejecimiento deteriorado debido al maltrato económico; el mismo que genera una desintegración familiar y aislamiento social, por ende, el actuar del Trabajador Social es de vital trascendencia para contrarrestar dicha problemática social, asumiendo su rol con responsabilidad y ética profesional.

La metodología aplicada durante el proceso de la investigación fue el paradigma Crítico – Propositivo porque conlleva el enfoque social crítico, el cual cuestiona los esquemas sociales, asimismo se basó en un paradigma constructivista, enfocándose en conocer los factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor, de esta manera se analizó la hipótesis que se generó al conocer la realidad de este grupo vulnerable, proporcionando datos estadísticos para sintetizar toda la información debido a la invisibilización y falta de estudios sobre el tema de investigación.

La propuesta que se generó posterior a la investigación fue la elaboración de un “Plan de Atención Individualizada (PAI)”, direccionada a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, para mejorar la calidad de vida de la población longeva y contribuir con la erradicación del maltrato económico, siendo imprescindible la intervención de un equipo interdisciplinar, el mismo que aportara con conocimientos científicos sobre el contexto familiar y social para coadyuvar en el fortalecimiento de las actitudes y aptitudes del adulto mayor, generando vínculos afectivos familiares para una mejora en el desarrollo integral de cada individuo y de este modo proponer alternativas de solución.

PALABRAS CLAVES: Atención Individualizada, Maltrato económico y calidad de vida.

ABSTRACT

The present investigation has as purpose to determine the economic situation and the quality of life in the elderly of the Caserio Huasimpamba del Canton Pelileo, during the process of old age several risk factors can be observed that affect the quality of life in the people of the third age, causing an aging deteriorated due to economic abuse; the same one that generates a family disintegration and social isolation, therefore, the action of the Social Worker is of vital importance to counteract this social problem, assuming its role with responsibility and professional ethics.

The methodology applied during the research process was the Critical - Propositive paradigm because it involves the critical social approach, which questions the social schemes, also based on a constructivist paradigm, focusing on knowing the factors of economic abuse that affect the quality of life of the older adult, this way we analyzed the hypothesis that was generated when knowing the reality of this vulnerable group, providing statistical data to synthesize all the information due to the invisibility and lack of studies on the research topic.

The proposal that was generated after the investigation was the elaboration of an "Individualized Care Plan (PAI)"; addressed to the elderly of the Caserio Huasimpamba del Canton Pelileo, to improve the quality of life of the long-lived population and contribute to the Eradication of economic maltreatment, being essential the intervention of an interdisciplinary team, the same one that will contribute with scientific knowledge on the family and social context to help in the strengthening of the attitudes and aptitudes of the older adult, generating family affective bonds for an improvement in the integral development of each individual and in this way propose alternative solutions.

KEYWORDS: Individualized attention, economic abuse and quality of life.

INTRODUCCIÓN

La indagación del presente trabajo de investigación sobre la situación económica y la calidad de vida en los Adultos Mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, se encuentra estructurado por seis capítulos.

El Capítulo I denominado EL PROBLEMA trata sobre el: Planteamiento del problema, se analiza la Contextualización que lo rodea: Macro englobado a nivel Mundial, Meso a nivel de América Latina y Ecuador, Micro comprende la Provincia de Tungurahua y el Cantón de Pelileo, donde se centra el origen de la problemática, Árbol de Problemas, Análisis Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la investigación, Delimitación del Objeto de investigación, se plantea la justificación del estudio, así como los objetivos por alcanzar.

El Capítulo II titulado MARCO TEÓRICO consta de: Antecedentes Investigativos para sustentar el tema en estudio, fundamentado en una visión Filosófica, Epistemológica, Axiológica y Legal, conlleva las Categorías Fundamentales, Constelación de Ideas de las variables dependientes e independientes para formar el marco teórico que le dota de capacidades explicativas para sustento de su elaboración, mismo que ha sido estructurado en función de las variables investigadas, se formula la hipótesis y se procede a realizar el señalamiento de variables.

El Capítulo III detalla la METODOLOGÍA, misma que ha permitido elegir el enfoque de la investigación siendo este Cuantitativo, Modalidad de Investigación, y Tipo de Investigación, Delimitación de la población a investigar y la elaboración de instrumentos adecuados de recolección de datos, lo cual nos permitió obtener la información real de los aspectos investigados.

El Capítulo IV denominado ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS, el cual se llevó a través del programa SPSS por medio de tablas explicativas y gráficos que proporcionan técnica y veracidad de los resultados de la investigación, para la correspondiente Verificación de Hipótesis mediante el método del Chi Cuadrado.

El Capítulo V titulado CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, establece las conclusiones a las que se ha llegado a lo largo de la investigación poniendo en manifiesto la realidad que viven los adultos y adultas mayores, donde el maltrato económico incide en la calidad de vida afectando su proceso de vejez, así como también se establece las recomendaciones en las que se sugiere lo que se debe realizar en base a un sustento metodológico científico mediante la elaboración de programas y servicios direccionados a la mejora de actitudes y aptitudes del adulto mayor.

El Capítulo VI contiene la PROPUESTA, en el que se señala la elaboración de un Plan de Atención Individualizada (PAI) dirigida a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba, porque responde a las necesidades de esta comunidad vulnerable, para mejorar la calidad de vida de la población longeva y contribuir con la erradicación del maltrato económico, el cual consta de datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo y evaluación.

La presente investigación cuenta con fuentes bibliográficos utilizados a lo largo de todo el proceso, y de la misma manera proporciona anexos que evidencian el correspondiente trabajo.

Línea de Investigación: Línea Trabajo Social y Familia.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

TEMA

“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Contextualización

Macro

Según datos estadísticos publicados por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y HelpAge International, hay un total de 58 millones de adultos/as mayores anualmente, es decir, cada segundo dos personas cumplen 60 años a escala mundial. En el 2012, había una población de 810 millones de personas, comprendidas entre 60 años o más años de edad, representando un 11,5% de la población mundial, el número de centenarios ha de aumentar a escala mundial desde 316.600 en 2011 hasta 3,2 millones en 2050. (UNFPA, 2012)

Estadísticas publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinan que uno de cada diez adultos/as mayores han sufrido algún tipo de maltrato, a nivel mundial existe escasa información así como también datos estadísticos rigurosos sobre la población de edad avanzada donde se han notificado 1 de cada 24 casos de maltrato a este grupo vulnerable pero la cifra posiblemente este subestimada por diversos factores de riesgo sea en el ámbito individual, familiar, comunitario, y sociocultural. Además, en el mismo estudio se estima estadísticas de los frecuentes tipos de maltrato a las personas adultas mayores con un 0,2 – 4,9% sufren de maltrato físico; abuso sexual de 0,04 – 0,82%; maltrato psicológico 0,7 – 6,3%; abuso económico 1,0 – 9,2% y en desatención 0,2 – 5,5%, cuyas cifras pueden aumentar drásticamente debido al rápido envejecimiento de la población. (OMS, 2016)

Según el National Center on Elder Abuse (2012), en el mundo hay muchas personas adultas mayores en riesgo de ser maltratadas, los países del tercer mundo tienen un 4% y un 6% de adultos mayores que han sufrido algún tipo de maltrato dentro de su núcleo familiar. Muchos estadounidenses adultos mayores son víctimas de abuso financiero donde además de perder dinero, algunos adultos mayores nunca recuperan su sentido de confianza y de valor propio. En los centros asistenciales como los asilos, se cometen actos abusivos contra los pacientes, donde atentan contra su dignidad negándoles premeditadamente una buena asistencia, además el fraude relacionado con los cuidados de salud puede ser cometido por los médicos, el personal de los hospitales y otros trabajadores que brindan cuidados de salud. El fraude incluye cobrar excesivamente, cobrar dos veces por el mismo servicio, falsificar las solicitudes de pago de Medicaid o Medicare, o cobrar por servicios que no fueron proporcionados.

Un mecanismo sobre la calidad de vida de las personas adultas mayores es su seguridad económica, constituyéndose así como un elemento clave para disponer de forma independiente y usar una cierta cantidad de recursos económicos suficientes para asegurar una buena calidad de vida. La seguridad económica es el goce que permite a los adultos y adultas mayores a satisfacer sus necesidades de manera integral y objetiva que agregan calidad a los años, de esta manera generan independencia en la toma de decisiones. Del mismo modo, contribuye a elevar su autoestima, propiciando el desempeño a una participación de roles significativos en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos. (Huenchuan & Guzmán , 2006)

En un informe publicado por HelpAge International, las personas adultas mayores se encuentran entre las más pobres en todas las sociedades y la seguridad material es por lo tanto una de las más grandes preocupaciones de la vejez; donde experimentan la falta de necesidades físicas, de activos, de ingresos, presentan una mala salud e inseguridad personal, por lo que la falta de materiales no es el único problema de la pobreza, ya que otra consecuencia es la incapacidad de participar efectivamente en la vida económica, social y política. Las personas adultas mayores que viven en la pobreza se ven así mismas excluidas socialmente y aisladas de los procesos de toma de decisiones. (HelpAge International, 2011, págs. 13-19)

En un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2009) determinan que en muchos países en desarrollo, el incremento de la dependencia a las exportaciones, el endeudamiento internacional y la industrialización han extraído recursos de regiones y sectores tales como la producción agrícola y el comercio informal, donde las personas adultas mayores son menos activas. En muchas de las economías transicionales de la Europa Oriental y la antigua Unión Soviética, el alto desempleo ha intensificado la competencia por trabajos de todos los tipos, haciendo que las personas de la tercera edad sean cada vez más marginados de todas las oportunidades de trabajo.

Según el HelpAge International (2011, págs. 13-19) los adultos y adultas mayores a nivel mundial presentan una mala calidad de vida, debido a que en países en desarrollo tienen problemas de salud, sufren enfermedades crónicas y discapacidades, sin acceso adecuado a los servicios de salud. La mayoría de las instalaciones de salud están concentradas en áreas urbanas, por lo que el transporte, los costos de los tratamientos, y las medicinas son escasos a este grupo vulnerable.

Las enfermedades crónicas pesan enormemente en el presupuesto sanitario nacional; este porcentaje tan elevado constituye al momento el 70% del total en países desarrollados. La edad avanzada tiene alta comorbilidad y los adultos mayores son muy dependientes del soporte hospitalario, lo que provoca el deterioro de su calidad de vida. (HelpAge International, 2011, págs. 13-19)

La mayoría de los países tienen alguna forma de seguridad social o cobertura de seguro para los adultos mayores, estos beneficios generalmente están limitados a un pequeño grupo de profesionales y funcionarios. De acuerdo a las cifras del Banco Mundial, en los países de la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) el 84% de las personas con más de 60 años tenían pensiones, pero en la Costa de Marfil esta cifra era de solo el 5.7%, el 7% en las Filipinas; un 9.8% en Indonesia y el 17.8% en Bolivia. Aun cuando se entregan pensiones, frecuentemente estas son inadecuadas para satisfacer las necesidades de las personas de la tercera edad, donde las oportunidades son escasas para los adultos mayores más pobres del sector informal, debido a que los programas de pensiones son muy limitados para que ahorren o puedan sostenerse de las contribuciones. (PNUD, 2017)

Meso

El proceso de envejecimiento en América Latina y el Caribe según estadísticas presentadas por la CEPAL (2002), la población adulta mayor crecerá a un ritmo acelerado de 3,5% en el periodo 2020 – 2025, a diferencia de los países desarrollados. Brasil, México, Colombia, Argentina, Venezuela y Perú tendrán un mayor porcentaje de población longeva, pero Honduras y Paraguay la tasa de crecimiento demográfico serán superiores al 4% entre 2000 y 2025.

En América Latina los países con mayor índice de maltrato hacia los adultos mayores son: Colombia, Brasil y Panamá, donde se registran anualmente más de 102 mil casos de extrema violencia, de los cuales 37,15% son en ancianos. Por su parte, en Argentina y Chile este fenómeno se ha venido incrementando desde hace más de tres décadas. (CELADE, 2002)

En un estudio realizado en Chile se registra un 94,3% de los casos de abuso patrimonial, los adultos y adultas mayores son víctimas dentro de su núcleo familiar, es decir, quien lo lleva a cabo tiene un vínculo familiar con la persona mayor abusada. Uno de cada 3, es un hijo o hija quien lo ejerce. Además, en el estudio realizado señala estadísticamente que las mujeres sufren de maltrato patrimonial con un 5,9 % a diferencia de los hombres con un 10,2%. El engaño es uno de los componentes que predomina para sustraerle el dinero o patrimonio hacia la persona de la tercera edad. El abuso patrimonial según las estadísticas en Chile se presenta en forma significativa en quienes tienen más de 79 años. Este hecho lleva a pensar que los deterioros cognitivos en los adultos mayores en edades más avanzadas son un factor desencadenante para ser aprovechados por terceras personas para cometer este tipo de abuso. (Gujardo & Abusleme, 2013, pág. 16)

El envejecimiento poblacional en el Ecuador es evidente según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) existen 940.005 personas adultos/as mayores de los 14'483.499 del total de la población ecuatoriana, es decir, representan el 6,5%; de acuerdo a la distribución por género el 47% son hombres y un 53% son mujeres.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE, 2009), en el Ecuador los tipos de maltrato que mayor prevalencia presentaron en los adultos mayores fueron, el psicológico con el (16.4%) y el abandono en un (14.9%). Los maltratos más denigrantes y extremos como el abuso físico y sexual presentaron prevalencia menores, donde la violencia física representa el (4.9%) y la violencia sexual (3%). La encuesta también determinó que las mujeres sufren más maltrato que los hombres. El estudio reveló además, que en la sierra rural existe mayor violencia física (6.6%), mientras que en los hombres es de (1.3%).

En el Ecuador se estima que el (85%) de las agresiones a los adultos y adultas mayores suceden dentro del seno familiar. El abuso de los bienes económicos es uno de los más comunes, donde disponen del patrimonio sin el consentimiento de su dueño, obligándoles a firmar documentos legales como son las escrituras o testamentos, así como también falsifican la firma del adulto mayor, con el fin de apropiarse ilícitamente de las pertenencias. El maltrato a los ancianos puede ocasionar daños físicos y consecuencias psíquicas de larga duración. (Telégrafo, 2016)

Según estadísticas publicadas por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2002), el deterioro de la calidad de vida en los adultos mayores en América Latina y el Caribe se está dando en un contexto de pobreza, aguda desigualdad del ingreso económico, escaso desarrollo institucional y persistente inequidad social, donde en áreas rurales esta situación se advierte en 8 de cada 10 países analizados. En al menos cuatro países, la pobreza de los adultos mayores rurales alcanza a más de un 50%, Bolivia y Honduras se observan cifras superiores al 70% de la población.

El bienestar del adulto mayor depende mucho del nivel de educación, en América Latina producto de las encuestas realizadas en los hogares de estos países, revelan tres aspectos importantes: primero, una proporción elevada de adultos mayores es analfabeta entre el 18 % y el 52 % de la población, segundo, el género femenino está en desventaja con relación al género masculino, y por último la población joven, independientemente del sexo es más alfabetizada que la población del adulto mayor. (CELADE, 2002)

La cobertura de los sistemas de jubilaciones y pensiones en Latinoamérica es muy baja, y con diferencias significativas según el área de residencia. Además, los ingresos mensuales generados en la mayoría de los países son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores. En la mayoría de los países, la cobertura de la seguridad social no solo es baja sino que además excluye a una parte significativa de la población adulta mayor, particularmente los pobres. Es en estos grupos donde los adultos mayores pueden ser más vulnerables, ya que carecen de autonomía económica, lo que hacen que su situación pueda volverse muy precaria, por lo cual conlleva a una inaceptable calidad de vida. (Montanet Avendaño, Bravo Cruz, & Hernández, 2009)

En un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010) en el Ecuador los adultos mayores de 65 años a más, el 81% se encuentra satisfecho con su vida actual, pero un 28% se siente desamparado, los adultos mayores que viven solos tienen un menor nivel de satisfacción. También, el 69% de las personas de la tercera edad han requerido atención médica los últimos cuatro meses, el 28% de los casos son ellos mismos los que se pagan los gastos de la consulta médica; mientras que un 21% los paga los hijos.

En cuanto a la vivienda el 68,5% de las personas adultas mayores manifiestan ser propietario de su vivienda, y un 20% de las personas adultas mayores reside en viviendas con condiciones precarias, presentando deficiencias en su estructura y disponibilidad de servicios. Estas cifras son altas en las áreas rurales. Según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo en el año 2010 manifiesta, que el acceso a la luz eléctrica de las personas adultas mayores alcanza el 96,2%; los servicios higiénicos con conexión de agua, el 73,9%; y el alcantarillado tan solo el 55,5%. (INEC, 2010)

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE, 2009) en el Ecuador las enfermedades más frecuentes en el adulto mayor son las enfermedades cardiacas, diabetes, hipertensión arterial, deterioro cognitivo y depresión, una alta proporción, presentan trastornos visuales y auditivos así como alteraciones que influyen negativamente en su calidad de vida o en su funcionamiento diario. El 42% de los adultos mayores no trabajan, a pesar de que

desean ser productivos, el 50% dejó de hacerlo por problemas de salud, el 23% por jubilación, y el 8% porque su familia no quiere que trabaje.

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012), en gran mayoría las personas de la tercera edad no conocen o tienen acceso limitado a programas del Estado, por lo que se promueve el desarrollo de nuevas estrategias para la atención de sus necesidades de salud, trabajo, cuidados, protección social y convivencia intergeneracional, entre otras, además fallecen alrededor de 34.000 ecuatorianos mayores de 65 años de edad, el 30% de los adultos y adultas mayores cuentan con la asistencia de una persona para su cuidado, siendo por lo general sus hijos, pareja, nietos o compañeros.

Micro

Según datos estadísticos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), durante el último censo realizado en el año 2010 en la población de la Provincia de Tungurahua existen 440.105 adultos/as mayores de 65 años y más. De acuerdo al censo existen 17.119 personas viudas que representan el 2,2% en hombres y el 6,4% en mujeres. En el Cantón San Pedro de Pelileo existen 56.573 habitantes, de cuyas cifras existen 29.249 mujeres y 27.327 son hombres, según el último censo realizado en el Ecuador. (INEC, 2010)

La Provincia de Tungurahua en la zona rural cuenta con una mayor población de personas adultas mayores, donde registros conllevan a que la situación económica se encuentra afectada en cuanto al acceso a los servicios vitales, por lo cual no se habla de una buena calidad de vida digna en este grupo vulnerable. Según datos estadísticos durante el censo realizado en el año 2010 las personas de la tercera edad tienen porcentajes elevados de analfabetismo debido al número de años de estudio aprobados. El nivel ocupacional de los adultos/as mayores del Cantón Pelileo realiza actividades agrícolas y agropecuarias, debido al bajo nivel educativo de la población longeva. Las pensiones y jubilaciones son más sólidas en los hombres a diferencia de las mujeres, porque no tienen acceso al mercado laboral. Alrededor de un (30%) de

las personas de la tercera edad se encuentran afiliadas a algún seguro social campesino. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Tungurahua, 2017)

En el Cantón San Pedro de Pelileo de la Provincia de Tungurahua, no existe investigaciones para recabar datos estadísticos sobre los índices de maltrato económico, debido a la invisibilización de esta problemática social, porque muchas de las personas adultas mayores tienen temor de denunciar a sus agresores, perjudicando de esta manera el bienestar de su proceso de envejecimiento, por el cual se enfrentan al doble inconveniente de ser cada vez más dependientes de los demás sea dentro de su núcleo familiar o fuera del mismo y cada vez menos aptos a defenderse. Incluso, muchas de las personas mayores no optan por denunciar o minimizar alguna forma de protesta en contra de sus agresores ya que muchos sienten que están en deuda con quienes lo cuidan.

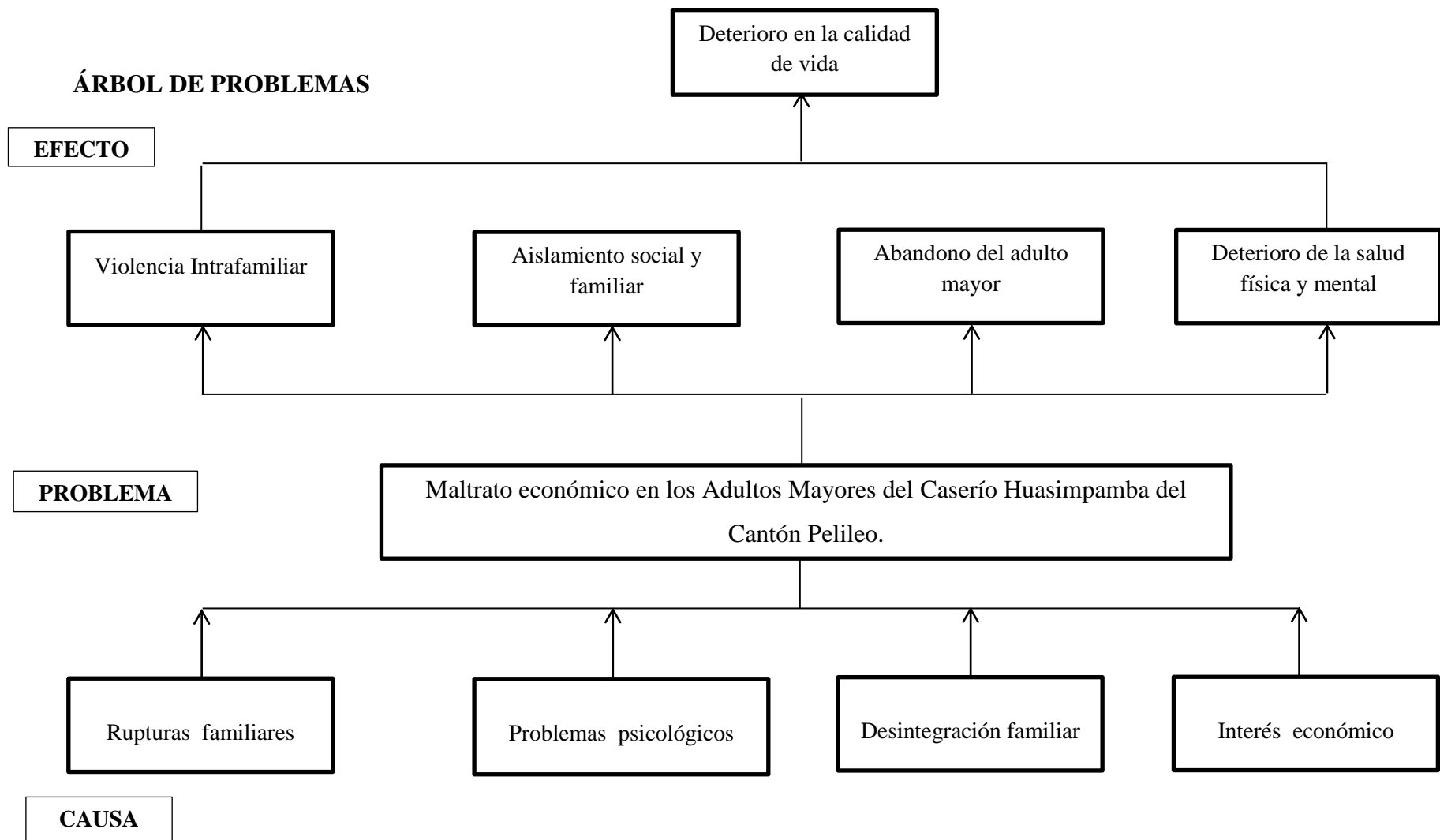


Gráfico # 1: Árbol de Problemas
 Elaborado por: Paredes M. (2018)
 Fuente: Investigación Bibliográfica

Análisis Crítico

El maltrato económico en las personas de tercera edad se da por las rupturas familiares, debido a situaciones que destruyen el sistema familiar, como la falta de valores o comunicación entre sus integrantes, dejando como resultado adultos mayores que son vulnerables a sufrir de violencia intrafamiliar, ocasionando también la muerte del adulto mayor por una crisis de desgaste, desánimo y desilusión.

La interacción de diversos elementos para que exista maltrato económico es consecuencia de los problemas psicológicos por parte del cuidador, el estrés, la relación entre el adulto mayor y el cuidador, las manifestaciones conductuales agresivas así como también la aparición de algún trastorno mental en quien ejerce el papel de cuidador conlleva al maltrato en las personas de la tercera edad provocando aislamiento social por la ausencia de interacción con los demás, obligando de esta manera al anciano a recurrir a un aislamiento total en el rincón de su casa, y ocasionándolo un índice de depresión.

La desintegración familiar en los adultos y adultas mayores conlleva al maltrato económico, causan el rompimiento de los lazos afectivos que unen el seno familiar, provocando el quebrante de los roles de sus integrantes, provocando para este grupo vulnerable un ambiente de incertidumbre e intranquilidad por la ausencia de uno de los miembros de la familia, causando enfermedades, discapacidades psicológicas o físicas y esto se relaciona con la posibilidad de aprovechar los deterioros psíquicos en función del abuso económico.

Otra causa frecuente del maltrato económico se da por intereses familiares, cuando la familia se empodera del patrimonio del adulto mayor, aprovechando de esta manera su fragilidad, la falta de memoria, la dependencia por parte del cuidador, se le agrede física o verbalmente y en ocasiones se le desplaza de la familia llevándolo a asilos o albergues en contra de su voluntad.

Prognosis

La negligencia infligida hacia las personas adultas mayores seguirá aumentando día a día, más aun con la decadencia de la población longeva, por lo cual se debe afrontar esta problemática social del maltrato económico en los adultos/as mayores; es prioritario considerar su repercusión en la calidad de vida, puesto que al no proponer alternativas de solución al problema detectado este se agravaría, dando como resultados un alto índice de mortalidad, debido a que en esta etapa de la vida como es la vejez los adultos mayores tienen ideas arraigadas como desear la muerte para no seguir sufriendo psicológicamente al ser maltratados, ni seguir viviendo en condiciones precarias, por lo cual nos conlleva a estudiarlo de una manera holística para comprender la magnitud de este impacto social.

También, al no dar respuesta a esta intervención provocaría un desinterés en la calidad de vida de los adultos y adultas mayores impidiéndoles desarrollarse de manera integral, y afectando a su estado de salud física, donde contraen enfermedades crónicas por la falta de cuidados. Esto se debe a la rigidez en las relaciones familiares donde dependen de sus cuidadores, quienes muchos de ellos son sus propios agresores ya que tienen intereses individuales, por lo cual controlan el patrimonio material y financiero o lo que es peor los adultos mayores son abandonados o institucionalizados, debido a la enajenación de sus pertenencias; imposibilitándoles al desenvolvimiento adecuado en la sociedad y generando de esta manera un incremento del abuso económico en las personas adultas mayores.

El envejecer en condiciones saludables y adecuadas es el ideal de todos, pero una vejez negativa limitada por el resultado de una vida enmarcada en sufrimiento y maltrato generara que la esperanza de vida sea cada vez más reducida, por lo tanto, se debe desarrollar propuestas con alternativas y espacios para mejorar las condiciones de vida a través de programas, planes y proyectos, donde las personas adultas mayores sean entes productivos para un proceso de inclusión social con la familia y la colectividad.

Formulación del Problema

¿Cómo incide la situación económica en la calidad de vida de los Adultos Mayores en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo?

Interrogantes (subproblemas)

- ¿Cuáles son los factores que provocan maltrato económico en los Adultos Mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo?
- ¿Cuál es la calidad de vida que tienen los Adultos Mayores en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo?
- ¿Cuál será la mejor alternativa de solución al problema detectado?

Delimitación del objeto de investigación

Delimitación Conceptual

CAMPO: Línea Trabajo Social y Familia.

ÁREA: Trabajo Social

ASPECTO: Calidad de vida de los adultos mayores en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Delimitación Espacial

La investigación se lleva a cabo en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, en la provincia de Tungurahua, sector rural.

Delimitación Temporal

La investigación se realizó en el periodo comprendido de Marzo – Agosto de 2018.

Unidades de observación

- Adultos/as mayores

Justificación

La investigación es imprescindible porque el maltrato económico a los adultos mayores se encuentra invisibilizado socialmente y existe escasa información a nivel del país, lo que conlleva al desconocimiento de la problemática.

El tema de indagación es **relevante** debido a la falta de estudios sobre el maltrato económico en los adultos mayores; razón por la cual es una investigación inédita para establecer bases a investigaciones futuras.

El **propósito** de esta investigación es conocer la situación económica actual y la calidad de vida de los adultos mayores, para contribuir en el desarrollo biopsicosocial e incrementar la esperanza de vida a través de un envejecimiento activo, siendo un trabajo mancomunadamente que involucra a toda la sociedad.

El estudio de maltrato económico en la tercera edad reviste de mucha **importancia**, por cuanto presenta consecuencias trascendentales como el desinterés en la calidad de vida, aislamiento social, abandono e institucionalización del adulto mayor, lo que corresponde a una necesidad real de la población adulta.

No obstante, el **impacto** de la investigación se verá evidenciado en recabar información y estadísticas sobre el problema planteado debido al no disponer de datos sobre el maltrato económico en el Caserío Huasimpamba, aportando de esta manera para plantear intervenciones desde el campo social en pro del adulto mayor.

Los adultos y adultas mayores pertenecientes al Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo son las personas beneficiarias directas; y los beneficiarios indirectos son los familiares.

Es **factible** la investigación, debido al apoyo de los miembros y directivos del Caserío Huasimpamba, cuenta con la disponibilidad de recursos económicos, así como acceso a la información para la recopilación de datos estadísticos sobre la problemática.

La actual investigación es **original**, puesto que no se han realizado investigaciones en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo sobre el maltrato económico en los adultos mayores.

Objetivos

Objetivo General:

- Determinar la incidencia de la situación económica en la calidad de vida de los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Objetivos Específicos:

- Identificar los factores del maltrato económico de los/as adultos/as mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.
- Analizar la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.
- Proponer una alternativa de solución al problema planteado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Para sustentar el trabajo investigativo se tomó como referencia las siguientes investigaciones.

En el trabajo investigativo de Flores (2009), denominado: “Prevalencia y factores asociados al maltrato en adultos mayores de la parroquia Yanuncay, de la ciudad de Cuenca”. Se planteó como objetivos: a) “Determinar la prevalencia y factores asociados a maltrato en los adultos mayores, de la parroquia Yanuncay de la ciudad de Cuenca”. b) “Determinar el tipo de maltrato que con más frecuencia se da en los adultos mayores”. c) “Establecer la relación entre el adulto mayor y las personas que con más frecuencia los maltratan, a nivel intrafamiliar”.

Las realidades investigadas permitieron al investigador expresar las siguientes conclusiones: a) El porcentaje de maltrato encontrado fue muy elevado, la negligencia o abandono fue el denominador común; el sexo femenino es el más afectado; la edad más prevalente fue de 65- 74 años; es decir el adulto mayor joven, a medida que avanza la edad, los adultos mayores son maltratados preferentemente por la negligencia o abandono.

Dentro de esta investigación se puede evidenciar que los adultos mayores son víctimas de maltrato, ocasionando su origen dentro del mismo seno familiar por lo cual se debe dar solución a dicha problemática, ya que son temas invisibilizados dentro de la sociedad.

En el trabajo investigativo de Baeza Ulloa y Poblete Berríos (2006), mencionan el siguiente tema de estudio: “Adulto mayor y maltrato, residentes en la comuna de Pudahuel, Chile”. Se planteó como objetivos: a) “Identificar la realidad socioeconómica y de maltrato de los adultos mayores”. b) “Caracterizar la situación socioeconómica de los adultos mayores maltratados”. c) “Describir la opinión que

tienen los adultos mayores respecto del resultado del proceso, en las instituciones en donde se detectó y/o recepcionó su situación de maltrato”.

Las evidencias permitieron a los autores establecer las siguientes conclusiones: a) De acuerdo a la realidad socioeconómica del adulto mayor maltratado de la comuna de Pudahuel, en la investigación se determinó que son mayoritariamente las mujeres con un nivel de funcionalidad autovalentes, que se encuentran predominantemente en el rango de edad de 60 a 64 años, el maltrato entonces se da en un contexto, generalmente en la intimidad del hogar, es decir, en un espacio en donde los vínculos familiares son cercanos.

Uno de los factores de riesgo que ocasionan maltrato en las personas de tercera edad es la situación económica, debido al único ingreso fijo dentro de la familia proveniente de pensiones de vejez o viudez, ocasionando así intereses familiares y despojando a los adultos mayores de sus bienes materiales y financieros.

En el trabajo investigativo de Guajardo y Abusleme (2013), denominado: “El maltrato hacia las personas mayores en la Región Metropolitana, Chile”. Se planteó como objetivos: a) “Conocer el fenómeno del maltrato hacia las personas mayores y profundizar en sus dinámicas de desarrollo, en los escenarios y contextos en los que aparece”. b) “Determinar las significaciones sociales que las propias personas mayores construyen sobre el maltrato, abordando los discursos familiares, comunitarios y sociales interiorizados y como ellos impactan en el desarrollo del fenómeno y su invisibilidad”. c) “Conocer las dinámicas familiares, comunitarias y sociales que posibilitan los distintos tipos de violencia que se presentan (maltrato físico, maltrato psicológicos, abuso económico, abuso sexual, negligencia, abandono y maltrato estructural o societal)”.

Las evidencias le permitieron llegar al autor a las siguientes conclusiones: a) El tema del maltrato, limitan su abordaje específico a nivel descriptivo y explicativo. No obstante, el fenómeno del maltrato ha sido indicado por organismos internacionales y nacionales como una realidad registrada y, a la vez, multidimensional. Se habría esperado que las Ciencias Sociales hubiesen considerado las necesidades de aproximación interdisciplinaria y multimetodológicas.

Por consiguiente esta investigación permite observar que este tipo de maltrato como es el económico suele ocultarse, razón por la cual no son fáciles de detectar y en la gran mayoría de los casos ni siquiera se denuncian, lo que nos obliga a estar alerta frente a posibles situaciones de esta naturaleza.

El trabajo investigativo de Vera (2007), denominado “El significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia” tiene como objetivo: a) Comprender el significado que la expresión lingüística “calidad de vida del adulto mayor”, tiene para el adulto mayor y para su familia.

Las evidencias le permitieron llegar al autor a la siguiente conclusión: a) Para el adulto mayor, calidad de vida significa tener paz y tranquilidad, ser cuidado y protegido por la familia con dignidad, amor y respeto, y tener satisfechas como ser social sus necesidades de libre expresión, decisión, comunicación e información. Para la familia, que el adulto mayor satisfaga sus necesidades de alimentación, vestido, higiene y vivienda.

El estudio realizado permite determinar que el bienestar de los adultos mayores sigue teniendo un baluarte en sus propias familias, actualmente las personas de la tercera edad son eje de vital importancia por ser seres complejos y multidimensionales; en cuyo desarrollo conlleva diversos factores, no solo económicos, sino también su estado de salud, el apoyo familiar y social, el nivel de participación activa en la comunidad, su historia de vida, entre otros aspectos.

Fundamentación

Fundamentación Filosófica

El tema de investigación se sitúa en el paradigma crítico – propositivo, porque conlleva el enfoque social – crítico, donde cuestiona los esquemas sociales para proponer alternativas de solución, mismas que son planteadas en un clima de sinergia y proactividad, utilizando herramientas o técnicas como la observación, interpretación y la comprensión de los fenómenos sociales en toda su complejidad. Asimismo se basa en el paradigma constructivista, donde el conocimiento se construye a través de la acción, la cual llevara a identificar o conocer la realidad

familiar y social de las personas de la tercera edad; este paradigma es imprescindible porque ayuda a determinar el desarrollo de adaptación del individuo, las experiencias a través de los años, creencias, vivencias cotidianas y fundamentalmente los valores morales; de esta manera se establecen los factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor. (Aguilar, 2011, pág. 344)

Fundamentación Epistemológica

La investigación se basa en la teoría general de los sistemas (TGS) de Ludwig Von Bertalanffy, que se centra en explicar, complementar y ordenar todos los sistemas, mismas que se encuentran presentes en la realidad como son las sociedades, organismos, entre otros; quienes pertenecen a diversas ramas; además se considera que el entorno es uno de los principios elementales para el desarrollo del individuo y como este afecta en su vida; también hace mención a la interconexión entre el medio y el entorno que envuelve al ser humano, por lo cual plantea que el individuo es parte de una sucesión de sistemas complejos. (Vera T. P., 2008, pág. 692)

Fundamentación Axiológica

Desde el punto de vista filosófico la axiología es el estudio de los valores, siendo el desarrollo del individuo una de las primordiales características de esta ciencia, debido que es considerado no solo como un método de normas sino también es idóneo como un punto de vista crítico. El objeto de estudio de la axiología es la sociedad y sus valores, de igual manera habla sobre la estética y la ética. (Mata, 2015, pág. 51) Por lo tanto, esta investigación busca fomentar la práctica de valores, lo cual ayuda a manifestar los factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor, la axiológica es la rama donde estudia la manera de pensar del individuo para determinar el valor de las cosas.

Fundamentación Legal

La investigación está fundamentada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proclama: *“el derecho de toda persona a un nivel de vida digna y la garantía de seguridad para la vejez”*. (MIES, 2012)

Otro estamento jurídico es la Constitución de la República del Ecuador, en el registro oficial N°449, con fecha 20 de octubre del 2008, que hace referencia a los derechos de los grupos de atención prioritaria, en su artículo 36 claramente dice *“Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad”*. (Constitución, 2008)

En el artículo 38, numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador textualmente dice: *“Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones en los adultos mayores”*. (Constitución, 2008)

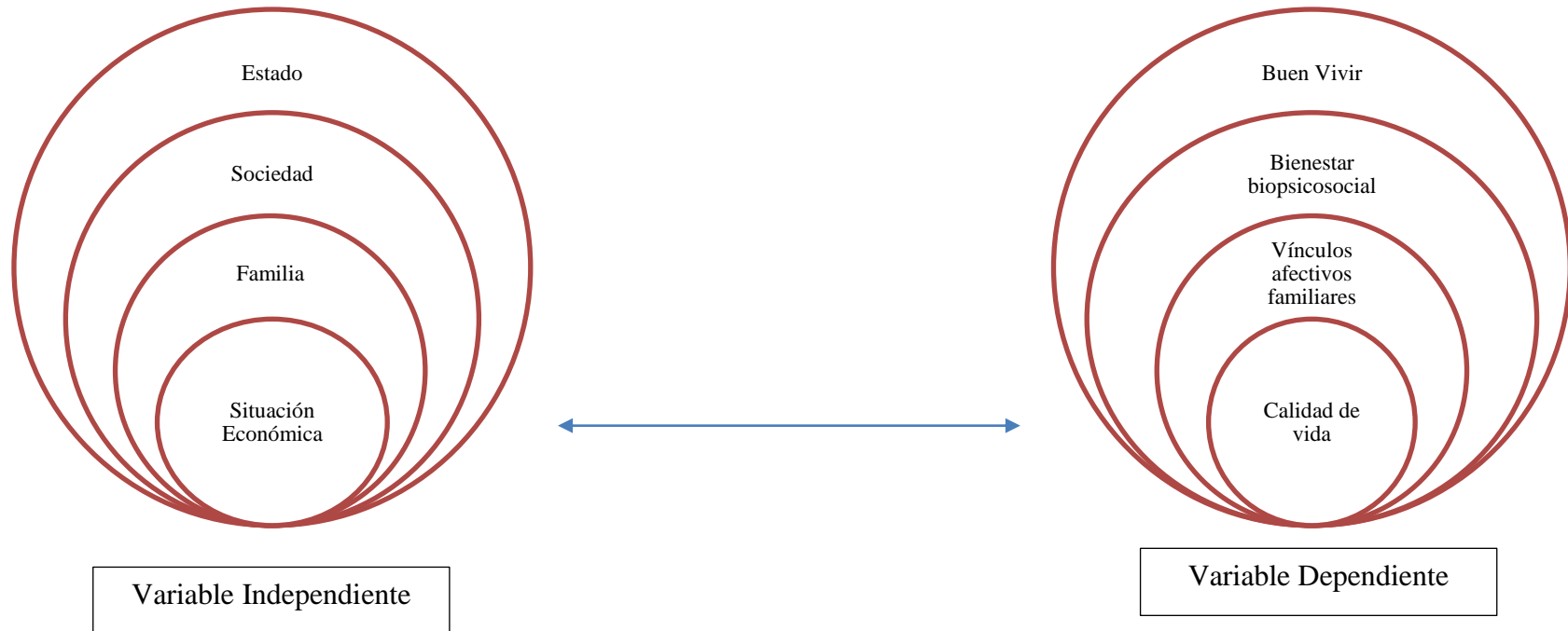
Otro sustento legal para el fundamento de esta investigación es la Ley Orgánica de Protección Prioritaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con fecha de 06 de noviembre del 2015, dispone en la sección XI del Derecho a la propiedad en el artículo 49 menciona que: *“Las personas adultas mayores tienen derecho al uso, goce y disposición de su propiedad, y el Estado tiene la responsabilidad de sancionar cualquier tipo de violencia o explotación económica o patrimonial. Ninguna persona adulta mayor podrá ser privada arbitrariamente o ilegalmente de su propiedad ya sea el Estado, particulares o personas con aquiescencia estatal”*. (Defensoría del Pueblo, 2014)

Otro estamento jurídico para el fundamento de esta investigación es la Ley del Anciano que en el artículo 2 asegura que: *“el objetivo fundamental de esta ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y*

gerontológico integral y los servicios sociales para una existencia útil y decorosa”.
(MIES, 2012)

En conformidad con el artículo 22 en su literal b, donde: “*se considera una infracción en contra del anciano los malos tratos dados por familiares o particulares*” y de igual manera en el literal e, “*la falta de cuidado personal por parte de sus familiares o personas a cargo, tanto en la vivienda, alimentación subsistencia diaria, asistencia médica y su seguridad*”. (MIES, 2012)

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



“LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL CASERIO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO”

Gráfico # 2: Categorías Fundamentales
Elaborado por: Paredes, M. (2018)
Fuente: Investigación Bibliográfica

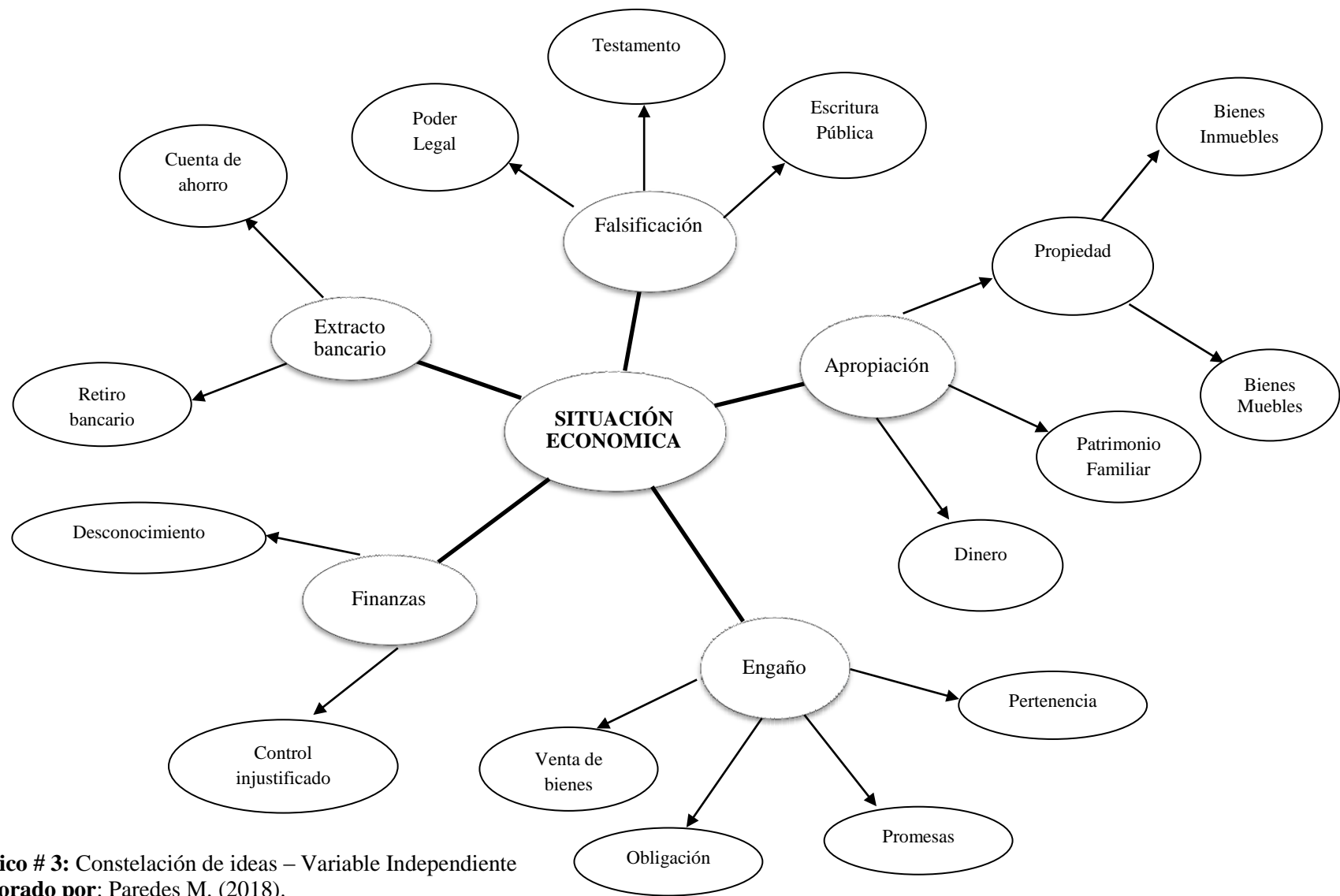


Gráfico # 3: Constelación de ideas – Variable Independiente
Elaborado por: Paredes M. (2018).
Fuente: Investigación Bibliográfica

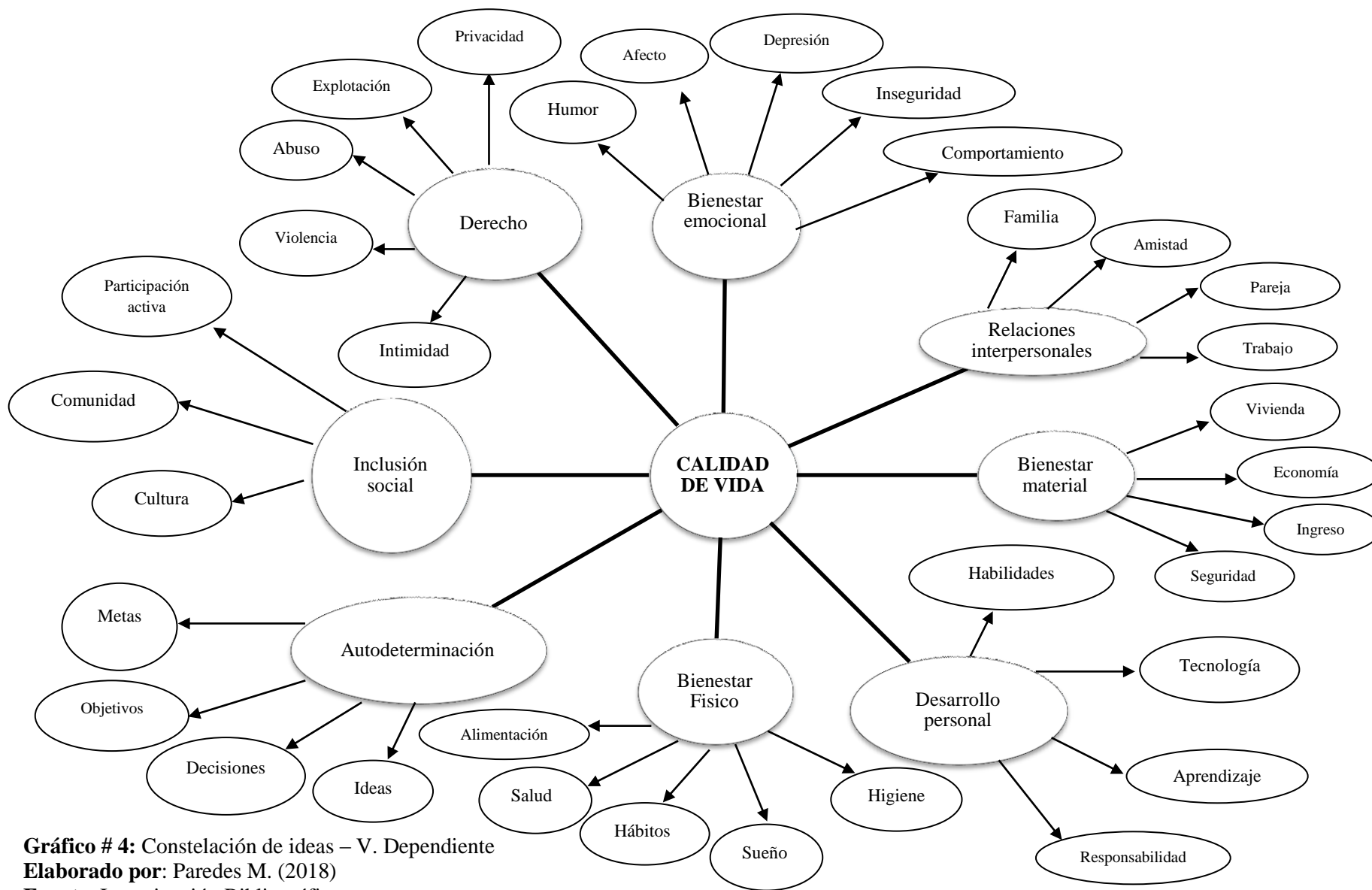


Gráfico # 4: Constelación de ideas – V. Dependiente
Elaborado por: Paredes M. (2018)
Fuente: Investigación Bibliográfica

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

ESTADO

El Estado es considerado como un conjunto social, es decir, se encuentra formada por una colectividad que está representada por una población natural, quienes se vinculan a todos los gremios personales de orden familiar, así como también de un interés individual, público y específico. (Malberg, 2001, pág. 22)

Para Ander – Egg E. (2012), considera al Estado como una organización política, donde una población es administrada por las diferentes autoridades políticas, quienes rigen el poder en el cumplimiento y la exigencia de las obligaciones con el pueblo soberano para hacer respetar los derechos humanos y legales por parte de los individuos.

Para Calduch (1991, pág. 19), el Estado constituye una forma de organización, históricamente más evolucionada, de las relaciones político económico de una comunidad territorialmente definida mediante la conjugación del poder y de la solidaridad. Por ello, el Estado contribuye a la satisfacción de un importante número de las necesidades (materiales y psíquicas) básicas tanto de los individuos, tomados aisladamente, como de los grupos sociales. Por tanto, el Estado sea la forma de organización a la que aspiran los pueblos para consolidar plenamente su propia existencia y la identidad política común que une a sus miembros. Todo pueblo aspira, en definitiva, a dotarse de una estructura estatal independiente o a participar en un Estado ya constituido en condiciones de garantía de sus intereses y objetivos políticos propios. También, afirma que existen una serie de elementos básicos que caracterizan al Estado y nos permiten diferenciarlo de otros actores internacionales. Tales elementos se agrupan en dos categorías:

1. Elementos materiales o sociológicos:

- a) Una población.
- b) Un territorio definido.

c) Una organización político-económica.

2. Elementos formales o jurídicos:

a) La soberanía estatal.

b) El reconocimiento como sujeto internacional.

El Estado es la representación de la sociedad bajo lineamientos de normas y reglas para asegurar el bienestar integral de los adultos mayores, mismos que deben acatar para una convivencia armónica entre los individuos.

SOCIEDAD

La sociedad es una agrupación de individuos en donde sostienen una cultura compartida; mantienen una interacción entre sí como seres sociales, y cada día se relacionan con las nuevas tecnologías para irse perfeccionando, obteniendo un bien común mas no público, pensando en el bienestar de cada uno de los ciudadanos con dignidad y respetando las normas jurídicas que la sociedad exige para perseguir el ideal del propio sujeto. (Alonso, García, & Puga, 2006, págs. 214-215)

Según Delucchi (1998, pág. 3) la asociación de personas forma una sociedad, donde se habla del principio de una libre decisión, expresa o tácita, de las voluntades relacionadas de los seres humanos y que se formula mediante un contrato, un pacto o un mero acuerdo.

Para Querol (2007, pág. 25) una sociedad es una agrupación de individuos caracterizada por intereses compartidos que pueden tener una cultura y unas constituciones características. Existen muchos tipos de sociedades, una sociedad agrupa a individuos que comparten intereses, cultura e instituciones y que para ello utilizan intensamente la información y las tecnologías de información. Habría entonces tantas sociedades de la información como variedades de intereses, culturas e instituciones. Usando las tecnologías viviremos en nuestra sociedad.

Como indica Moreira (2003, pág. 2) el estudio de la sociedad humana implica el estudio de la cultura ya que la posesión de la cultura no solo torna singular al hombre

sino también a su sociedad. Lo que modifico en grado extremo al tipo social básico de los antropoides para llegar a la sociedad humana es la adición de la cultura. La vida en sociedad sirve como modo de adaptación al ambiente, confiere la fuerza del número y de la especialización a los individuos asociados y de tal modo la ayuda en lo que atañe a la protección, la nutrición y la reproducción que no solo es beneficiosa para sus miembros sino también para la especie.

Como indica Moreira (2003, pág. 2) El estudio de la sociedad humana implica el estudio de la cultura ya que la posesión de la cultura no solo torna singular al hombre sino también a su sociedad. Lo que modifico en grado extremo al tipo social básico de los antropoides para llegar a la sociedad humana es la adición de la cultura. La vida en sociedad sirve como modo de adaptación al ambiente, confiere la fuerza del número y de la especialización a los individuos asociados y de tal modo la ayuda en lo que atañe a la protección, la nutrición y la reproducción que no solo es beneficiosa para sus miembros sino también para la especie.

Los individuos tienen un fin común dentro de la sociedad, pero según su organización se encuentra formada por dos tipos de sociedades tales como la sociedad simple y la sociedad compleja. También, existe una diferencia amplia en cuanto a las clases sociales de los diversos tipos de sociedad según la constitución, porque las primeras hacen referencia a una distinción de los recursos económicos que poseen así como las riquezas generadas de un grupo selecto estableciendo de esta manera una división jerárquica. (Roegiers & Alexia Peyser, 2010, págs. 1-2)

FAMILIA

La familia está conformada por un grupo de personas que mantienen lazos consanguíneos así como también vínculos legales de matrimonio o parentesco, dentro del seno familiar configuran la esencia espiritual para fortalecer el desarrollo de la personalidad e identidad de cada uno de los integrantes de la familia, siendo lo esencial de la sociedad como un componente natural dentro del Estado. (Torres & Ortiz, 2008, págs. 11-19)

A lo largo de la historia de la humanidad la familia es considerada como un transcurso de cambios permanentes, mantienen sus propias creencias para percibir el

mundo, y establecen responsabilidades dentro de la familia para la resolución de conflictos cuando se presentan problemas, así mantienen un acuerdo común para la formación de subsistemas a través de las generaciones del futuro y la conservación de la especie. (Martínez, 2017, págs. 2-5)

Ander – Egg (2012), define a la familia como un conjunto o una organización de vínculos primarios donde se interrelacionan mediante la consanguinidad entre los individuos para mantener entre si las relaciones de origen y semejanza.

La Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, la familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común generan entre sí lazos de sangre. (Gómez & Guardiola, 2014, págs. 15-16)

El hombre dentro de su núcleo familiar encuentra un refugio en cualquier etapa de su vida, porque la familia es una red social primaria, donde se construye las bases de la educación así como los valores que inciden en la personalidad del individuo dentro de su sistema familiar, además se fortalecen los vínculos afectivos, adoptan las primeras normas de conducta y siguen los patrones éticos fundamentales para convertirse en agentes sociales, mismos que se van acoplando dentro la esfera de la vida social.

Para Salvador y otros (2006, págs. 214-215) existen diferentes tipos de familias las cuales son:

- **Familia biológica:** es el modelo básico de relaciones de parentesco y familiares que se definen en función de la genealogía y de las relaciones sexuales.
- **Familia nuclear:** constituida por los conyugues y los hijos que con ellos conviven y que en función del reparto de poder entre los cónyuges, se ha caracterizado como patriarcal o matriarcal.

- **Familia compuesta:** denota un grupo concreto formado por familias nucleares o partes de estas.
- **Familia conjunta:** existe cuando dos o más parientes por línea directa y del mismo sexo, junto a sus cónyuges y descendientes, comparten una misma vivienda y están sujetos a una misma autoridad o cabeza de familia. Surgen cuando los miembros más jóvenes incorporan a ellas sus esposas en lugar de formar hogares independientes.
- **Familia extensa:** es una especie de familia conjunta que vive dispersa. Sus miembros no viven en una misma vivienda, aunque suelen residir unos cerca de otros y realizan actividades comunes. A este tipo de familia también se le llaman familias consanguíneas.
- **Familias agregadas:** la pareja vive junta pero in haber formalizado el matrimonio.
- **Familias monoparentales:** convivencia de un solo miembro de la pareja (varón o mujer) con hijos no emancipados. En ocasiones en este tipo de familias uno de los hijos desarrolla la otra figura paternal. Entre las causas, el divorcio o la separación suele ser el motivo más común: en estos casos, el otro padre puede tener o no contacto con ellos. Otras causas pueden ser: viudedad, madres solteras, ausencia, por trabajo, excarcelación, hospitalización prolongada etc.
- **Familia mezclada o reconstituida:** formadas por uniones en las que al menos uno de los miembros. El otro tiene niños de una relación previa. Puede incluir a los niños de ambos. El otro padre puede tener o no contacto con ellos a veces estas familias crean auténticas redes familiares extensas no vinculadas, exclusivamente por sangre.
- **Familias de complementación o suplencia:** las nuevas figuras jurídicas del acogimiento familiar y de la adopción nos permite prever la existencia de este tipo de familias en el futuro. Se caracterizan por atender niños que mantienen con los adultos diversas formas de relación legal y educativa. Son aquellos grupos familiares con o sin hijos biológicos que conviven y se ocupan de niños o adolescentes que no son hijos de ningún miembro de la pareja y los cuales salvo en el caso de adopción pueden mantenerse un contacto más o menos intenso con las familias de origen.

- **Familias con parejas de un mismo sexo:** con o sin hijos biológicos o adoptados.

VARIABLE INDEPENDIENTE: SITUACIÓN ECONÓMICA

Tabla # 1: Definiciones de Maltrato Económico

Autores	Definiciones
(Iborra, 2008)	“Llamado también abuso financiero o material consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona mayor. Incluye la apropiación, aprovechamiento o mal uso de las propiedades o dinero del anciano, la falsificación de su firma y la coacción para obligarle a firmar documentos (contratos o testamentos).”
(Flores Benalcazar, 2010)	“Es el uso ilegal o inapropiado de fondos, propiedades y otros recursos del adulto mayor, incluye el dinero, sin autorización o permiso, falsificación de firmas, donación u obligación de tutela o curatela.”
(Iborra Marmolejo, 2008)	“Utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.”
(Gómez Alonso, 2010)	“Se producen cuando existe una utilización inadecuada por terceros (familiares, amigos, cuidadores, instituciones, etc.) de bienes dinerarios o materiales, sin el consentimiento del actor, con engaño, o con abuso de confianza, e incluso con el robo. No es infrecuente que se dé en casos de personas iletradas o con deterioro cognitivo o de plena

	confianza. Se puede realizar en forma de retirada de dinero o de firmas de poderes o de testamentos u otras formas de apropiamiento indebido.”
--	--

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Elaboración propia

A partir de las definiciones establecidas por diferentes autores (cuadro 1), la autora señala que el maltrato económico en el adulto mayor consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos, mediante la falsificación de la firma en documentos legales (escrituras, testamentos o poder legal) a través del engaño, la apropiación indebida o el mal uso de las propiedades, el abuso de confianza por la falta de conocimiento en finanzas, extracto bancario de cuentas inusuales donde retiran el dinero en breves periodos o traspasan el dinero a otras cuentas, provocando el malestar al adulto mayor, afectando en su calidad de vida y repercutiendo en su deterioro físico y mental, ocasionándole así un envejecimiento inactivo.

Falsificación

Es un acto criminoso o hecho punible que se materializa a través de la realización de un conjunto de actos idóneos concatenados entre sí, que atentan contra la fe pública y que consisten en realizar cualquier clase de falsificación de un documento, de carácter público o privado, o, lograr su alteración, ya sea en forma total o parcial. (Sáenz, 2014, pág. 13)

La falsificación del documento conlleva tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El tipo de documento, esto con la finalidad de identificar cuáles son los requisitos y formalidades del mismo. Es decir, cuál es la institución, dirección o dependencia que lo debe emitir quién lo debe firmar, cuál es el contenido que debe contener dicho documento, entre otras cosas.
- b) Determinar la clase de información que contiene y si está acorde con la realidad; es decir, si puede ser verificable.
- c) El uso que se le dará a ese documento.
- d) Los efectos legales que acarrea el uso del documento.
- e) La clase de perjuicio ocasionado por el uso del documento.

La información original de un documento de cualquier índole puede ser alterada por uno o varios individuos, cuyo proceso no solo hace referencia a la falsificación material sino también comprende la ideológica cuyos datos corresponden a contenidos fraudulentos y por ende pierden su autenticidad. (Cardona A, 2010, págs. 149-160)

Poder Legal

Es la facultad que una persona otorga a otra, ya sea natural o entidad legalmente constituida en el Ecuador, para que obre en su nombre y por su cuenta. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana , 2017)

Un poder legal es una representación privada de otorgar a un sucesor en la toma de decisiones y es respectivamente de carácter económico, en la cual también implica la presencia de un abogado para llevar a cabo los trámites correspondientes, porque al crear un poder legal debe quedar en constancia a quien se le designa sea un familiar o amigo, caso contrario se puede designar un tutor en el tribunal, cuyo proceso es de larga duración, costoso y público. (Aguilar, 2011, pág. 344)

Según Mata (2015, pág. 51) Los bienes materiales o financieros pueden ser administrados en caso de encontrarse incapacitados o fuera del país a través de un poder legal, donde cualquier sujeto de confianza se convierta en fiduciario o apoderado, además cualquier individuo consigue proceder en su nombre, estos documentos sirven de utilidad trascendental para las personas adultas mayores, mediante la cual toman la decisión de elegir a una persona de confianza para que actúe cuando no logra tener la capacidad de hacerlo.

Testamento

El testamento es un acto más o menos solemne en que una persona dispone del todo o de una parte de sus bienes, para que tenga pleno efecto después de sus días, conservando la facultad de revocar las disposiciones contenidas en el, mientras viva, además el testamento es una declaración en la cual consta legalmente la voluntad del testador relativa a los bienes y otras cuestiones como reconocimientos filiales,

nombramientos de tutores, revelaciones o confesiones, disposiciones funerarias, etc., para que surta efecto luego de su fallecimiento. (Oquendo & Crespo, 2017, págs. 2-5)

Como indica Pérez (2004, pág. 748) El testamento devenido, histórica y dogmáticamente el acto jurídico mortis causa por excelencia, tiene un amplio reconocimiento en el derecho positivo de cualquier latitud del mundo. La preocupación del ser humano por perpetuar su patrimonio, ha sido por el derecho a tutelado a la facultad de toda persona física de determinar el destino de la riqueza que ha acumulado en vida. De ahí la figura del testamento, convertido también hoy día en el cauce formal de las más disímiles manifestaciones de voluntad, que van desde el destino del cadáver hasta la ordenación de una fundación a la que se dota de patrimonio.

- Características del Testamento

Los elementos que caracterizan al testamento son:

- a) Es un acto jurídico unilateral, es decir, no concurren dos partes porque el único otorgante es el testador.
- b) Es un acto para después de la defunción, en el cual la muerte es el iniciación de sus efectos.
- c) Es un documento que puede revocarse, donde no pueden actuar terceros o los beneficiarios antes de la muerte de la persona o testador.
- d) Se prohíbe inspeccionar el documento o emitir copia autentica aun cuando el testador se encuentra con vida.
- e) El testamento es considerado un acto personalísimo y sobre todo es un acto que se lleva con absoluta libertad, misma que está protegida por la ley.

Según Pérez (2004, pág. 782) pueden distinguir tres posibles conceptos de la interpretación del testamento:

- a) **un concepto amplio**, comprensivo del contenido de la última voluntad para que personas diferentes del declarante puedan llevarla a la práctica.

b) **un concepto más estricto**, equivalente a la investigación y determinación de la voluntad testamentaria cuando se ha manifestado de manera oscura o defectuosa.

c) **un concepto técnico jurídico**, como actividad judicial dirigida a fijar la voluntad normativa del causante; es decir, la interpretación del testamento consistiría en la actividad judicial, rogada por los particulares, encaminada a determinar la verdadera voluntad del testador y a resolver el conflicto de intereses surgido en relación con ella.

Escritura Pública

Escritura pública es un documento matriz que contiene los actos y contratos o negocios jurídicos que las personas otorgan ante un notario y que este autoriza e incorpora a su protocolo. (Indaburu, 2014, pág. 15)

Para Hinostroza (2014) es el documento matriz que contiene los actos y contratos o negocios jurídicos que las personas otorgan ante Notario y que éste autoriza e incorpora a su protocolo. La Escritura Pública por su Naturaleza:

1. Da forma.
2. Prueba.
3. Da eficacia legal asegurando la autenticidad para el futuro.
4. Garantiza la legalidad o legitimidad del acto.
5. Se constituye en un medio de fijación formal que asegure los efectos del mismo, entre las partes y terceros pues la fehcencia es condición inseparable de la formalidad.

Las escrituras consignan siempre un negocio jurídico, es decir, un otorgamiento de voluntad encaminado al establecimiento de una relación jurídica, por lo que tienen un carácter dispositivo y causan siempre efectos legales.

Es un documento que queda en constancia ante la figura de un notario público, por el cual se celebra dicho acto jurídico, el funcionario debe estar capacitado y autorizado para consentir carácter público a la documentación privada, en cual constara la firma

y sello del notario, así como también firmaran las partes para dar fe de la capacidad jurídica que se llevó a cabo. (Mora, Peris, & Katia, 2013, pág. 5)

Apropiación

Según Pérez Porto & María Merino (2014) Es un proceso que alude a apropiarse de algo o adquirir dominio de derecho de propiedad, para incorporar a su patrimonio en lugar de devolverla a su propietario legítimo, también es considerado como un ilícito penal; es un factor de riesgo donde los adultos mayores están expuestos para ser víctimas de abuso económico, debido a que son manipulados para cometer este acto impune.

La apropiación indebida es un delito especial propio, en el que suprimida in mente la calidad de titular del deber extra – penal de entregar o devolver, desaparece la tipicidad de la conducta, que resta penalmente irrelevante.

El concepto de apropiación resulta crítico para una idea de poder de dominación y de cambio social. La relación apropiación y expropiación ofrece una forma general de interpretar el proceso de avance y retroceso continuo de los intereses y de las probabilidades de poder y dominación entre actores como son clases, estamentos, partidos e individuos. (Castaños, 2011, pág. 146)

Para Agudelo (2012, pág. 57) La apropiación social del conocimiento se entiende como un proceso que implica, por un lado la disposición de los conocimientos científicos y tecnológicos en un escenario y lenguaje comunes para la sociedad y por otro, que el ser humano hizo suyos tales conocimientos como elementos útiles y necesarios para su beneficio y provecho. Apropiación social del conocimiento, desde la óptica de la sociedad del conocimiento, significa entonces, la democratización del acceso y uso del conocimiento científico y tecnológico, como estrategia para su adecuada transmisión y aprovechamiento entre los distintos actores sociales que derivará en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus integrantes.

- Diferencias entre apropiación, hurto y estafa

El hurto es privar el derecho de su legitimidad por medio de la sustracción, donde el titular no puede ejercer actos de propiedad de dueño; mientras que la apropiación es considerada indebida ya que se lleva a cabo actos apropiatorios, es decir, sucede después de adquirir la potestad del sujeto activo del delito. (Vanhulst, Julien & Beling, Adrián E, 2014, pág. 36)

Según Arrázola (2013, pág. 20) La estafa, cuyo medio para llevar a cabo es el engaño, es decir, se realiza de manera voluntaria y sin sustracción; a diferencia de la apropiación indebida donde el acto lícito es posterior, debido a que dispone de forma diferente las especies entregadas como cuerpos ciertos.

Propiedad

Las personas adultas mayores tienen derecho al uso, goce y disposición de su propiedad, donde el Estado tiene la responsabilidad de sancionar cualquier tipo de violencia o explotación económica o patrimonial. Ninguna persona adulta mayor podrá ser privada arbitrariamente o ilegalmente de su propiedad ya sea el Estado, particulares o personas con aquiescencia estatal. (Defensoría del Pueblo, 2014)

Para Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2012, págs. 3-4) Los derechos de propiedad se asemejan a cualquier otro derecho de propiedad: permiten al creador, o al titular de una patente, marca o derecho de autor, gozar de los beneficios que derivan de su obra o de la inversión realizada en relación con una creación. Promover un sistema de propiedad eficaz y equitativa puede contribuir a que todos los países exploten el potencial de la propiedad intelectual como catalizador de desarrollo económico y de bienestar social y cultural. El sistema de propiedad ayuda a establecer un equilibrio entre los intereses de los innovadores y el interés público, creando un entorno en el que la creatividad y la invención puedan florecer en beneficio de todos. Los derechos de propiedad recompensan la creatividad y el esfuerzo humano, que estimulan el progreso de la humanidad.

La propiedad como el derecho que confiere al sujeto el poder más amplio sobre una cosa. En principio, lo faculta para apropiarse, en forma exclusiva, de todas las utilidades que un bien es capaz de proporcionar. En cambio, los demás derechos

reales otorgan poderes limitados sobre la cosa, solo autorizan aprovechamientos parciales. (Orosa, 2013, pág. 41)

La propiedad según varios expertos la definen como aquellos bienes susceptibles de apropiación de un titular, es una condición, o una facultad de algo que deben ser útiles y encontrarse en condiciones de ocupación; también es la facultad que tiene un individuo o el derecho para tomar posesión de un establecido objeto.

Según Romero (2015, pág. 212) La propiedad no solo se refiere a los bienes materiales o financieros que se encuentra enmarcados en los límites de la ley, sino también hace referencia a la simpatía, talento y respeto; además engloba al poder directo en relación a un bien mueble e inmueble porque se conde el derecho de titular, el mismo que tiene la capacidad para disponer sin alguna restricción lo adquirido.

Bienes Inmuebles

En el Art. 586 del presente Código Civil Ecuatoriano, Libro II denomina a los bienes inmuebles como fincas o bienes raíces, objetos que no pueden ser trasladados de una parte hacia otra, como las tierras y minas, ya que estas se encuentran adheridas permanentemente a ellas.

Los bienes inmuebles también son denominados como bienes raíces. Estos se caracterizan porque conservan su tendencia a la perdurabilidad en el tiempo, y sobre todo es de fácil identificación. En su particularidad, los bienes inmuebles mantienen diversas características debido a que no pueden ser trasladados de una parte a otra con facilidad, tales como los edificios, terrenos, entre otros; por antonomasia la tierra es considera un bien inmueble, entonces, cualquiera que a aquello se halle unido de forma permanente a la misma, ya sea de forma original o artificial, yacerá calificado como un bien inmueble. (Enciclopedia Jurídica , 2014)

Para Rico (2016) un bien inmueble es aquel bien que no se puede transportar de un lugar a otro debido a sus características. De tal forma, que su traslado supondría su destrucción o algún deterioro, ya que forma parte del terreno. De manera que los bienes inmuebles son caracterizados por su posición fija, es decir, se mantienen

inmóviles en el lugar que les asignó la naturaleza. Hay que señalar que estos bienes son también conocidos como bienes raíces. Las tierras, los edificios, las construcciones o las minas son algunos ejemplos considerados como bienes inmuebles. Señalando su siguiente clasificación:

- **Bienes inmuebles por su naturaleza:** en esta categoría se encuentran todos aquellos bienes inherentes al suelo.
- **Bienes inmuebles por incorporación:** en esta clasificación están los edificios o caminos que estuvieran en construcción.
- **Bienes inmuebles por destino:** esta clasificación hace referencia a los bienes que el propietario del suelo ha puesto ahí para su uso. En definitiva, al hablar de bienes inmuebles por destino nos referimos a los bienes inmuebles que se les agregan muebles.
- **Bienes inmuebles por analogía:** dentro de este apartado se incluyen las concesiones administrativas, por ejemplo las concesiones hipotecarias.

Son aquellos bienes que mantienen características específicas en una situación determinada, es decir, no pueden ser trasladados porque su desplazamiento conllevaría a la destrucción o presentaría algún deterioro, debido a que es parte de la tierra. Existen diferentes tipos de inmuebles clasificados por su naturaleza, incorporación o por accesión. Los bienes inmuebles se los conoce de carácter inmobiliario porque se conservan inmóviles en el territorio asignado por la naturaleza. (Toledo, 2008, pág. 112)

Bienes Muebles

Según el Código Civil Ecuatoriano en su Libro II, art. 585 define a los bienes muebles como aquellos que pueden ser trasladados de un sitio a otro, sea desplazándose por sí mismas denominados semovientes, en el cual son movidos por una fuerza externa.

Para Ochoa (2008, pág. 45) Los Bienes muebles fueron considerados durante mucho tiempo como bienes de segunda clase sin valor, se trata de bienes que todavía por algún tiempo mantienen o conservan una unión, atadura, vinculación o ligazón con el

terreno pero que están destinados a ser próximamente separados. Anticipando su desprendimiento efectivo por interpretación jurisprudencial el derecho considera a estos bienes, por lo menos bajo cierto aspecto o punto de vista como bienes muebles por participación. Teniendo en consideración este tipo legal de bienes muebles podrían reclasificarse según la naturaleza del objeto así:

- a) Derecho real, personal o intelectual.
- b) Las acciones judiciales.

Como menciona Ochoa (2008, pág. 47) Las acciones judiciales que son aquellas que tienen por objeto una cosa mueble:

1. Aquellas que tengan por objeto la recuperación o reintegro al patrimonio de una persona de una cosa mueble como por ejemplo la acción de nulidad o de resolución de la venta de una casa mueble.
2. Aquellas que tienen por objeto hacer reconocer judicialmente la existencia de un derecho mueble.

Generalmente mantienen características en contraposición con los bienes inmuebles; porque son aquellos bienes susceptibles para ser desplazados de un lugar a otro sin menoscabo del objeto inmueble a la cual se encontrara incorporado.

Según Banco Bilbao y Vizcaya Argentaria (2018) Son bienes tangibles, por lo cual pueden ser transportados de un sitio a otro sin que sufran alguna alteración; también son considerados como bienes muebles corporales mismos que pueden ser movilizadas por sí mismo o por alguna energía externa.

Los bienes muebles son elementos de naturaleza tangible, donde presentan características específicas sin perder su integridad al ser trasladadas fácilmente de una parte hacia otra, y mantienen la misma utilidad porque conservan sus propiedades y no depende del sitio donde se encuentre situado. (Zvi Bodie & Robert C. Merton, 2003, pág. 17)

Patrimonio Familiar

El Patrimonio Familiar está compuesto por derechos y obligaciones, es decir, es la emanación de la personalidad jurídica ya que se encuentran agrupados en función de una persona o un fin determinado, como una universalidad de derecho porque poseen un marcado contenido económico. (Enciclopedia Jurídica , 2014)

El patrimonio familiar es definido como una agrupación de bienes, que concierne a algún integrante del núcleo familiar, así como también es considerada como un conjunto de relaciones jurídicas que acarrearán derechos y obligaciones pertenecientes al individuo y la beneficiaria, y en ocasiones a un tercero. Existen diversas clases de patrimonio tales como el patrimonio cultural, patrimonio colectivo, patrimonio de la humanidad, patrimonio corporativo, entre otros.

Como indica Gimeno (1999, pág. 48) El patrimonio familiar o propiedad familiar es más amplio que el de empresa familiar. No supone una identificación con la empresa familiar salvo que está constituida el único bien en la familia aunque es este caso la identificación no viene por la naturaleza jurídica sino por la coincidencia objetiva, ha llevado a la creación de figuras como el fideicomiso de familia que tuvo un gran desarrollo en el derecho intermedio y cuyo principal fin era el de hacer que se conservara por tiempo indefinido en el seno de una misma familia la herencia o cosas singulares. El disponente impone que la herencia o que una cosa concreta que puede ser la que la herencia o la cosa concreta se deba deferir sucesivamente a una o varias personas de la misma familia.

Es el conjunto formado por bienes y derechos, así como también cargas y obligaciones, que son legítimas o pertenecientes a una persona natural o persona jurídica, también se encuentra vinculada a la herencia, sea de pertenencia a un grupo social o a una comunidad, como también el patrimonio puede ser heredado por uno o más integrantes del sistema familiar o a su vez son donados a una nación; el patrimonio no solo se refiere a la estimación económica sino al uso de una manera simbólica. (Salcido, 2014, pág. 183)

Dinero

El abuso financiero en los adultos mayores ocurre cuando el dinero o las pertenencias de alguien son robados. Esto puede incluir falsificar cheques, apropiarse del dinero pagado por programas de jubilación y del Seguro Social o usar las tarjetas de crédito y las cuentas bancarias de otra persona. El abuso financiero incluye cambiar los nombres en un testamento, en las cuentas bancarias, en las pólizas de seguro de vida o en el título de propiedad de una casa. El abuso financiero se está volviendo extenso y es difícil de detectar, debido a que los adultos mayores son forzados o engañados por los mismos miembros de su familia o personas cercanas a estos. (Enciclopedia Jurídica , 2014)

Según Mcleay, Radia & Ryland, (2015, pág. 335) es una forma de liquidación cuando se efectúa un pago por medio del dinero, siendo objeto que se da entre las partes cuando existe un contrato o negocio, es decir, sirve como medio de intercambio en todas las sociedades porque es la función primordial de la economía de un país, salvo excepción en las sociedades primitivas donde se efectúa mediante el trueque dichas transacciones.

Dentro de nuestra sociedad el dinero ha sido conceptualizado desde el punto sociológico y económico como el medio para proporcionar un intercambio rápido y hacedero en la prestación de productos y servicios sucediendo al trueque, constituyéndose el dinero uno de los bienes más imprescindibles dentro de la época actual. Asimismo, como concepto jurídico el dinero es un bien mueble que está ligado a la soberanía de un Estado; y para su redistribución se lo realiza en billetes y monedas. (Toledo, 2008, pág. 98)

El dinero existe porque los humanos interactúan, parte de sus relaciones son comerciales y requieren un medio de cambio ampliamente aceptado. Además, se desarrolla en un marco social y económico que explica la aparición de distintos tipos de dinero. La concepción del dinero como institución social es compartida por diversos pensadores, transforma el intercambio porque los precios no dependen de acuerdos entre dos partes sino del mercado, que puede ser afectado por la intervención del gobierno.

Las compras de bienes que un individuo hace o presta su servicio en su lugar de trabajo es el dinero la forma de pago, como medio de intercambio se genera a través de monedas y billetes, siendo un elemento indispensable en el vivir de los ciudadanos por lo cual es aceptado universalmente. (Moya, 2009, págs. 20-23)

El dinero es todo activo utilizado por los habitantes de una nación como forma de pago que es realizado por los agentes económicos. Antiguamente, en la edad neolítica durante las primeras apariciones de los asentamientos humanos cualquier manera de pago se lo hacía por medio del trueque.

Engaño

En los seres humanos el engaño es un rasgo común, según la teoría descrita por Mc Cornack publicada en el año de 1992; trata sobre la manipulación de la verdad, misma que es producida por la evasión de información mediante engaños intencionados, distorsionando o reteniendo la realidad; por lo tanto los adultos mayores son víctimas de engaño por terceras personas hasta apropiarse de sus bienes.

Como indica Enciclopedia Culturalia (2013) la palabra engaño proviene en su etimología del latín “ingannare” que alude al resultado de la acción de aquel que se burla de otro. Quien engaña hace que algo mentiroso, ajeno a la realidad aparezca como cierto, es afirmar una falsedad o mentira con un propósito deliberado de hacer caer al otro en el error. La mentira puede no ser intencional por ejemplo alguien comenta haber presenciado un hecho, que en realidad imaginó o soñó pero lo dice convencido de que sucedió, aunque ello no ocurriera en la práctica puede ser fuente de delitos si lo actuado coincide con los descrito por la norma penal como en las estafas y otras defraudaciones.

El engaño es conceptualizado como el intento deliberado, exitoso o no, de ocultar, generar, y/o manipular de algún otro modo información factual y/o emocional, por medios verbales y/o no verbales, con el fin de crear o mantener en otra(as) persona(as) una creencia que el propio comunicador considera falsa.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define la palabra engaño como la acción y efecto de engañar, es decir, un individuo consigue influir a alguien

por medio de palabras u obras fingidas para obtener un beneficio ocultando la verdad, dicho acto implica la mentira con intencionalidad y llevar al engaño de una afirmación falsa donde el oyente es inducido e influenciado por una creencia errónea.

Para Díaz (2005, pág. 186) Engaño suficiente para provocar un acto de disposición por error como creación de un riesgo adecuado:

- a) **Juicio de adecuación.** El delito de estafa precisa de una determinada forma de conducta que dé inicio al proceso causal.
- b) **Formación del juicio de adecuación.** La determinación de la peligrosidad ante una conducta respecto de la producción de un resultado dependerá en gran medida de la información que se tenga para enjuiciarla. En efecto, según el conocimiento ontológico sea más o menos amplio, un engaño parecerá más o menos adecuado para producir un error en otro.
- c) **Grado de tendencia.** La experiencia victimológica muestra que los engaños más burdos, los que pueden fácilmente descubrirse, determinan muchas veces un acto de disposición patrimonial por error.

Pertenencia

La pertenencia es la relación de una cosa con quien tiene derecho a ella. El término suele utilizarse para nombrar a la cosa que es propiedad de una persona determinada, es decir, que tiene un dueño; por lo tanto es el hecho o la circunstancia de formar parte de un conjunto, ya sea un grupo, una comunidad, una organización, una institución. (Julián Pérez Porto & María Merino, 2014)

Es el hecho o relación que tiene un individuo con alguna cosa o persona, así como también el derecho de pertenecer a un grupo social, formar parte de una comunidad, una organización o pertenecer a una institución, es decir, pertenencia significa derecho a algo.

Como menciona Márquez (2010) Se denomina pertenencia a la circunstancia de tener un vínculo con alguna cosa o persona hasta tal punto de considerarse en sujeción con ésta. Así, es posible hablar de pertenencia a una nación, a un grupo social, a una familia, etc., suele considerarse a nivel formal como informal, esto es, puede tener

algún tipo de estatus jurídico o ser una mera circunstancia ocasional. En el primer caso puede hablarse de una relación de deberes derechos que se mantienen vigentes en un lapso establecido de tiempo.

Pertenencia es la situación de crear un vínculo de tal forma sea viable con algún objeto o individuo, de tal punto sea considerada que se encuentra en sujeción con esta. Asimismo, crea una pertenencia ya sea con un grupo popular, dentro del seno familiar o con una nación a la cual desea pertenecer; también tiene la posibilidad de tener alguna clase de estatus jurídico, es decir, una relación de deberes y derechos transcurridos predominantemente en el tiempo sea a un nivel formal como informal.

Promesa

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) conceptualiza la palabra promesa como una expresión de ofrecer la voluntad de hacer algo por alguien con promesas de obrar con piedad.

Para Pérez & Merino (2014) La promesa es la expresión de la voluntad de hacer algo por alguien o de cumplir con un cierto sacrificio en caso de conseguir algún logro. Puede entenderse la promesa como un acuerdo entre dos partes a través del cual una de ellas se compromete a realizar algo ante el cumplimiento de una condición o el vencimiento de un plazo. De este tipo de contrato, podríamos destacar además las siguientes señas de identidad:

- a) Está regulado por ley.
- b) No está subordinado a ningún otro.
- c) Debe aparecer por escrito.
- d) Puede ser unilateral o bilateral precisamente a base a si esa obligación la debe cumplir una de las partes o las dos.
- e) Para que pueda ser real y efectuarse como tal debe contar con elementos imprescindibles tales como la persona que obliga y la que se compromete, las condiciones, los elementos objetos de la promesa el tiempo estipulado

Es un deber que asume un individuo con otras por medio de un compromiso verbal o escrito para el acatamiento de ciertas acciones concretamente; de tal modo una promesa es la intención de llevar a cabo algún logro o sacrificio en beneficio de alguien, en la cual una de las partes se compromete al cumplimiento de dichas condiciones o el convenio establecido entre las mismas. (Gimeno, 1999, pág. 48)

Obligación

El concepto de obligación proviene de la palabra latina obligatio y de obligare, es decir, significa sujeción física, asimismo se lo conoce como un término polivalente el mismo que puede dar a equívocos. Igualmente dentro del derecho mercantil mantiene otra definición en la que se denominan obligaciones a los títulos emitidos por entidades anónimas para evidenciar deudas constreñidas a fin de contribuir capitales a la institución. El concepto de obligación dentro del Derecho Romano el objeto de obligación hace referencia que antiguamente un deudor comprometía su cuerpo en donde el acreedor era propietario de él, sin embargo al transcurrir los años la obligación recae con el patrimonio y no sobre el individuo. (Moya, 2009, pág. 19)

La estructura de la relación obligacional, de crédito u obligatoria, se compone de los siguientes elementos:

- a) **Sujetos de la obligación.-** La relación obligatoria se compone de dos partes (activa y pasiva) integradas por dos sujetos. En la parte activa está el acreedor, el titular del crédito que tiene poder jurídico de exigir el cumplimiento de la prestación.
- b) **Objeto de la obligación.-** la doctrina discrepa respecto a cuál sea ese objeto: para algunos autores objeto de la obligación son las cosas o los servicios sobre que recae el deber del deudor; si bien la opinión que hoy tiende a imperar, es la que considera como objeto de la obligación la prestación, o sea, el comportamiento a que el vínculo obligatorio sujeta al deudor, y que tiene derecho a exigirle el acreedor.
- c) **El vínculo de la obligación.-** Es el nexo que liga a una persona con otra y que engloba el débito (deuda o deber de prestación) y el crédito o derecho del

acreedor a exigir el cumplimiento. Asimismo incluye la responsabilidad del deudor, frente a la que existe el poder del acreedor de dirigirse contra el patrimonio de aquel.

d) **La causa de la obligación.-** Es la razón de la obligación, del poder exigir y del deber realizar la prestación ponderada por el ordenamiento.

Es donde un individuo está obligado a llevar a cabo un acto de manera forzada, sea esta por imposición legal o de carácter moral, además es un vínculo donde por ley o normativa una persona puede abstenerse de hacer algo.

Venta de bienes

Para De La Parra & Madero (2003, pág. 30) Las ventas de bienes como ciencia cuentan con un gran soporte filosófico de valores y normativo. Es indudable que principalmente esta profesión cuente con un gran cumulo de apoyo con el fin de alcanzar de una forma más eficaz sus objetivos destacando de sobremanera el enamoramiento del cliente.

Como menciona Pérez (2004, pág. 748) En el campo de las ventas de bienes muy rara vez, remarcando el término, encontrando un vendedor no importado su rango (Director, Gerente, Jefe, Supervisor o Vendedor) que sepa una definición de ventas. En ocasiones tratan de deducirla pero esto se convierte en un asunto que se llama atención. Las ventas se clasifican de la siguiente manera:

1. **Venta pasiva.-** En este tipo de venta el cliente es el que da inicio al proceso de la compra. Los clientes comprar porque ellos lo necesitan, no porque la empresa necesita vender.
2. **Venta activa.-** En este tipo de ventas el cliente forma parte importante del enfoque del proceso y hacia él se canalizan todos los recursos y esfuerzos. Tanto la empresa como los vendedores han tomado la iniciativa buscando la satisfacción del cliente y obviamente sus recompras.

Según De La Parra & Madero (2003, pág. 36) Con relación al nivel de conocimientos requeridos por los clientes para tomar la decisión de compra a la venta la dividimos en dos tipos:

1. **Venta repetitiva.-** En este tipo de venta el cliente ha estado involucrado con anterioridad a un proceso de información y resultados que le permite conocer el producto o servicio, sus funciones, prestaciones, características, beneficios y de esa manera lo relaciona con las necesidades que tiene y toma la decisión de compra basada en su experiencia y nueva necesidad.
2. **Venta de negociación.-** En este tipo de venta debido al desconocimiento que tiene el cliente o usuario sobre el producto o servicio, se requiere ayudar, apoyar, asesorar y asistir al cliente durante el proceso de la venta para demostrar que el producto o servicio cubren la necesidad o requerimiento y así llegar a la decisión de compra.

Para Fernández (2014, págs. 5-6) Las decisiones en cuanto a la distribución serán las que determinen que clase de venta de bienes es la adecuada y que tipo de establecimiento y método comercial es el que mejor se adapta a las necesidades de los clientes y a las características de los productos y servicios.

Finanzas

Otros indicadores que nos deben de alertar de una posible situación de abuso en las personas de la tercera edad según Woolf (1998), es la falta de conocimiento en materia de finanzas, donde terceras personas se aprovechan de tales situaciones para apropiarse indebidamente del patrimonio del adulto mayor.

Para Fernández (2004, pág. 35), las finanzas son conocidas a lo largo del siglo XX una evolución espectacular en todos los ámbitos ya lo consideremos como actividad específica viéndolo de un punto de vista práctico es evidente que al compás de las nuevas coyunturas, tecnologías nuevos planteamientos teóricos y sobre todo de las nuevas necesidades en un entorno empresarial y mercantil cada vez más interconectada y complejo la dirección financiera de la empresa ha ido desplegando su poderosa importancia como herramienta de gestión tanto en las decisiones de

inversión y financiación como en lo referente las políticas de dividendos y de retribución del capital.

Es el área de la economía dedicada al estudio de los mercados, conlleva el direccionamiento del dinero y los capitales, del mismo modo son aquellos que operan con políticas de captación de recursos dentro de las instituciones financieras, así como también costean el capital y el valor del dinero en el transcurso del tiempo. Las finanzas están relacionadas directamente con el intercambio y manejo de diferentes formas de capital en situaciones particulares y específicas. (Salcido, 2014, pág. 183)

La palabra finanzas es definida como un conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor; como toda materia especializada las finanzas tienen principios básicos y fundamentales; sea la transferencia de dinero de quien lo tienen a quien no lo tiene. Los que poseen dinero están buscando ganar rendimientos y los que cuentan con él están dispuestos a pagar un precio por obtenerlo y utilizarlo. Las relaciones y actividades generales por este intercambio de recursos son parte importante de las finanzas.

Según Bodie y Merton (2003, pág. 17) Las finanzas estudia la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo, son costos y beneficios de las decisiones financieras se distribuyen a lo largo de tiempo y que generalmente ni el encargado de tomar las decisiones financieras establece que la función primordial del sistema es satisfacer las preferencias de consumo de la gente. Las organizaciones económicas como empresas y gobiernos existen para facilitar el logro de esta función primordial. Muchas decisiones financieras se pueden tomar estrictamente sobre la base de mejorar las alternativas a disposición de la gente, sin conocimiento de sus preferencias de consumo. Existen al menos cinco razones las cuales son:

1. Para administrar los recursos personales.
2. Para interactuar en el mundo de los negocios.
3. Para lograr oportunidades de trabajo interesantes y gratificantes.
4. Para tomar decisiones bien fundamentales como ciudadano en asuntos públicos.

5. Para enriquecer intelectualmente.

Finanzas es un término definido dentro de la economía como un arte, una ciencia en la administración del capital, concebido como un proceso que está relacionado con los mercados, las organizaciones y los instrumentos utilizados en el manejo del dinero; mismos que contribuyen en la transferencia de bienes económicos entre los individuos.

Para Bodie y Merton (2003, pág. 17) La teoría de las finanzas explica el comportamiento organizacional se considera desde la perspectiva de como incide en el bienestar de los individuos los cuales enfrentan cuatro tipos de decisiones financieras:

- Decisiones de ahorro
- Decisiones de inversión
- Decisiones de financiamiento
- Decisiones de administración de riesgo

Control injustificado

El control injustificado de las finanzas de las personas de la tercera edad, son producto del uso ilegal o incorrecto de los fondos, de las propiedades o de los activos de un anciano por terceras personas. Así las finanzas de un individuo conllevan a realizar procesos ilegítimos, ya que no tienen el consentimiento del propietario, actuando con mala fe y atribuyendo capital de manera ilícita, realidad que sucede con los adultos mayores, donde terceros manejan sin permiso bienes ajenos. (Calduch, 1991, pág. 19)

Para Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010, págs. 7-8) Es la medición y corrección del desempeño con el fin de asegurar que se cumplan los objetivos de la institución y los planes diseñados para alcanzarlos, de la misma manera el control pueden considerarse como la detección de las variaciones de importancia en los resultados obtenidos por las actividades planeadas. Es importante tener en cuenta que el propósito del control es positivo, es hacer que sucedan las cosas por medio de las

actividades planeadas, así se constituye como una necesidad administrativa y no un impedimento u obstáculo.

Para Ruiz & Hernández (2010, pág. 339) El sistema de control persigue el objetivo de eficacia y eficiencia de la organización es decir se concibe como instrumento idóneo para mantener la organización en condiciones óptimas. Con la intención de alcanzar dicho propósito son cuatro funciones atribuidas a un sistema de control.

- a) **Énfasis en los objetivos.-** En cualquier organización el comportamiento de sus miembros puede estar orientado a sus propias necesidades más que a los objetivos de la organización.
- b) **La necesidad de coordinación.-** En todas las organizaciones existe la necesidad de integrar el esfuerzo de todos sus miembros.
- c) **Autonomía y control.-** Todo sistema de control debe ofrecer información sobre los resultados de las operaciones y resultados de los individuos.
- d) **Planificación estratégica.-** Otra de sus funciones del sistema de control es facilitar la implantación de estrategias.

Desconocimiento

Es la acción de desconocer e ignorar el resultado de algún conocimiento, es decir, alude la consecuencia de no adquirir la comprensión o entendimiento. También corresponde esta terminología a la carencia de reciprocidad con el entorno, que es equivalente a la ingratitud que tiene una persona al ser egoísta y desagradecido al no compartir su aprendizaje y provocar el desconocimiento en otros. (Zvi Bodie & Robert C. Merton, 2003, pág. 17)

El desconocimiento conlleva a la ignorancia lógica, es decir, cuando ocurre algún hecho determinante al no saber lo ocurrido; es denominada ignorancia lógica porque el contexto donde se desarrollo es propio de cada ser humano porque en las interacciones humanas uno decide que compartir con los demás, que tipo de información personal e íntima intenta comunicar con quien desea por lo cual se llega a denominar una sociedad de la ignorancia. (Salvador Herrero Remuzgo, y otros, 2006, págs. 214-215)

Extracto Bancario

Extractos de cuenta inusuales, retiros de dinero importantes en breves periodos de tiempo, cerrar cuentas y traspasar el dinero a otras son indicadores de abuso financiero en las personas de la tercera edad. Los adultos mayores son víctimas de este tipo de actos ilícitos por el desconocimiento en materia de finanzas. (Roegiers & Alexia Peyser, 2010, págs. 1-2)

Según Domestica tu Economía (2014) el extracto bancario es un documento que el titular de una cuenta corriente puede solicitar o recibe periódicamente en el que se recoge el saldo disponible de la cuenta y los movimientos que se han realizado durante el último mes. Este extracto se emite de forma gratuita y sirve para controlar todas las operaciones que se llevan a cabo y que, de un modo u otro, han significado una variación, ya sea positiva o negativa, en el saldo de una cuenta. La información que debe ofrecer el extracto, que en sí mismo ya cubre un periodo acotado de tiempo en lo referente a la actividad de la cuenta (de tal día a tal otro), tiene que incluir cualquier operación que se haya registrado, por pequeña que sea.

Un extracto bancario debe contener toda la información de la cuenta corriente por más pequeña que haya producido, este debe ofrecer todas las actividades giradas para que los clientes consulten su capital económico, es un deber de las entidades financieras que también se lo puede realizar vía internet.

Para Granados, Latorre & Ramírez (2010, pág. 161) El banco envía mensualmente al depositante un documento llamado extracto bancario el cual informa lo siguiente:

1. El saldo que presenta la cuenta corriente al iniciarse el mes y al finalizar el mismo.
2. Cargos y abonos durante el mismo.
3. La causa por el cual se hicieron estos ingresos.

Como indica Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2018) El extracto bancario digital permite controlar todos los movimientos de tus cuentas y tarjetas con la comodidad de tenerlo siempre disponible cuando lo necesites. Es una cómoda forma de llevar el

control de tus cuentas. En el cual se recibe todos los meses por email un extracto con los movimientos de las cuentas:

1. Se recibirá todos los primeros días de cada mes en el buzón de correo electrónico.
2. Contiene los recibos y justificantes de las operaciones.
3. Permite recibir la correspondencia postal y seguir informado de las posiciones y movimientos.

Retiro Bancario

El maltrato económico producido en los adultos mayores es el uso ilegal o inapropiado de fondos donde sin autorización o permiso retiran fuertes cantidades de dinero de cuentas bancarias sin el consentimiento del adulto mayor. El extraer dinero en efectivo, es una acción realizada por un individuo en una entidad bancaria en el cual debe disponer de una cuenta de ahorros para que sea posible este proceso y de la misma manera contar con fondos o capital en la misma. (Vera T. P., 2008, pág. 692)

Es una operación financiera en la cual una persona desea retirar una cierta cantidad de dinero de su cuenta bancaria, misma que se realiza con una papeleta de retiro, la cual es emitida por un cajero de dicha institución financiera para constatar la legitimidad de la cuenta corriente.

Para Pérez & Merino (2014) El retiro bancario hace referencia a la acción de extraer dinero en efectivo de un banco. Para que este proceso sea posible, la persona debe contar con una cuenta en la entidad bancaria en cuestión y, a la vez, tener fondos disponibles en la misma, también se puede llevar a cabo el retiro bancario mediante otras fórmulas:

- a) Rellenando un cheque con los datos necesarios (nombre y apellidos, cantidad económica o firma) y acudiendo a una sucursal física de entidad bancaria para así presentarlo al empleado y solicitarle que le sea dado en mano el dinero establecido en el citado cheque.

- b) De la misma manera, cualquier ciudadano se puede personar en una oficina de su banco y mediante la libreta o su propio carnet de identidad, solicitarle al empleado que le sea retirada de su cuenta una cierta cantidad económica. Para poder conseguirlo, se le pedirá que firme una nota donde quede constancia del dinero retirado, de la fecha y de la hora en la que el acto se produjo.

Cuenta de ahorro

Una cuenta de ahorro es calificado como un deposito ordinario según la nomenclatura bancaria estipulada por American Bankers Association Education Foundation, al ser un producto pasivo donde las personas que cuentan con un fondo tienen la disponibilidad de generar cierta rentabilidad en un periodo de tiempo determinado y según el capital ahorrado, estas remuneraciones pueden varias según las condiciones y políticas bancarias en función del producto concreto. (Pareja, 2015, pág. 214)

Para Pareja (2015, pág. 212) Son una modalidad de depósito a la vista similar a la cuenta corriente pero que se diferencian de la misma esencialmente en el soporte y en la forma de reintegro ya que en la libreta de ahorro consiste en una cartilla en la que se van reflejando los ingresos, gastos y no conlleva un talonario de cheques para las disposiciones de fondos. Las libretas de ahorro pueden clasificarse según distintos criterios pero si nos atenemos al del número de titulares encontramos las siguientes variedades:

- **Cuenta individual.-** Hay un único titular en la cuenta.
- **Cuenta conjunta o mancomunada.-** Es la más utilizada en el caso de las personas jurídicas. Existen varios titulares que afirman en la apertura y cancelación de la cuenta y ninguno de ellos puede disponer de sus fondos sin la firma autorización de los de más titulares.
- **Cuenta indistinta o solidaria.-** Aquella en la que existen varios titulares y todos pueden disponer individualmente de ella sin ser necesario que firmen los demás. No obstante sigue requiriéndose su firma a la hora de abrir y cancelar la cuenta.

Las cuentas de ahorro son promovidas a los clientes de una entidad bancaria, este servicio ofrece reembolsar un interés relativamente bajo, por el cual el capital de una persona aumenta al cero interés.

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

BUEN VIVIR

La Constitución de la República del Ecuador establece al Buen Vivir como un principio constitucional establecido en el Sumak Kawsay, este principio se encuentra centrado en el ser humano con una visión del mundo, basado en el entorno natural así como también social, garantizando a la población ecuatoriana el derecho a un buen vivir sostenible. (Constitución, 2008)

Para Gudynas (2011, pág. 10) El Buen Vivir o Vivir Bien engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad, exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas, el Buen Vivir implica un cuestionamiento sustancial a las ideas contemporáneas de desarrollo, y en especial su apego al crecimiento económico y su incapacidad para resolver los problemas de la pobreza, sin olvidar que sus prácticas desembocan en severos impactos sociales y ambientales. También señalan que esta idea le debe mucho a la mirada de los pueblos indígenas, y un repaso por otras definiciones muestra que en ella convergen tanto intelectuales o militantes, criollos o indígenas.

El Buen Vivir también se establece como un paradigma de una sociedad sustentable; debido a la relación entre la economía y la naturaleza, por el cual mantienen un equilibrio en acoplamiento con lo equitativo, es decir, la vida está garantizada para la especie humana. Asimismo esto conlleva trascendentalmente a la relación entre los seres humanos y la pacha mama mediante la reciprocidad, porque los individuos facilitan la continuidad de la supervivencia de la especie humana, garantizando que todo fluya sin quebrantos y manteniendo un equilibrio de los ecosistemas, de tal manera que toda forma de vida sea sostenible cumpliendo su misión ecológica dentro del entorno. (Julián Pérez Porto & Ana Gardey, 2012)

Como indica Vanhulst & Beling (2014, pág. 36) El Buen vivir se inscribe directamente en el campo discursivo del desarrollo sostenible porque busca responder de manera holística a los imperativos de sustentabilidad socio económica en armonía con la naturaleza. En su contenido, incluye tanto una concepción de lo universal como realidad intrínsecamente plural, como la idea de una interdependencia entre sociedad y medio ambiente natural que encierra una profunda dimensión metafísica. Esta dimensión desafía abiertamente la visión ilustrada de la modernidad que entroniza la razón instrumental tecno científica y economicista, deslegitimando efectivamente toda forma alternativa de conocimiento y todo otro modelo cultural.

El Buen Vivir concepción cultural andina es una forma de vida armónica del ser humano consigo mismo de éste con el resto de la humanidad y con la naturaleza que lo rodea. Tal concepción se retoma en los últimos años, incluso a nivel de constituciones políticas nacionales, ante la desarmonía ocasionada por diversas acciones humanas, partiendo de las consecuencias del actual modelo de desarrollo como una respuesta estructural civilizatoria para hacer una cultura de justicia socio ambiental. (Burgos Ayala, 2016, pág. 201)

BIENESTAR BIOPSIICOSOCIAL

El bienestar biopsicosocial es definido según la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un estado completo de bienestar tanto físico, psicológico o mental, y social, mas no hace solo énfasis en la ausencia de enfermedad o alguna infección en el individuo.

Para Orosa (2013, pág. 41) El bienestar biopsicosocial es un concepto que es aplicable tanto al nivel individual como al colectivo. En este respecto, es importante diferenciar entre dos conceptos superpuestos. El bienestar emocional o psicológico, definido en la literatura psicológica del impacto de diferentes cambios socioculturales, en términos de salud mental (niveles de depresión y ansiedad, incidencia y prevalencia de comorbilidad psiquiátrica, admisiones a unidades psiquiátricas hospitalarias, consultas externas de salud mental, tasas de suicidio, etc.); y también, más recientemente, en cuanto a medidas subjetivas de bienestar,

tales como percepción de salud física, disfrute e interés en la vida, actitudes positivas, autoestima, etc.

Cada uno de los seres humanos mantenemos un proceso de envejecimiento diferente, no todos transitamos idénticamente pero el objetivo es tener un envejecer activo por lo cual surgen desigualdades en el sector social que abarcan distintas dimensiones a nivel personal como el ámbito educativo, su género, el grado de autonomía; asimismo las cargas laborales soportadas a lo largo de su vida, el lugar donde habitan y sobre todo el estilo cultural intrínseco dentro su contexto social y ecológico. El individuo y el ambiente conllevan una adecuada interacción como ajuste social, debido a esta interacción con los demás, el ser humano puede relacionarse con su familia, la comunidad a la cual pertenece así como también formar parte de asociaciones de amigos. Como ente social es fundamental tener contacto social porque de lo contrario esto ocasiona delimitación en la salud funcional, afectando la capacidad de afrontar situaciones relevantes dentro del medio en el cual se desenvuelve. (Pacheco, 2016)

Como indica Sánchez (2015, pág. 72) El ser humano está en continuo cambio de forma progresiva sin embargo hay algo que permanece que le hace ser el mismo. Los cambios pueden producirse en tres ámbitos:

- Biológicos
- Psicológicos
- Sociales y ambientales

VÍNCULOS AFECTIVOS FAMILIARES

Los vínculos afectivos está estrechamente relacionada a las personas que demuestran la relación de cariño y amor recíproco entre los mismos o con diferentes individuos. Estos vínculos afectivos están presentes dentro de nuestra familia y por ende en la sociedad, es decir, estas relaciones afectivas lo encontramos en absolutamente en todo lo que hacemos cotidianamente. (Pareja, 2015, pág. 214)

Como indica Contreras & Támara (2013, pág. 20) La familia es un sistema social con dinámica propia espacio para el afecto y la participación a través de los roles

conyugales parentales y fraternales. En ella se comparten elementos esenciales de la vida y se tejen los vínculos afectivos cuando se vive una relación de confianza, diálogo, respeto, cariño y comprensión, forjando la estabilidad emocional de los niños y las niñas. Los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la relación de parentesco y está presente en todas las tareas educativas, facilitando la comunicación familiar, la seguridad en los momentos difíciles, el establecimiento de normas y su cumplimiento. De ahí que sus funciones vayan más allá de la mera socialización o educación, también implican la satisfacción de sus necesidades materiales, afectivas y espirituales.

Hablar de vínculos trata mucho más allá de una simple relación, estos vínculos afectivos de igual forma hacen correlación a la unión entre individuos, como el vínculo entre los padres e hijos o hijas dentro su sistema familiar; esta unión irrepetible y trascendental es el cariño que siempre debe estar presente en todas las áreas en la cual el individuo forma parte como es el ámbito educativo, cuyo espacio debe dar fortalecimiento, y un total equilibrio. (Jiménez & Ortiz, 2010, págs. 370-371)

Para Montero (2014) El vínculo afectivo es el lazo afectivo que aparece entre dos personas y que genera un marco de confianza en el otro y en la vida, en un contexto de comunicación y de desarrollo existen tipos de vínculo afectivo en las familias los cuales son:

- **Vínculo inseguro evitativo.** Se trata de la ausencia, los padres actúan como si no pasa nada. Por ello el niño tiende a evitar situaciones que impliquen contacto o cercanía emocional. Se produce una desactivación prematura de las emociones.
- **Vínculo inseguro resistente.** Ante la ausencia del vínculo afectivo el niño llora y no se deja consolar por el extraño. Únicamente quiere ser cuidado por la madre y por ello cuando se ausenta se pone nervioso, da origen a una hipervigilancia de las personas a quienes quieren que termina dando lugar a actitudes posesivas.
- **Vínculo desorganizado.** Ante la ausencia del vínculo, el niño tiene conductas evitativas y ansiosas. Su personalidad se desarrolla mostrando

comportamientos contradictorios, movimientos y expresiones mal dirigidas, incompletas. En su relación con la familia presenta miedo hacia la los padres e indicios de desorganización psíquica y emocional.

Para mantener un envejecimiento activo las personas de la tercera edad no deben mantener ideas arraigadas del significado de no disfrutar debido a la edad, sino todo lo contrario, sentirse útiles, valorados, reírse, apasionarse, emocionarse, e inclusive realizar actividades lúdicas, hacer absolutamente todo aun cuando no tenga sentido. Esto representa básicamente desertar la omnipotencia, y comenzar a reconocer las necesidades y deseos vitales para adquirir cierta autonomía, donde el aprendizaje no se debe aprender a esperar. (Montero, 2014)

VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE VIDA

Tabla # 2: Definiciones de Calidad de Vida

Autores	Definiciones
(Velandia, 1994)	“Es la resultante de la interacción entre las diferentes características de la existencia humana (vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas); cada una de las cuales contribuye de diferente manera para permitir un óptimo estado de bienestar, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del envejecimiento, las adaptaciones del individuo a su medio biológico y psicosocial cambiante, el cual se da en forma individual y diferente; adaptación que influye en su salud física, fallas en la memoria y el temor, el abandono, la muerte, la dependencia o la invalidez.”
(IMSERSO, 2010).	“Concepto multidimensional que comprende componentes tanto objetivos como subjetivos. Incluye diversos ámbitos de la vida, refleja las normas culturales de bienestar objetivas y otorga un peso específico para cada ámbito de la vida, los que pueden ser considerados más importantes para un

	individuo que para otro.”
(Eamon O'Shea , 2003)	“Es una vida satisfactoria, bienestar subjetivo y psicológico, desarrollo personal y diversas representaciones de lo que constituye una buena vida, y que se debe indagar, preguntando al adulto mayor, sobre cómo da sentido a su propia vida, en el contexto cultural, y de los valores en el que vive, y en relación a sus propios objetivos de vida.”
(OMS, 2013)	“La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia. Por otro lado se ha comprobado que la calidad de vida se encuentra estrechamente relacionada con la participación social.”

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Elaboración propia

A partir de las definiciones establecidas por diferentes autores (cuadro 2), la autora señala que la calidad de vida es un estado de satisfacción integral de una persona, que engloba tanto la dimensión de bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, que permite la ejecución de un conjunto de actividades entorno a las relaciones interpersonales entre los individuos para el desarrollo personal dentro de los diversos ámbitos de la vida, así como también la inclusión social y goce de los derechos del adulto mayor.

Bienestar Emocional

El bienestar emocional tiene mucho que ver con encontrar diferentes fuentes de satisfacción personal con disponer de multitud de ámbitos o facetas que enriquecen la dimensión personal. Cuando el bienestar emocional depende de múltiples

inquietudes parece ser más sólido y estable que cuando todos los esfuerzos se focalizan en una o dos inquietudes. (Carrascosa, 2011, pág. 181)

Según Acosta (2008, págs. 11-19) la vida adulta contribuye a experimentar una serie de cambios en el proceso de envejecimiento e intervienen mayoritariamente en su estado emocional, constituyéndose como un determinante clave en la satisfacción con la vida debido a las distintas situaciones del manejo adecuado de ciertos afectos que implican una cierta madurez afectiva. La calidad de vida de un adulto mayor depende del vínculo entre el bienestar emocional con el dominio de la salud, ya que la salud es el factor desencadenante de la parte emocional para garantizar este bienestar en un envejecimiento activo, en otro aspecto las emociones son positivas en la salud para una buena calidad de vida integral por lo que dicha influencia conlleva a la relación mutua de causa y efecto entre la dimensión emocional con la salud.

Es la muestra de sosiego o tranquilidad que un individuo acarrea para tener ánimo propio y sentirse bien consigo mismo a lo que denominamos bienestar emocional; cada ser humano experimenta una cierta cantidad de emociones por su alto grado de bienestar o confort tales como la ilusión, entusiasmo, la alegría y la gratitud existencial. (Rivera Martínez, 2017, págs. 2-5)

El bienestar emocional es definido como un estado de ánimo según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015), donde el ser humano mantiene sus propias aptitudes en las que se da cuenta para poder afrontar las consecuencias y obstáculos de las presiones normales de la vida cotidiana. Una persona al gozar de un buen bienestar emocional dentro de la comunidad contribuye productivamente y fructíferamente para trabajar en beneficio de la misma.

Humor

Como menciona Cardona (2017, págs. 2-5) el humor es un término muy relativo, es casi indefinible e inabordable por naturaleza propia. Es compatible con gran variedad de argumentos y de actitudes. Depende de las culturas, de los momentos históricos, del nivel social, cultural y económico de cada persona.

Para Roeckelein (2002) El humor es una capacidad única del ser humano. Todas las culturas lo han valorado y le atribuyen numerosos beneficios psicológicos, por ejemplo, estados de alegría, bienestar y satisfacción, menor estrés y depresión. Se le asignan también, beneficios físicos como tolerancia al dolor, activación del sistema inmune, cardiovascular y respiratorio, y sociales, mejora de la productividad, la motivación, la comunicación, el orden y armonía sociales. Desde la antigüedad, el humor ha suscitado curiosidad en los pensadores y son considerables las aportaciones teóricas que se han realizado desde la Filosofía o la Psicología, si bien es verdad que existe cierto problema semántico a la hora de acotar la comprensión del término humor, ya que puede identificarse con fenómenos como la risa, lo cómico, lo divertido o el ingenio.

El humor es una capacidad que poseen todos los seres humanos independientemente de la cultura, el medio socio-económico o geográfico en el que se inserten, aunque el modo de activarse puede no sólo variar de sociedad en sociedad, de cultura en cultura sino especialmente de individuo en individuo, volviéndose entonces un fenómeno altamente complejo e indescriptible en términos científicos. (Aguilar, 2011)

Afecto

Según García (2010, págs. 44-49) el afecto es la acción a través de la cual un ser humano le profesa su amor a otro ser humano, aunque también es muy común que el destinatario de ese amor no sea exclusivamente otro individuo, pudiendo materializarse y profesarse también por una mascota.

El afecto es esencial en los humanos y no es suficiente con proteger, cuidar, curar y enseñar, sino que además, hay que hacerlo con afecto pueden considerarse como dos disposiciones psicológicas que en la vida cotidiana expresarse de manera separada o asociada, pero cuidar sin amor no es suficiente para llenar las expectativas de crianza en el ámbito la familia. (Ligia Castro de Amaya & Sandra Posada Bernal , 2008, pág. 26)

Podría decirse que el afecto es una de las interacciones y expresiones de los seres humanos más valoradas, ya que permiten establecer desde muy temprano una relación entre la satisfacción personal y el desarrollo del ser humano como persona,

características que aporta el entorno familiar de manera pre- dominante, el afecto es un procesos de interacción social entre dos o más organismos y pueden ser entendidos como algo que puede darse a otro, algo que fluye y se traslada de una persona a otra. (Ligia Castro de Amaya & Sandra Posada Bernal , 2008, pág. 26)

El afecto hace referencia a un sentimiento en el que una persona siente simpatía por otra u otras, porque es inclinado a esa persona, cosa o, porque siente cariño a cualquiera de ellos o a todos.

Depresión

Para San Molina & Arranz (2010, pág. 9) la depresión es la exageración persistente de los sentimientos habituales de tristeza, la depresión es una enfermedad grave de varias semanas o meses de duración y que afecta tanto al cuerpo como a la mente. Afecta a la forma en que una persona come duerme. Afecta a como uno se valora a si mismo (autoestima) y a la forma en que uno piensa. No indica debilidad personal y no es un estado del que no se puede librar a voluntad. Las personas que padecen una depresión no pueden decir simplemente ya basta, me voy a poner bien. La depresión puede aparecer sin ningún desencadenante y puede con llevar un riesgo vital. No hay ningún síntoma que diferencie claramente la depresión de los estados de ánimos bajos ya que los síntomas son similares en ambos casos aunque generalmente en la depresión los síntomas son de mayor intensidad y duración.

Como menciona Para San Molina & Arranz (2010, pág. 15) Existen una serie de factores que nos hacen más susceptibles a tener una depresión y otros que pueden aumentar nuestra predisposición a la depresión los cuales son:

- Genes
- Personalidad
- Familia
- Genero
- Estilo de pensamiento
- Enfermedades crónicas
- Problemas económicos

La depresión es una enfermedad grave y común que nos afecta física y mentalmente en nuestro modo de sentir y de pensar. La depresión nos puede provocar deseos de alejarnos de nuestra familia, amigos, trabajo, y escuela. Puede además causarnos ansiedad, pérdida del sueño, del apetito, y falta de interés o placer en realizar diferentes actividades.

Es el diagnóstico psiquiátrico que describe un trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad, además de provocar una incapacidad total o parcial para disfrutar de las cosas y de los acontecimientos de la vida cotidiana.

Inseguridad

La inseguridad implica la existencia de un peligro o de un riesgo, o refleja una cierta duda sobre un asunto determinado, además es la ausencia de seguridad o es la tendencia a la protección de uno mismo, de los bienes propios y de los diversos aspectos de la vida.

Para Pérez (2013, pág. 104) La inseguridad ciudadana atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales; así, garantizar la seguridad de los ciudadanos constituye una razón de ser del Estado, en una sociedad de riesgo y compleja como la nuestra entre los funcionarios encargados de esta función primordial observamos conductas antisociales que acentúan la incertidumbre y ponen enormes retos de eficacia y legitimidad a las instituciones. Esto refleja en gran medida su falta de competencia para brindar seguridad y la ineficiencia en su labor profesional. En la medida en que la percepción de inseguridad aumenta, la legitimación de las detenciones arbitrarias también crece.

Comportamientos

Según Ander-Egg E (2012) menciona: “Concepto general que de forma comprensiva designa el conjunto de todas las actividades y omisiones posibles de las organizaciones”.

Como indica Coho (2003, págs. 117-118) Los comportamientos son motivados por las necesidades de cada ser humano, las cuales van cambiando de acuerdo a la situación espacio temporal que enfrenta el individuo, es el de que cada vez que una necesidad es satisfecha, el individuo buscara otra necesidad que satisfacer en un proceso que solo termina con la muerte del ser, las necesidades humanas son ordenadas ascendentemente de la siguiente manera: En el nivel más bajo se encuentran las necesidades vitales, salud, alimentación, abrigo y sexo, luego vienen las necesidades de estabilidad como protección a las amenazas del entorno, la búsqueda de estabilidad o el aseguramiento de la satisfacción de las necesidades vitales cuando este incapacitado para trabajar, Después están las necesidades sociales que son el reconocimiento, la aceptación, el amor, la amistad y el afecto que el ser humano encuentra en los distintos grupos a los cuales pertenece. La siguiente es la necesidad del ego que son las relacionadas consigo mismo, como auto confianza, autoconocimiento o autoestima y las relacionadas con la reputación social, como posición social o respeto de los demás. En el nivel más alto de la jerarquía de necesidades encontramos las de autorrealización que involucra el deseo que tenemos cada uno de nosotros de ser cada vez más de lo que somos y el deseo de maximizar nuestro potencial intelectual y cultural.

Los comportamientos es la manera en que se desenvuelve o actúa la persona frente a su medio, también corresponde a su modo de ser es decir su actitud de manera interna que es reflejada por medio de las interrelaciones y las interacciones con la sociedad.

Relaciones Interpersonales

Para Camelo (2001, pág. 11) Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social, también es uno de los fenómenos más importantes en la vida de cualquier ser humano a través de la socialización en diferentes situaciones, circunstancias y características.

Para Honrubia & López (2005, pág. 33) Es la relación con otras personas figura como base importante la comprensión y disposición de una percepción lo más

correcta posible de los demás. En el proceso de interacción se adquiere un mayor conocimiento de uno mismo en base a las respuestas de los demás tales como aceptación, aprobación, rechazo etc. Nos ayuda a configurar nuestra vida social recordando que la unidad de la existencia personal no es el individuo, sino de dos personas en relación personal. Los estilos de relación interpersonal están formados por nuestros rasgos de personalidad y experiencia los cuales suelen tener un carácter estable y consistente al formar parte de nuestras actitudes. Los estilos de relación más comunes son: aceptación, sociabilidad, asertividad, dominancia, autosuficiencia, timidez y necesidad de aprobación.

Las relaciones interpersonales entre individuos o entre individuos y grupos producen un efecto fundamental de influencia que es la base de la vida social. La enseñanza y el aprendizaje, la información y transformación de actitudes sociales, el desarrollo de motivos y deseos se ejercen a través de procesos de influencia social entre desiguales. No obstante la mayoría de ellos no solo son legítimos sino también considerados necesarios y positivamente valorados. (Luis de la Corte, y otros, 2004, pág. 69)

Familia

La familia está conformada por un grupo de personas que mantienen lazos consanguíneos así como también vínculos legales de matrimonio o parentesco, dentro del seno familiar configuran la esencia espiritual para fortalecer el desarrollo de la personalidad e identidad de cada uno de los integrantes de la familia, siendo lo esencial de la sociedad como un componente natural dentro del Estado. (Torres & Ortiz, 2008, págs. 11-19)

A lo largo de la historia de la humanidad la familia es considerada como un transcurso de cambios permanentes, mantienen sus propias creencias para percibir el mundo, y establecen responsabilidades dentro de la familia para la resolución de conflictos cuando se presentan problemas, así mantienen un acuerdo común para la formación de subsistemas a través de las generaciones del futuro y la conservación de la especie.

Ander – Egg (2012) define a la familia como un conjunto o una organización de vínculos primarios donde se interrelacionan mediante la consanguinidad entre los individuos para mantener entre si las relaciones de origen y semejanza.

Según Gómez & Villa (2014, págs. 15-16) La Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, la familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común generan entre sí lazos de sangre.

El hombre dentro de su núcleo familiar encuentra un refugio en cualquier etapa de su vida, porque la familia es una red social primaria, donde se construye las bases de la educación así como los valores que inciden en la personalidad del individuo dentro de su sistema familiar, además se fortalecen los vínculos afectivos, adoptan las primeras normas de conducta y siguen los patrones éticos fundamentales para convertirse en agentes sociales, mismos que se van acoplando dentro la esfera de la vida social. (Pagés, 2016, pág. 475)

Amistad

Para Santana (1996, pág. 2) el término philía, amistad, tiene algunos rasgos que nos podrían parecer extraños, pues designa relaciones humanas que hoy en día no aceptaríamos sin más como amistades. Pensemos, por ejemplo, en la relación de colegas, que entre nosotros, debido a su condición impuesta y no elegida, difícilmente consideraríamos como tal. Philía designa un amar que no sólo significa erotismo o una benevolencia neutral, sino también desearse el bien recíprocamente, entre iguales; es el amor recíproco entre seres humanos que de una o otra manera se desean el bien. Estas distintas maneras de desear el bien marcan una diferencia esencial para la Ética de Aristóteles, pues llevan a una diferenciación de la capacidad de amar y posibilita comprender las relaciones amistosas según el objeto del amor.

Como menciona Araiza (2005, pág. 153) Recibe de la teoría de Aristóteles una respuesta que consta de dos partes. La primera se apoya en las diferentes condiciones

cuatro en total que favorecen una disposición amistosa en el hombre, dándose especialmente en el hombre bueno, y por las cuales se suele definir la amistad; la segunda remite a las partes del alma y a la disposición en la que se encuentra con respecto a ellas el hombre bueno. Algunos consideran al amigo mediante el siguiente orden:

1. Aquel que anhela y de hecho realiza el bien o lo que parece bien por ningún otro motivo sino por causa del otro.
2. El que anhela que su amigo exista y viva por causa de él mismo, sentimiento que experimentan las madres con respecto a sus hijos.
3. Aquel que pasa los días en compañía y que elige las mismas cosas.
4. Como aquel que simultáneamente experimenta con el amigo las penas y alegrías, lo cual sucede también especialmente a las madres, por el amor entrañable que sienten por los hijos.

Pareja

Para Peña (2008, pág. 692) una pareja puede ser la unión de dos personas que comparten una relación amorosa, la cual puede ser más o menos formal, como el noviazgo, la pareja de hecho o concubinato, y el matrimonio.

La pareja como la relación que establecen dos personas para compartir una determinada unión; la cual implica afinidad en proyectos de vida conjuntos a futuro. Esta unión es el resultado de un período de asentamiento en el cual los sujetos que se implican determinan una forma característica de enlace al que se le denomina “vínculo”. (Vargas, 2004, pág. 1)

Para Rojas (2012, pág. 23) La pareja se constituye en uno de los más importantes que construyen las personas en sus vidas. Tal relevancia implica, por un lado, la revisión de esquemas personales, la disposición de aprender cosas nuevas y con estas asumir actitudes que tienen que ver con varios aspectos. Dentro de estos, podrían mencionarse los siguientes:

- a) aceptar a la persona tal cual es, en tanto algunos rasgos no atenten contra la dignidad de la otra.

- b) mantener apertura constante a la comunicación, en particular, en momentos de crisis.
- c) conocerse y valorarse a sí mismos, antes de conocer y valorar al otro.
- d) mantener o crear detalles que, de antemano, se sabe producen gratificación en la pareja
- e) respetar compromisos adquiridos.
- f) tratar de vivenciar cosas, a través del movimiento de roles como una de las estrategias.

Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003) reconoce como trabajo toda actividad que produce bienes y servicios para otras personas. El trabajo es una actividad, realizada por una o varias personas, orientada hacia una finalidad, la prestación de un servicio o la producción de un bien, que tiene una realidad objetiva y exterior al sujeto que lo produjo y con una utilidad social: la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas.

Para Neffa (2010, pág. 1) El trabajo es una actividad realizada por una o varias personas, orientada hacia una finalidad la prestación de un servicio o la producción de un bien que tiene una realidad objetiva y exterior al sujeto que lo produjo, con una utilidad social la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas, involucra a todo el ser humano que pone en acto sus capacidades y no solamente sus dimensiones fisiológicas y biológicas dado que al mismo tiempo que soporta una carga estática con gestos y posturas despliega su fuerza física, moviliza las dimensiones psíquicas y mentales, da lugar a la producción de bienes y servicios destinados al uso doméstico, en la esfera no mercantil, sin contrapartida de remuneración salarial.

Bienestar Material

El concepto de bienestar material es un constructo abstracto con connotaciones subjetivas pero que está correlacionado con factores económicos objetivos, alude a la conciencia que tiene cada individuo de haber cubierto sus necesidades privadas y que se puede capturar con la manifestación expresa de los individuos de su condición de

“no pobre” concepto asociado al de pobreza subjetiva que como su nombre lo indica se basa en las apreciaciones que tienen los individuos acerca de sus condiciones de vida y del entorno que los rodea. (Benavides, 2015, pág. 92)

En esta dimensión se trabaja necesidades o intereses materiales y el proceso para dar solución a las mismas. Para ello se visita lugares de la comunidad en los que se realiza compras tanto para la persona como para el centro.

Vivienda

La vivienda puede ser definida como el espacio donde la interacción familiar construye afectos, dirime conflictos y elabora identidades individuales y colectivas, de ahí que familia y vivienda formen un binomio propicio para la construcción de capital social.

Para Cooper (1995) La vivienda está presente en la cotidianidad de la vida de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria es donde se duerme, se come, se guarda las pertenencias y el lugar al que se regresa al final de la jornada. Sin embargo la vivienda tiene un significado psicológico profundo más allá del puramente instrumental de cobijo y lugar donde se desempeñan las conductas domésticas. A través de la vivienda tiene lugar la satisfacción de numerosas aspiraciones, motivaciones y valores personales.

Como indica Américo & Pérez (2010) La vivienda es un lugar que expresa tanto la identidad personal, de los residentes como la identidad social, la pertenencia a un determinado grupo de estatus. La identidad personal se refiere a como es la persona, sus sentimientos, pensamientos etc., mientras que la identidad social se refiere a algo grupal es decir hace referencia a los demás. Con la identidad social las personas se reconocen en torno a distintos grupos como puede ser la pertenecía a un cierto estatus social. La vivienda de alguna manera pone en evidencia el estatus y por tanto este aspecto de la identidad social. Tanto para la teoría de la identidad social como para la teoría de la identidad, el self es reflexivo y puede ser concebido como un objeto individual o como una categoría social.

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 1997), en su informe sobre la situación social del mundo plantea que “se considera a la vivienda como la unidad de habitación que satisface normas mínimas de construcción relacionadas con la seguridad, la higiene y la comodidad y disfrute de acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de suministro de agua y desagüe, suministro de electricidad, comunicaciones y transportes, tiendas y servicios culturales y recreativos.”

Economía

Para Macedo (2003, pág. 9) La objetiva no contempla el volumen de satisfactores. Simplemente hace hincapié en las normas que regulan una actividad económica dirigida a satisfacer las necesidades de la sociedad. Naturalmente hay otras definiciones como las siguientes:

1.- Economía es el estudio de como utiliza la gente los recursos para satisfacer sus necesidades.

2.- La economía política es la ciencia del desarrollo de las relaciones sociales de producción, es decir, de las relaciones económicas entre los hombres. Estudia las leyes que rigen la producción y la distribución de los bienes materiales en la sociedad humana a todo lo largo de las diversas fases de su desarrollo.

3.- La economía es la ciencia que tiene por objeto la administración de los recursos escasos de que disponen las sociedades humanas: estudia las formas cómo se comporta el hombre ante la difícil situación del mundo exterior ocasionada por la tensión existente entre las necesidades ilimitadas y los medios limitados con que cuentan los agentes de la actividad económica.

Ingresos

Es el que se obtiene por participar en el proceso productivo en la forma de remuneración al trabajo o ingreso empresarial o por la posesión de activos financieros, intangibles o tangibles no producidos en la forma de renta de la propiedad. (Camelo, 2001, pág. 12)

El ingreso es la suma de los ingresos primarios (remuneración de los asalariados, renta empresarial y renta de la propiedad) más los secundarios (provenientes de transferencias corrientes) menos los gastos por:

- Impuestos sobre los ingresos y la riqueza, incluidas las multas.
- Contribuciones a los sistemas de seguro social, inclusive por trabajadores autónomos.
- Transferencias a instituciones sin fines de lucro, a otros hogares, al gobierno, etc.
- Intereses y renta de la tierra.
- Diferencia entre el valor de las primas de seguro no de vida pagadas y el consumo de servicios proporcionados por las compañías de seguro.
- Donaciones y transferencias a otros hogares, al gobierno o a instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Seguridad

Para Mack (2005, pág. 12) La seguridad continúa siendo un concepto discutido y que debiera adquirir relevancia en la disciplina de las Relaciones Internacionales y en el campo de los estudios sobre seguridad. El hecho de que se haya escrito poco sobre esta materia en los principales círculos académicos de ambas disciplinas, indica que el concepto aun no es considerado con seriedad en estos sectores. Los pocos artículos publicados al respecto dan muestra de una tendencia crítica. Sin embargo, antes de decidir si apoyar a una u otra definición de seguridad, el desafío más importante en lo que se refiere a los estudios académicos contemporáneos sobre seguridad consiste, principalmente, en la designación del individuo, antes que el Estado, como el objeto de referencia en materia de seguridad.

Como indica Mack (2005, pág. 18) Sostiene que la seguridad humana está compuesta por siete elementos:

- Seguridad económica: ante la amenaza de la pobreza.
- Seguridad alimenticia: ante la amenaza del hambre.
- Seguridad de salud: ante la amenaza de las lesiones y la enfermedad.

- Seguridad medioambiental: ante la amenaza de la contaminación, deterioro del medio ambiente y agotamiento de los recursos.
- Seguridad personal: ante una amenaza que incluye distintas formas de violencia.
- Seguridad comunal: ante la amenaza contra la integridad de las culturas.
- Seguridad política: ante la amenaza de la represión política.

Desarrollo Personal

El desarrollo personal, conocido también como superación personal, crecimiento personal, cambio personal o desarrollo humano, es un proceso de transformación mediante el cual una persona adopta nuevas ideas o formas de pensamiento (creencias), que le permiten generar nuevos comportamientos y actitudes, que dan como resultado un mejoramiento de su calidad de vida. (Merino, 2011)

El desarrollo personal como un proceso mediante el cual las personas intentamos llegar a acrecentar todas nuestras potencialidades o fortalezas y alcanzar nuestros objetivos, deseos, inquietudes, anhelos, etc., movidos por un interés de superación, así como por la necesidad de dar un sentido a la vida. Conseguir desarrollarnos plenamente en todos y cada uno de los aspectos de la vida (familiar, social, laboral, íntimo, personal, etc.) es muy difícil y poco probable que lo alcancemos. (Esperanza Dongil Collado & Antonio Cano Vindel , 2014, pág. 2)

Habilidades

Según Morales, Benitez & Agustín (2013, pág. 99) Las habilidades para la vida son un conjunto de habilidades que permiten al individuo, actuar de manera competente y habilidosa en las distintas situaciones de la vida cotidiana y con su entorno, favoreciendo comportamientos saludables en las distintas esferas; permiten a las personas, controlar y dirigir sus vidas.

Las habilidades para la vida son destrezas psicosociales que les facilitan a las personas aprender a vivir. Con base en lo anterior, se considera que un enfoque basado en las habilidades para la vida, provee de una base teórica robusta para el diseño y la implementación de programas de intervención en población adolescente,

cuyo propósito sea el desarrollo de habilidades socio cognitivas, y así contribuir para que el adolescente enfrente en forma efectiva los retos de la vida. (Morales Rodríguez, Marisol, Benitez Hernandez, Marisol, & Agustín Santos, Diana, 2013, pág. 99)

Tecnología

Para Guzmán (2016, pág. 12) La tecnología está influyendo en todos los sectores de la sociedad y por supuesto la educación no está al margen de ello. En la actualidad es poco probable encontrar algún ámbito que no requiera al menos un conocimiento mínimo de uso de herramientas computacionales. Las tecnologías pueden contribuir a tener avances significativos en muchos sectores, la evolución y adopción de las mismas planteará diferentes desafíos, ya que su empleo requiere nuevas habilidades y destrezas, por lo que todos los actores de estos espacios tendrán en algún momento que capacitarse en su uso, con todo lo que esto implica, permitirán el acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes; así como una gestión, dirección y administración eficiente del sistema educativo; sin embargo, se debe tomar en cuenta que la simple adopción de estas herramientas no garantiza de ninguna manera que se adquiera y/o mejore el conocimiento, que haya un aprendizaje significativo o que el desempeño de los estudiantes y docentes mejore junto con todo el sistema.

Aprendizaje

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje, es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales. (Pagés, 2016, pág. 474)

Los aprendizajes más comunes citados por la literatura de pedagogía:

- Receptivo: en este tipo el sujeto sólo necesita comprender el contenido para poder reproducirlo, pero no descubre nada.

- Por descubrimiento: el sujeto no recibe los contenidos de forma pasiva; descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo.
- Repetitivo: se produce cuando el alumno memoriza contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos, no encuentra significado a los contenidos estudiados.
- Significativo: Donde el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.
- Observacional: El que se da al observar el comportamiento de otra persona, llamada modelo.
- Latente: En el que se adquiere un nuevo comportamiento, pero no se demuestra hasta que se ofrece algún incentivo para manifestarlo

Responsabilidad

Responsabilidad es una exploración colectiva mundial para definir y practicar una nueva filosofía de gestión de las organizaciones, tomando la palabra “gestión” en su noble sentido de lo que nos permite organizarnos, trabajar y convivir juntos, con grandes reglas y peque los hábitos, hacer viables nuestras acciones, perennes nuestras instituciones, habitable nuestro mundo. (Vallaey, 2008, pág. 195)

Para Febres (2007, pág. 119) Responsabilidad significa responder, dar respuesta al llamado de otro. Está íntimamente ligada a la vocación, palabra proveniente del latín *vocatio* o acción de llamar. Tiene que ver con cumplir con las obligaciones personales, familiares, laborales y ciudadanas; con rendir cuentas; con obedecer a la propia conciencia, a las autoridades y a Dios, no como un acto pasivo de esclavitud, sino como el ejercicio del compromiso que dignifica a cada persona, tiene que ver con asumir las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Una persona responsable es aquella que respondiendo al llamado de su conciencia, de Dios o de sus semejantes, cumple integralmente las obligaciones que se derivan de sus propios talentos y capacidades y del puesto que ocupa en el espacio social en que se desarrolla.

Bienestar Físico

Para Corsino (2016, pág. 5) El bienestar físico se refiere al nivel de susceptibilidad a una enfermedad, cantidad de masa corporal, cuidado/agudeza visual, fortaleza y potencia muscular, coordinación psicomotora, nivel de tolerancia cardiorrespiratoria o muscular y la rapidez de recuperación luego de un esfuerzo físico. La persona tiene la sensación subjetiva de que ninguno de sus órganos o funciones se encuentran menoscabadas. Se caracteriza por el funcionamiento eficiente del cuerpo, resistencia a enfermedades, la capacidad física de responder apropiadamente a una diversidad de eventos y un nivel de aptitud física adecuado. En muchas situaciones, la dimensión física puede ser la más importante. En la mayoría de los programas de bienestar y aptitud física comunitarios o corporativos, el enfoque consiste en mejorar la dimensión física del ser humano, es decir, lo físico representa el componente principal, de modo que el organismo humano pueda operar efectivamente.

Higiene

Según Borges Oquendo (2017, págs. 2-5) El aseo o higiene personal nos ayudan en muchísimos aspectos, no solo para mantener nuestros cuerpos saludables y aseados, sino también en nuestro aspecto y apariencia. El estar aseado, bien peinado, con apariencia pulcra y ordenada, siempre será un punto a nuestro favor, en reuniones, primeras apariencias, relaciones personales y profesionales, como en cualquier aspecto de nuestra vida personal.

Para Karam (2016) La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Indicando los siguientes objetivos:

1. Limpieza, aseo de hogares o personas
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina, orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.

4. Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo y que pueden provocar enfermedades, quebranto de salud.
5. La higiene personal es la parte de la medicina que trata de los medios en que el hombre debe vivir y de la forma de modificarlos en el sentido favorable para su desarrollo.

Sueño

Para Mora, Ramírez & Magaña (2013, pág. 5) El sueño es un fenómeno que siempre ha provocado profunda fascinación en el ser humano. Debido a que sólo recientemente se han comenzado a entender sus mecanismos fisiológicos y su sustrato neuroanatómico, constantemente ha estado envuelto en el misterio, las controversias y las especulaciones. El sueño no sólo es un fenómeno normal, sino que en la actualidad es considerado como un proceso fisiológico de vital importancia para la salud integral de los seres humanos. En este sentido, es una creencia muy difundida que todos los seres vivos duermen, sin embargo, dicha aseveración no es del todo correcta. Conforme descendemos en la escala evolutiva resulta más complicado definir el concepto de “sueño”, ya que muchos organismos exhiben periodos de disminución de la actividad o de reducción de la respuesta a estímulos externo (insectos, peces, reptiles, aves, mamíferos, etc.), pero las características, la duración y las funciones de este periodo de “sueño” son muy diferentes entre las distintas especies. Además es importante mencionar que sólo una minoría de especies ha sido formalmente estudiada respecto a su proceso de sueño, de manera que aún no puede asegurarse nada al respecto.

Hábitos

Hábito viene del latín habitus. En general, se entiende por hábito la predisposición a obrar de una determinada manera adquirida por ejercicio. Según la ética aristotélica las virtudes y los vicios 44 son hábitos, correspondiéndole a cada virtud dos vicios, uno por exceso y otro por defecto. Aunque el hábito se adquiere por repetición de una conducta, termina por convertirse en una posesión permanente del individuo que

lo ha adquirido, de modo que por él se regula de una manera inmediata su conducta. (Enciclopedia Culturalia, 2013)

Para Enciclopedia Culturalia (2013) En psicología el hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato cabe mencionar que para que un hábito se forme en una persona debe practicarlo durante varias ocasiones así tanto el cuerpo como la mente se acostumbra a este hecho a lo que el cuerpo va a realizar esto de manera común. Los hábitos son un conjuntos de costumbres implantas por la familia, que influye notablemente sus vidas, éxitos y fracasos, permitiendo el desarrollo y convivencia para mejorar la calidad de vida. También los mismos son catalogados como comportamiento repetitivos que se tornan costumbres que realizan las personas.

Salud

Para Moreno (2008, pág. 97) La definición de salud de la OMS tiene tanto sus ventajas prácticas como sus respectivas críticas. Entre sus críticas, Navarro (1998) acotó que la misma tiene un problema epistemológico importante, pues da por sentado que hay un consenso universal sobre lo que significan los términos clave de la definición, esto es, salud y bienestar, por lo que se trata de una definición histórica y apolítica. Con esto la OMS en cierta medida se estaría librando de la responsabilidad de clarificar quién decide lo que es bienestar y salud, soslayando la controversia política que dichas definiciones acarrearán, al mismo tiempo que deja entrever que la salud es un concepto científico “que se aplica a todos los grupos sociales y a todos los períodos históricos por igual”.

Como menciona Moreno (2008, pág. 105) La salud es un hecho social tanto material como inmaterial, se trata de un fenómeno multidimensional y multicausal que trasciende y desborda la competencia estrictamente médica, relacionándose además de la biología y la psicología, con la economía y la política, en tanto que es un asunto individual y colectivo al unísono, la definición de salud de la OMS sigue teniendo plena vigencia, pues a través de una orientación post positivista conforma una síntesis que propone integrar múltiples aspectos, en contraposición con una visión

reduccionista y limitada de la misma la cual se sustenta en el paradigma positivista de la ciencia, que tiende a dividir y fragmentar el conocimiento desde diversas disciplinas, de manera aislada.

Según la Organización Mundial de la Salud (1946), define: “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

La salud comprende el estado físico, psicológico, emocional, espiritual y social del ser humano de forma holística precautelando el bienestar, el cual se refiere a las actitudes, comportamientos, hábitos que mejoran la calidad de vida.

Alimentación

Para Ministerio de Educación de la Nación (2009, pág. 57) La alimentación es un conjunto de actos voluntarios que abarcan la elección del alimento, cómo lo preparamos y lo comemos. El hecho de comer y el modo como lo hacemos tiene una gran relación con el ambiente en el que vivimos y determinan en gran parte, los hábitos alimentarios y los estilos de vida de las personas. La ciencia de la nutrición tiene como objeto de estudio a los nutrientes que se encuentran en los alimentos (las sustancias que se digieren y absorben por el organismo para ser utilizadas luego en el metabolismo intermedio), su función, las reacciones del organismo cuando los ingerimos y cómo interaccionan dichos nutrientes respecto de la salud y de la enfermedad.

Como menciona Ministerio de Educación de la Nación (2009, pág. 68) Al cuestionar el saber del sentido común descubrimos la complejidad del evento alimentario, ya que para entender por qué la gente come lo que come, tenemos que tomar en cuenta ciertas dimensiones de análisis, como se detalla a continuación:

-Biológicas: las necesidades y diferentes capacidades del organismo del comensal humano en tanto omnívoro, así como las características de los alimentos.

-Ecológicas: las posibilidades y restricciones que impone el ambiente a la producción y distribución de alimentos para que por medio de la tecnología resulten sustentables para una población determinada.

-**Demográficas:** la cantidad, composición y costumbres de la población en relación con factores ecológicos.

-**Económicas:** los circuitos de producción-distribución, las cadenas de valor que hacen que los alimentos lleguen al comensal ya sea por mecanismos de mercado o asistencia; o las relaciones de reciprocidad, redistribución o solidaridad (por ejemplo las relaciones de amistad, vecindad o parentesco en las redes de ayuda mutua).

-**Sociales:** la estructura de derechos y los mecanismos que en todas las sociedades regulan la distribución de los bienes y los símbolos también rigen para el consumo alimentario. Los comensales comerán diferente comida según su posición social.

-**Simbólicas:** los sistemas de clasificación que determinan, dentro de la gran variedad de productos comestibles, aquellos que deben ser considerados “comida” y cuáles no, en un determinado grupo.

Autodeterminación

Capacidad o facultad para tomar determinaciones por cuenta propia, sin tener que pedir permiso o rendir cuentas. Por eso, el derecho de autodeterminación es el derecho de un pueblo a escoger su forma de gobierno y estructurarse libremente, sin injerencias externas.

Capacidad o facultad para tomar determinaciones por cuenta propia, sin tener que pedir permiso o rendir cuentas. Por eso, el derecho de autodeterminación es el derecho de un pueblo a escoger su forma de gobierno y estructurarse libremente, sin injerencias externas. (Julián Pérez Porto & María Merino, 2014)

La autodeterminación personal es la capacidad de organizar tu vida para crear el futuro que deseas, es decir, es tomar consciencia de tu potencial para cumplir cualquier meta.

Ideas

Una idea es una representación mental que surge a partir del razonamiento o de la imaginación de una persona. Está considerada como el acto más básico del

entendimiento, al contemplar la mera acción de conocer algo, se fija es una obsesión o un pensamiento recurrente del que una persona parece no poder escapar. (Julián Pérez Porto & Ana Gardey, 2012)

Para Pérez & Gardey, (2012) de acuerdo a cómo se encuentren formadas las ideas pueden ser:

- Celos delirantes: El convencimiento de que su compañero sexual lo engaña con otra persona; el individuo actúa en consecuencia a esta idea y generalmente su comportamiento lo lleva perder a su pareja.
- Delirios de grandeza: Una noción de sí mismo un poco exagerada, sobre valorándose por el resto de los mortales. También puede ocurrir que dicha sobre valoración esté enfocada en otro individuo, ya sea un familiar o una persona famosa.
- Delirios de referencia: Ideas delirantes relacionadas con el entorno del paciente, a veces implican el desprecio por otros individuos, en otros casos la alabanza; el sujeto mira su entorno a partir de esas ideas preconcebidas y no puede analizar la vida con rigurosidad.

Decisiones

Para Palomeque (2010, pág. 228) Es elegir de entre varias alternativas, la mejor, basados en la información con que se cuenta en ese momento, variables de decisión y estados de la naturaleza, cuando se tiene que realizar una toma de decisiones inicialmente se debe diferenciar cuáles variables se pueden controlar (variables de decisión) y cuáles variables no (estados de la naturaleza o eventos), estas últimas son factores externos que influirán en la situación de análisis, es la consecuencia que resulta de la combinación de una alternativa elegida (variable de decisión) y la ocurrencia de un particular estado de la naturaleza (evento o variable no controlable). Tomando como criterio la información disponible, las decisiones se pueden clasificar en tres tipos:

- Decisiones en condiciones de certeza.
- Decisiones en condiciones de riesgo.

- Decisiones en condiciones de incertidumbre.

Objetivos

Es una meta o finalidad a cumplir para la que se disponen medios determinados. En general, la consecución de un determinado logro lleva implícita la superación de obstáculos y dificultades que pueden hacer naufragar el proyecto o, al menos, dilatar su concreción. (Enciclopedia Cultural, 2003)

Un objetivo es el planteo de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo al ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad. El objetivo es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación.

Metas

Es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos. (Enciclopedia Cultural, 2003)

Según Torres (2008, págs. 11-19) es un término con el que se le conoce a los objetivos o propósitos que por lo general una persona se plantea en la vida cotidiana. Cuando el componente de un organismo cualquiera cumple con todos los parámetros establecidos de la tarea, obtendrá el resultado de su ejecución o meta.

Inclusión social

Para La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2016, pág. 17) la inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos” es un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad”. Ofrece una perspectiva multidimensional de la falta de representación

social, la cual plantea un entendimiento más completo de la exclusión y puede por lo tanto informar la implementación de políticas públicas de amplio carácter.

Es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio. (Julián Pérez Porto & Ana Gardey, 2012)

Proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.

Cultura

Para Quinteros Escobar (2006), la cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.

La cultura es parte del comportamiento, la influencia y la observación de las demás personas, que permite la formación de conocimiento e ideas adquiridos por el hombre no solo en la familia, sino en la sociedad o grupo social; también la cultura tiene preponderancia en las costumbres, reglas, normas, religión, entre otras que son parte del desarrollo y crecimientos del individuo de forma individual y colectivo.

La Unesco declaró: “que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982)

Comunidad

Como menciona Cathcart (2009, pág. 2) Las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales, aunque hay otro grupo que combina ambos tipos. Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico. Dentro de estas definiciones el criterio delimitativo es el más importante, al considerar como un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, pues el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros.

Una comunidad es un conjunto de individuos, ya sea humano o animal, que tienen en común diversos elementos, como puede ser el idioma, el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión.

Conjunto de hablantes que comparten efectivamente, al menos, una lengua, pero que además comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos. (Causse Cathcart, 2009)

A veces, el término se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio. En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente, hasta llegar al conjunto de la humanidad. La palabra sirve para designar algún aspecto de esas realidades, que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial de “aquello” que designan. Sin embargo, hay que suponer que en todas esas realidades deben existir algunos rasgos o características, por las que se las puede denominar con este vocablo. (Ander-Egg , 2002, pág. 26)

Participación Activa

Responsabilidad en la planeación y toma de disposiciones que intimiden, así como de desarrollo nacional en general, ya sea de manera individual o mediante la libre asociación con otros entes; colaboración en los procesos fructíferos, de educación y capacitación, y en la vida pedagógica, competitiva y recreativa de la comunidad.

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud. Proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo. De acuerdo a los problemas y necesidades percibidas. (López Berdoza, 2004)

Los atributos principales de la Participación Activa son:

- Consciente.
- Organizada y coordinada.
- Sostenida.
- Integral

Beneficios de una participación activa

- Vía no burocrática para saber las necesidades de la comunidad.
- No está centrado solo en la atención médica, sino se actúa también sobre determinantes.
- La retroalimentación comunidad-institución optimiza el servicio, permite el uso adecuado de recursos, aumenta eficacia y eficiencia de los mismos.
- Promueve la autoestima y el compromiso de la comunidad y sus miembros.
- Vuelve consiente a la comunidad de su potencial, estimulándola a opinar y hacerse oír.

Derecho

Según Atienza (2001, pág. 336) Hemos visto cómo los autores y las escuelas han tenido, a través de los tiempos, diversas nociones del Derecho. Por ellas han tratado

de explicarnos la naturaleza del Derecho, del Derecho que es objeto de la ciencia y de las preocupaciones de los juristas. El significado de la palabra "derecho" en todas las nociones vistas en los cuatro capítulos precedentes rebasa los diversos sentidos precisos que tiene la misma palabra cuando se usa para significar el "derecho subjetivo", los ideales de Justicia, el "Derecho objetivo" o las diferentes clases de este último (que vimos en el primer capítulo). Hasta la noción del "Derecho" del Positivismo Jurídico es más amplia que la del estricto significado del "Derecho Positivo", puesto que por "Derecho" entiende no sólo el sistema de normas vigentes en una sociedad determinada sino la explicación del mismo de acuerdo con la voluntad del legislador.

Para Atienza (2001, pág. 336) Hay una serie de elementos comunes a todas las explicaciones vistas:

- a) todas se refieren al Derecho objetivo, en cuanto que son aplicables al Derecho como sistema de normas.
- b) todas nos dan una noción que planea sobre las acepciones analógicas de la palabra "derecho"
- c) todas tienen en cuenta el Derecho Positivo, aunque en el caso de las nociones morales es para subordinarlo a un orden moral

Intimidad

Como menciona Pisón (1997, pág. 721) La intimidad aparece en fechas recientes, en la sociedad posindustrial, como un nuevo giro, un nuevo repliegue de individuos sobre sí mismo abandonando la privacidad inter subjetiva para recluirse en su interior, en un nuevo espacio intra subjetivo. Y no es reclusión en la vida privada, en la vida amurallada con la familia y los amigos, sino en la vida interior, en lo más profundo de nuestro ser, en la intra conciencia, donde se examinan los afectos, los pensamientos, las opiniones personales. Y los recuerdos, las fantasías, donde soñamos, amamos y odiamos, y envidiamos. La persona encerrada entorno a sí misma. Dos ámbitos, dos espacios conceptuales bien delimitados, separados pero también interrelacionados. Pues no hay intimidad sin privada sin el lugar domestico

donde recluirse aún más como tampoco hay privacidad no se puede gozar de una vida privada sin algo de intimidad.

Violencia

Para Pacheco (2016, pág. 8) Violencia es la falta de una definición precisa que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta, muchas veces se prefiere hablar de las violencias y no de la violencia en singular; de esta manera, se presentan definiciones particulares para cada forma de violencia, el hecho de que a estas violencias se les estudie desde diversos campos de conocimiento dificulta no sólo su estudio en general, sino la aceptación de una definición clara y unívoca, el abordaje múltiple de violencias particulares y desde diferentes campos disciplinarios ha contribuido, a la vez, tanto a mirarla en su complejidad, como a destacar características más precisas de las causas, las formas en que se presentan y las dinámicas o funciones que asumen las diferentes formas de violencia.

Abuso

Abuso es la inflexión de algún tipo de daño que puede ser tanto físico como psíquico y que, generalmente, tiene lugar y razón de ser gracias al poder que la persona que provoca o materializa el abuso tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege y le da esa fuerza sobre el otro, o bien por la sistemática amenaza de que algo malo le va a ocurrir sino accede a ese accionar abusivo. (Enciclopedia Culturalia, 2013)

Explotación

Para Pérez & Gardey (2012) La explotación es el proceso y el resultado de explotar, se refiere a apropiarse de las ganancias o beneficios de un sector industrial o de una actividad comercial, y a abuso de las cualidades de un individuo o de un contexto. Dentro del contexto sociopolítico, la explotación está asociada a las inequidades entre clases sociales y al reparto desigual de los ingresos. La noción refiere a la relación que establecen los sectores dominantes con las clases más débiles, En ese sentido puede hablarse de explotación laboral, que implica una serie de abusos que se cometen contra los trabajadores.

Como menciona Pérez & Gardey (2012) El concepto de explotación también puede hacer referencia a las condiciones naturales, talentos o habilidades con las cuales nacemos los seres humanos. Las sociedades están estructuradas de manera que tan sólo unos pocos se hagan preguntas y busquen su propio camino, mientras que la mayoría siga las rutas preestablecidas, moderadas de forma tal que no entorpezcan los planes de quienes tienen el poder. Existen dos posturas opuestas acerca del talento: por un lado, hay quienes creen que todos tenemos un potencial inmenso, que nos permitiría lograr cualquier cosa que nos propusiéramos, sea a nivel artístico, deportivo o científico; por el otro, una mirada más convencional habla de seres dotados, que se distinguen inevitablemente de su entorno.

Privacidad

Según Pfeiffer (2008, pág. 13) La privacidad está asociadas a los nuevos modos informativos y generan un profundo interés y por ello hacen olvidar muy frecuentemente las violaciones a la privacidad en los denominados datos sensibles. Incluso hay una fuerte corriente de opinión que entiende que la distinción entre datos personales sensibles y los que no lo son, actualmente ha desaparecido. Esto se apoya en que es posible llegar a obtener datos sensibles a partir de la prospección de un sin fin de datos personales no sensibles. Esto une las dos problemáticas y señala la necesidad de proteger los derechos personalísimos de los ciudadanos frente al uso de los datos personales por parte del poder.

La privacidad respecto de un conocimiento o información es, sobre todo, reconocer el derecho de que cualquiera pueda guardar para sí ciertos conocimientos. Pero la ética exige establecer un límite a este derecho respecto de las investigaciones científicas e incluso de ciertas informaciones que pudiesen poner en riesgo a la sociedad. Debido a su condición de peligrosas, este tipo de acciones no pueden justificarse públicamente y por ello nos encontramos con que se realizan en secreto sin ninguna razón legítima o ética que avale esa privacidad. (Pfeiffer, 2008, pág. 22)

Hipótesis

Hipótesis alternativa – H0

La situación económica no incide en la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Hipótesis alternativa - H1

La situación económica incide en la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Señalamiento de Variables

Variable Independiente: Situación Económica

Variable Dependiente: Calidad de Vida

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo.-

El enfoque cuantitativo se utiliza para el inicio de un estudio estadístico, generar resultados y magnitudes basados en instrumentos estandarizados, comprobando las hipótesis planteadas, cuyo objetivo es obtener datos de una muestra (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado , & Baptista Lucio , 2006).

La investigación será cuantitativa, donde se planteara el problema de indagación para analizar la información y datos estadísticos, producto de las encuestas a implementarse con el fin de conocer los índices de maltrato económico y la calidad de vida en los adultos mayores, obteniendo así las conclusiones acerca de las hipótesis planteadas.

Modalidad de Investigación

Para la realización del trabajo investigativo, cuya metodología a utilizar debe proporcionar una diversidad de fuentes de información, para garantizar la sustentabilidad del desarrollo de la investigación, donde utilizaremos:

Investigación Bibliográfica Documental.-

La investigación bibliográfica documental es un procedimiento que se centra en la exploración de datos secundarios para analizarlos e interpretarlos, es decir, son investigaciones que se obtienen y están publicados por otros investigadores con fuentes documentales, cuyo interés es la contribución de nuevos conocimientos para el diseño de otros proyectos de investigación. (Arias, 2012)

El proyecto de investigación contara con una investigación bibliográfica documental, proporcionada por las diversas fuentes de información, para llevar a cabalidad un trabajo integral, misma que permitirá profundizar las variables el estudio con un

sustento tanto en artículos científicos, periódicos, libros digitales, revistas anexadas y datos estadísticos para fundamentar el desarrollo del proyecto en beneficio de los/as adultos/as mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Investigación de campo.-

Para su elaboración se utiliza datos de los sujetos investigados sobre la realidad de los hechos, pero sin alterar ninguna variable, además se basa en el método científico, que nos permite diagnosticar necesidades para el alcance de nuevos conocimientos. (Arias, 2012)

La fuente de información de la investigación es primaria, donde se obtendrán conocimientos de la realidad social en la que viven los adultos/as mayores en el Caserío Huasimpamba, mediante un contacto directo con el grupo vulnerable, permitirá proponer alternativas de solución ante la problemática social.

Nivel o Tipo de Investigación

Considerando la naturaleza de la investigación se establece los siguientes niveles:

Investigación Exploratoria.-

Según Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio (2006, pág. 101) afirman: “La investigación exploratoria se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado”.

La investigación permitirá buscar temas referentes con el objeto de estudio debido a la invisibilización de la problemática, porque existe una gran escasez de estadísticas sobre el maltrato económico en los adultos mayores, tanto en Latinoamérica como en el Ecuador.

Investigación Descriptiva.-

Los estudios descriptivos son útiles para el investigador, porque tienen la posibilidad de realizar predicciones aunque muchos de estas sean de manera incipiente.

La investigación descriptiva busca recolectar datos de las variables para describir dichos fenómenos, ciertas situaciones, contextos y eventos de cómo estos se manifiestan de manera independiente, cuyo objetivo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2006)

El tema de indagación tiene como propósito describir cuales son los factores que originan el maltrato económico en los adultos mayores; y con los resultados permitirá aclarar ciertas características del origen del tema en estudio, a través de la utilización de técnicas de investigación.

Investigación Correlacional.-

Una investigación correlacional tiene como propósito conocer la relación entre dos o más categorías, es decir, intenta predecir y evaluar el grado de vinculación entre las variables que se plantean. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2006)

La presente investigación permitirá medir el grado de relación entre la variable independiente sobre la situación económica con la variable dependiente que hace referencia a la calidad de vida en los adultos mayores del Caserío Huasimpamba, a través de ellos nos permitirá establecer la incidencia de la problemática en estudio.

Población y Muestra

Población.-

La población está integrada por elementos finitos o infinitos que presentan ciertas características iguales o comunes; además quedara delimitada por los objetivos y el problema en estudio. Es la cuantificación de la totalidad de las unidades de análisis de un fenómeno en estudio, donde un conjunto N está integrado de entidades, a la cual se lo denomina población, ya que está constituido por la totalidad del fenómeno de estudio, la cual está adscrita a una investigación. (Arias, 2012)

El Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, cuenta con una población 3.000 habitantes, de los cuales 800 son adultos/as mayores y donde se han presentado 40 casos de maltrato económico.

Unidad de Observación	Población
Adultos/Adultas Mayores	40
Total	40

Muestra.-

Se selecciona una muestra cuando la totalidad de una población es imposible abarcar, es decir, la muestra está conformada por un subconjunto, el mismo que es representativo así como también debe ser finito ya que se extrae de la población para que esta resulte accesible. (Arias, 2012)

Al ser una población finita, es decir, limitada o reducida para el estudio, se trabajó con el total de la población.

Operacionalización de las variables

Variable Independiente: Situación económica del adulto mayor.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>MALTRATO ECONÓMICO</p> <p>El maltrato económico en el adulto mayor consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos, mediante la falsificación de la firma en documentos legales (escrituras, testamentos o poder legal) a través del engaño, la apropiación indebida o el mal uso de las propiedades, el abuso de confianza por la falta de conocimiento en finanzas, extracto bancario de cuentas inusuales donde retiran el dinero en breves periodos o traspasan el dinero a otras cuentas, provocando el malestar al adulto mayor, afectando en su calidad de vida y repercutiendo en su deterioro físico y mental, ocasionándole así un envejecimiento inactivo.</p>	Falsificación	Poder Legal Testamento Escritura	¿Le han falsificado su firma? ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos tales como: un poder legal, un testamento, escritura, u otros?	<p>Técnica Encuesta sobre maltrato económico</p> <p>Instrumento Cuestionario estructurado</p>
	Apropiación	Propiedad Patrimonio Dinero	¿Le han tomado sin permiso algún bien de su propiedad? ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad? ¿Le han obligado a hacer compras para otros?	
	Engaño	Pertenencia Promesas Obligación Venta de bienes	¿Le han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento? ¿Le han hecho vender o escriturar alguna propiedad prometiéndolo que cuidarían de usted por siempre y no lo han cumplido?	
	Finanzas	Control injustificado Desconocimiento	¿Control injustificado de las finanzas? ¿Falta de conocimiento en materia de finanzas?	
	Extracto bancario	Retiro bancario Cuenta de ahorros	¿Tiene retiros de dinero importantes en breves periodos de tiempo?	

Tabla # 3: Variable Independiente - Situación económica del adulto mayor.

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

Variable Dependiente: Calidad de vida del adulto mayor.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>CALIDAD DE VIDA</p> <p>La calidad de vida es un estado de satisfacción integral de una persona, que engloba tanto la dimensión de bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, que permite la ejecución de un conjunto de actividades entorno a las relaciones interpersonales entre los individuos para el desarrollo personal dentro de los diversos ámbitos de la vida, así como también la inclusión social y goce de los derechos del adulto mayor.</p>	Bienestar emocional	Humor Afecto Depresión Inseguridad Comportamientos	¿Presenta síntomas de depresión? ¿Esta alegre y de buen humor? ¿Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad? ¿Tiene problemas de comportamiento?	<p>Técnica Encuesta sobre calidad de vida</p> <p>Instrumento Escala de Gencat</p>
	Relaciones Interpersonales	Familia Amigos Pareja Trabajo	¿Mantiene con su familia la relación que desea? ¿Valora negativamente sus relaciones de amistad? ¿Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo?	
	Bienestar Material	Vivienda Economía Ingresos Seguridad	¿Dispone de los bienes materiales que necesita? ¿El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable? ¿El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad? ¿Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas?	
	Desarrollo personal	Habilidades Tecnología Aprendizaje Responsabilidad	¿Tiene acceso a nuevas tecnologías? ¿El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades? ¿Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable?	
	Bienestar físico	Higiene Sueño Hábitos	¿Tiene problemas de sueño? ¿Sus hábitos de alimentación son saludables? ¿Tiene un buen aseo personal? ¿Su estado de salud le permite llevar una	

		Salud Alimentación	actividad normal?	
	Autodeterminación	Ideas Decisiones Objetivos Metas	¿Tiene metas, objetivos e intereses personales? ¿Elige como pasar su tiempo libre? ¿Defiende sus ideas y opiniones? ¿Organiza su propia vida? ¿Elige con quien vivir?	Técnica Encuesta sobre calidad de vida
	Inclusión Social	Cultura Comunidad Participación activa	¿Utiliza entornos comunitarios? ¿Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social? ¿Es rechazado o discriminado por los demás? ¿Sus amigos le apoyan cuando lo necesita?	Instrumento Escala de Gencat
	Derechos	Intimidación Violencia Abuso Explotación Privacidad	¿Su familia vulnera su intimidad? ¿En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad? ¿El servicio respeta la privacidad de la información? ¿Sufre de situaciones de explotación, violencia o abuso?	

Tabla #4: Variable Dependiente – Calidad de vida del adulto mayor.

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

Plan de Recolección de Información

El plan de recolección de datos para su procesamiento, análisis e interpretación de la información se estableció de la siguiente manera:

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para conseguir los objetivos de la investigación.
¿A qué personas o sujetos?	Adultos/as mayores
¿Sobre qué aspectos?	Factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor.
¿Quién?	Investigadora: María Paredes
¿Cuándo?	Marzo – Agosto 2018
¿Dónde?	Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta sobre maltrato económico en los adultos mayores. Escala Gencat para mediar la calidad de vida
¿Con qué?	Cuestionario Estructurado
¿En qué situación?	En el caserío Huasimpamba

Tabla #5: Plan de recolección de información.

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

Técnicas e Instrumentos

1.- Variable Independiente: Para medir la situación económica se realizó el método de TEST y RETEST, a través de una prueba piloto aplicada a los adultos mayores del “Centro Nuestro Señor de los Milagros” de la parroquia Izamba del Cantón Ambato, en dos ocasiones a 20 adultos mayores. Para calcular la correlación entre ambas aplicaciones se usó el coeficiente Pearson.

2.- Variable Dependiente: Para medir la calidad de vida se utilizó la Escala de Gencat, la cual consta de 8 dimensiones, con 69 ítems, donde las personas responden mediante una escala de frecuencia.

Plan de Procesamiento de la información

Se inició revisando minuciosamente que todas las preguntas de la encuesta sobre la situación económica y calidad de vida dirigida a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba estén debidamente llenadas, para luego analizar los resultados de las diferentes escalas de valoración de las variables en estudio.

Tabulaciones

Los datos obtenidos de las encuestas se computarizaron en el programa SPSS, la misma que permitió verificar e interpretar los resultados, donde se utilizó gráficos de pasteles. Los datos se analizaron por media aritmética y porcentajes, debido a la facilidad de proyectar los resultados.

Interpretación de resultados

Los resultados fueron interpretados bajo la síntesis de la misma, con sustento bibliográfico, para recabar toda la información que permitirá dar solución al problema de investigación.

Verificación de Hipótesis

Se llevara a cabo mediante la aplicación del Chi Cuadrado, el mismo que nos permite comprobar y verificar las dos variables de investigación, para corroborar la hipótesis de estudio.

Conclusiones y Recomendaciones

Mediante el análisis de los resultados obtenidos, permitirá establecer las posibles alternativas de solución al problema de investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRRETACIÓN DE DATOS

Análisis de confiabilidad del instrumento de investigación.

La evaluación de la confiabilidad propiamente dicha o estabilidad del instrumento en el tiempo se evaluó utilizando el método de Test y Retest, donde se aplicó la encuesta sobre la situación económica en los Adultos/as Mayores del GAD de Izamba; esta fue aplicada en dos momentos temporales; el grupo de encuestados son los adultos mayores del Centro “Nuestro Señor de los Milagros”, la población a encuestar son de 20 personas de la tercera edad; la encuesta cuenta con 16 preguntas cerradas; la primera encuesta se llevó a cabo el día Viernes, 06 de Abril del presente año a las 14:30 p.m., contando con el apoyo y veracidad de la información de las personas encuestadas. La segunda encuesta se realizó al transcurrir 15 días, con el mismo grupo de adultos mayores el día Viernes, 20 de Abril del 2018 a las 16:00 p.m.; mediante los resultados obtenidos de la encuesta se procederá a verificar su fiabilidad con el método del Test y Retest.

Resultado del Método del Test y Retest.-

Fecha: 06/04/2018

TEST																
PERSONAS	Item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12	item 13	item 14	item 15	resultado A
1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
3	2	1	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	31
4	2	2	4	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	34
5	1	4	2	1	1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	31
6	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	22
7	2	3	2	2	2	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	32
8	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	1	2	24
9	1	2	2	1	1	2	4	1	1	2	1	2	2	2	2	26
10	1	2	4	2	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	25
11	1	2	2	5	1	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	29

12	2	3	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	36
13	2	2	2	5	1	2	3	1	1	1	2	1	2	2	2	29
14	1	1	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
15	2	2	4	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	34
16	2	2	2	5	2	1	3	1	1	1	1	2	2	1	2	28
17	2	2	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	35
18	2	1	2	1	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	30
19	2	2	2	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	25
20	1	3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	25

Tabla #6: Test

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta a los adultos mayores

Fecha: 20/04/2018

PERSONAS	RETEST															resultad o B
	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 10	item 11	item 12	item 13	item 14	item 15	
1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28
2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
3	2	1	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	31
4	2	2	4	2	2	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
5	1	4	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	28
6	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	22
7	2	3	2	2	2	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	32
8	2	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1	2	1	2	24
9	1	2	2	1	1	2	4	1	1	2	1	2	2	2	2	26
10	1	2	4	2	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	25
11	1	2	2	5	1	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	29
12	2	3	2	5	1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	35
13	2	2	2	5	1	2	3	1	1	1	2	1	2	2	2	29
14	1	1	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
15	2	2	4	1	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	33
16	2	2	2	5	2	1	3	2	1	1	1	1	2	1	2	28
17	2	2	2	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	35
18	2	1	2	1	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	30
19	2	2	2	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	25
20	1	3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	25

Tabla #7: Retest

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta a los adultos mayores

Al calcular el coeficiente de correlación de Pearson, entre la sumatoria de las respuestas de los ítems de cada una de las personas que participaron en la prueba

piloto, se establece una correlación de 0,983. Por lo tanto, el instrumento de recolección de datos es confiable.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

La encuesta sobre la situación económica dirigida a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo permite identificar el maltrato económico a través de 15 preguntas cerradas, donde la persona responde mediante las alternativas de “sí” o “no”.

Los resultados se obtienen a través de una escala de valoración para identificar la existencia o no de maltrato económico en las personas de la tercera edad.

VALORACIÓN MALTRATO ECONÓMICO

Clasificación	Valor
Existe maltrato económico	1
No existe maltrato económico	0

ITEM 5-15: Contesta “sí” en cualquiera de estas preguntas, tiene un valor de 1

ITEM 5-15: Contesta “no” en todas las preguntas, tiene un valor de 0

Pregunta 1. ¿Género de la persona encuestada?

Tabla # 8: ¿Género de la persona encuestada? (p1)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	15	37,5	37,5	37,5
Válidos Femenino	25	62,5	62,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores



Gráfico # 6: ¿Género de la persona encuestada? (p1)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La población encuestada se encuentra distribuida de la siguiente manera, donde el 62,5% de Adultos/as Mayores son de género femenino; mientras que un 37,5% pertenecen al género masculino dentro del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Interpretación

El Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo cuenta con una población longeva, donde predomina el género femenino seguido del género masculino. Según varias investigaciones han determinado al sexo como un factor de riesgo, donde las

víctimas de maltrato económico se producen en mayor porcentaje en las mujeres a diferencia de los hombres.

Pregunta 2. ¿Edad del adulto mayor?

Tabla # 9: ¿Edad del adulto mayor? (p2)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
65-70	6	15,0	15,0	15,0
71-80	16	40,0	40,0	55,0
Válidos 81-85	13	32,5	32,5	87,5
86-90	5	12,5	12,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

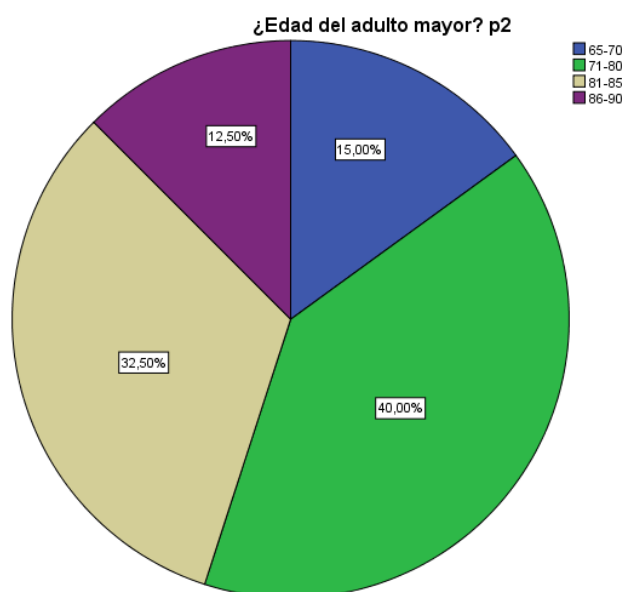


Gráfico # 7: ¿Edad del adulto mayor? (p2)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

El 40% de la población encuestada se encuentra en un rango de edad entre 71-80 años; un 32,5% comprendidas entre las edades de 81-85 años; el 15% de los adultos mayores tienen una edad entre 65-70 años, y el 12,5% de las personas encuestadas corresponde a las edades entre 86-90 años de edad.

Interpretación

Los datos demográficos del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo arrojan que los adultos/as mayores tienen un mayor porcentaje en edades comprendidas entre 71-80

años de edad, este hecho conlleva a pensar que una mayor prevalencia de maltrato económico se da en personas a partir de los 75 años, por lo que un factor de riesgo es la edad, además está relacionada con los deterioros cognitivos, por lo cual terceras personas pueden aprovecharse de esta situación; donde este grupo vulnerable está expuesto a este tipo de maltrato.

Pregunta 3. ¿Estado Civil del adulto mayor?

Tabla #10: ¿Estado Civil del adulto mayor? (p3)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Soltero/a	1	2,5	2,5	2,5
Casado/a	20	50,0	50,0	52,5
Válidos Viudo/a	18	45,0	45,0	97,5
Divorciado/a	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

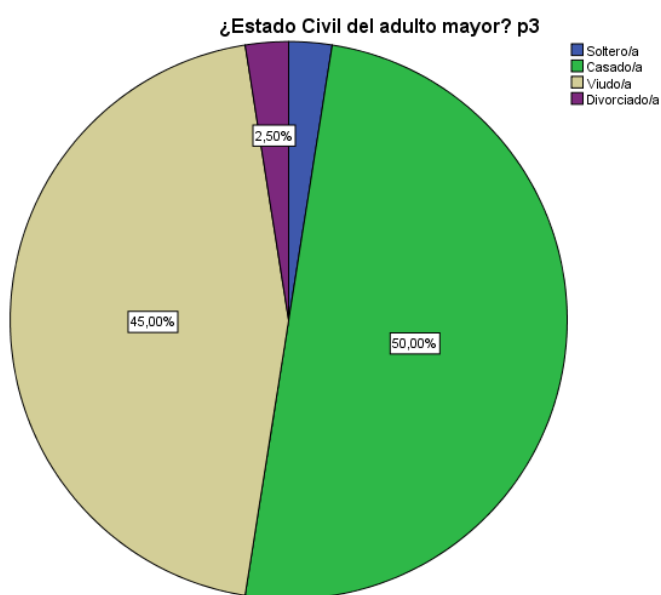


Gráfico # 8: ¿Estado Civil del adulto mayor? (p3)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a la población de la tercera edad determina que el estado civil del adulto mayor es casado/a con un porcentaje del 50%; el 45% es de estado civil viudo/a; un 1% es soltero/a y tan solo un 1% es divorciado/a.

Interpretación

La población del Caserío Huasimpamba cuenta con un mayor porcentaje de adultos y adultas mayores de estado civil casado/a, seguido de un porcentaje de personas viudos/as. Teniendo en cuenta que varios estudios conllevan a determinar, que las condiciones de convivencia con la pareja, es donde existe la probabilidad de sufrir de maltrato, debido a los cuidados que uno de los dos miembros realiza sobre el otro, y la sobrecarga de dependencia que tienen hacia la pareja provoca situaciones de maltrato; a diferencia de los ancianos que viven solos.

Pregunta 4. ¿Con quién vive?

Tabla #11: ¿Con quién vive? (p4)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Esposo/a	5	12,5	12,5	12,5
Hijos/a	9	22,5	22,5	35,0
Nietos	7	17,5	17,5	52,5
Solo/a	1	2,5	2,5	55,0
Válidos Esposo, hijos	5	12,5	12,5	67,5
Hijos y nietos	3	7,5	7,5	75,0
Esposo, hijos y nietos	10	25,0	25,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

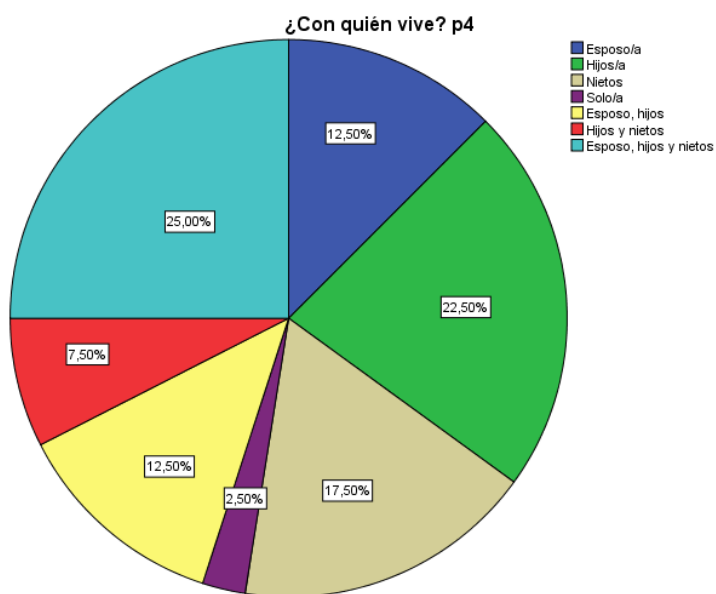


Gráfico # 9: ¿Con quién vive? (p4)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a la población longeva arrojan que el 25% de los encuestados vive con su esposo/a, hijos y nietos; el 22,5 % vive con los hijos; un 17,5% con los nietos; el 12,5% de los ancianos habitan con su esposo/a e hijos; el

12,5% viven solo con su esposo/a, mientras que un 7,5% vive con sus hijos y nietos; tan solo un 2,5% viven solos.

Interpretación

La población de adultos mayores encuestados mantiene diferentes tipos de familia, donde el anciano convive bajo un mismo techo con su esposo/a, hijos y nietos siendo una familia extensa; de la misma manera un mayor porcentaje determina que los hijos siguen viviendo con sus padres, lo cual determina una familia nuclear. Según el problema de investigación los agresores de las víctimas de maltrato económico al adulto mayor son producidos por la pareja e hijos, debido a que los hijos y la pareja se adueñan de las propiedades y la administración de los recursos económicos por medio de mentiras sobre el cuidado del adulto mayor, hasta apropiarse de los bienes.

Pregunta 5. ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consentimiento?

Tabla # 12: ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consentimiento? (p5)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	27	67,5	67,5	67,5
Válidos No	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

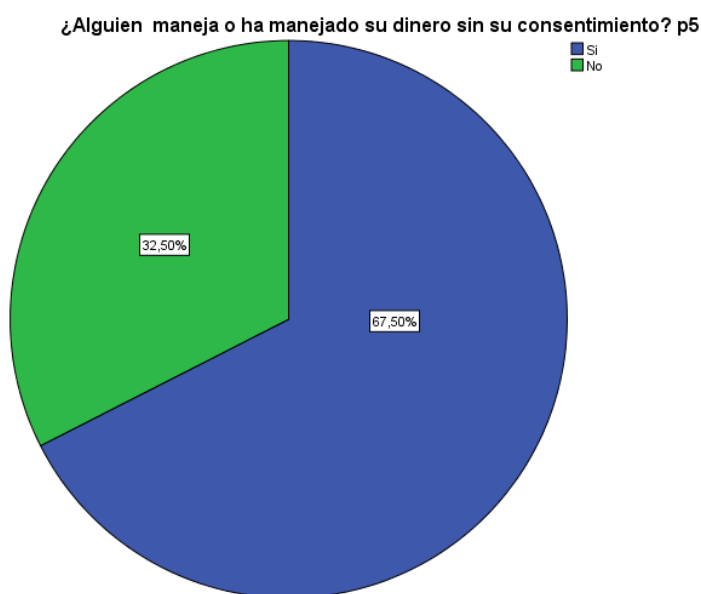


Gráfico # 10: ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consentimiento? (p5)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

El 67,5% de la población de adultos mayores manifiestan que si han manejado o alguien maneja su dinero sin su consentimiento; mientras que un 32,5% de las personas de la tercera edad encuestadas dicen que no han manejado su dinero sin su consentimiento.

Interpretación

La encuesta aplicada a los adultos/as mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo revela en mayor porcentaje que el dinero es manejado por terceras personas sin el consentimiento de los ancianos. Por lo que se deduce, que el maltrato económico se encuentra invisibilizado por la sociedad, debido a que los adultos/as mayores tienen temor de denunciar a sus agresores por vínculos afectivos familiares o la dependencia con los mismos; para lo cual se debería ampliar este fenómeno de maltrato en materias de políticas y acciones públicas porque son insuficientes frente a esta problemática.

Pregunta 6. ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad?

Tabla # 13: ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad? (p6)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	24	60,0	60,0	60,0
Válidos No	16	40,0	40,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores



Gráfico # 11: ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad? (p6)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas al grupo vulnerable de adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba; donde los datos arrojan que un 60% dicen que si han tomado sin permiso algún bien de su propiedad; mientras que el 40% manifiestan que no han tomado sin permiso algún bien de su propiedad.

Interpretación

La comunidad encuestada de personas de la tercera edad han sido víctimas de maltrato económico, donde sus propiedades o bienes son manejadas sin permiso alguno. Esto conlleva a pensar que el adulto mayor es despejado de su autonomía por quienes ejercen este tipo de maltrato, debido al impedimento de realizar tareas de forma independiente, por lo cual los amenazan en llevarlos a centros gerontológicos. El objetivo principal del Estado Ecuatoriano y las Instituciones Gubernamentales, deberían contribuir en la promoción y el ejercicio de los derechos de los adultos mayores por medio de la prevención, así como también coordinar para la atención de este grupo vulnerable que están siendo maltratados económicamente.

Pregunta 7. ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos tales como?

Tabla #14: ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos tales como? (p7)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poder legal	8	20,0	20,0	20,0
Testamento	4	10,0	10,0	30,0
Válidos Escrituras	15	37,5	37,5	67,5
Nunca	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

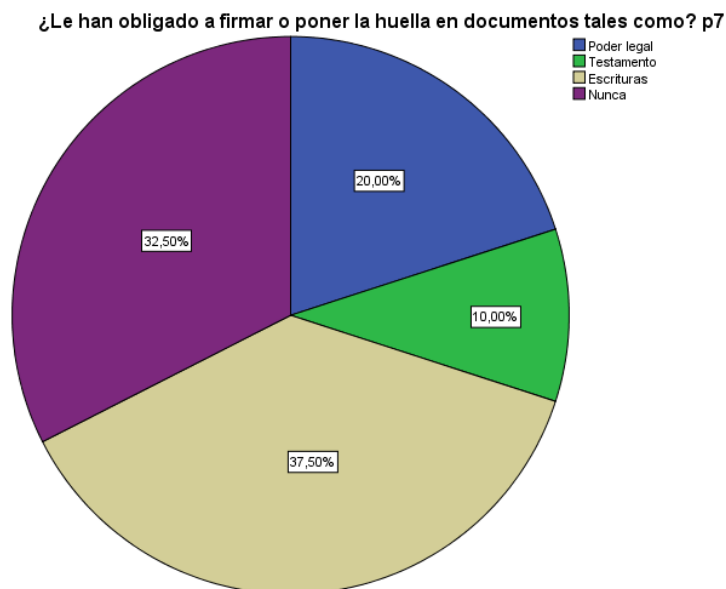


Gráfico # 12: ¿Le han obligado a firmar o poner la huella en documentos tales como? (p7)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las personas de adultos mayores encuestados, manifiestan que un 37,5% si los han obligado a firmar o poner la huella en documentos como son las escrituras de sus propiedades o bienes; un 32,5% dicen que nunca han firmado o puesto la huella en ningún documento; el 20% de los adultos afirman que si han firmado o puesto la

huella en un poder legal para terceras personas, y tan solo un 10% han sido obligados a firmar o poner la huella en testamentos.

Interpretación

La población longeva del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo; con los datos de las encuestas aplicadas arrojan que son obligados a firmar o poner la huella en documentos tales como: escrituras, testamento y poder legal; esto se debe a que los adultos mayores son engaños por algún miembro de su familia para apropiarse de los bienes, prometiéndoles que cuidaran de ellos a cambio de las escrituras o algún otro documento legal de las propiedades. Por lo tanto, se debe contrarrestar esta problemática creando un servicio dirigido a los adultos mayores en torno al abuso, violencia y maltrato hacia esta población anciana, donde el objetivo primordial es desarrollar estrategias de atención social para atender dichos casos de maltrato económico y de esta manera facilitar el acceso a la justicia.

Pregunta 8. ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad?

Tabla #15: ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad? (p8)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	25	62,5	62,5	62,5
Válidos No	15	37,5	37,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad? p8

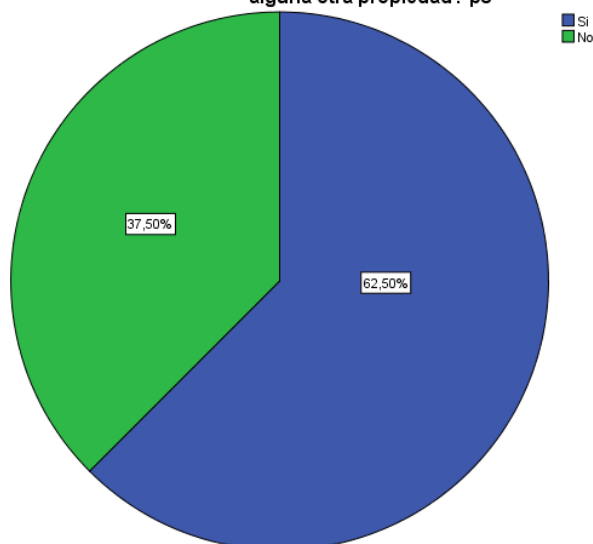


Gráfico # 13: ¿Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad? (p8)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

De la población encuestada de adultos y adultas mayores, manifiestan que un 62,5% si lo han presionado para que dejen de ser el propietario de la casa o de alguna otra propiedad; mientras que un 37,5% de los encuestados dicen que no los han presionado para que dejen de ser el propietario de su casa o de alguna otra propiedad.

Interpretación

Los adultos y adultas mayores pertenecientes al Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo según las encuestadas aplicadas, se deduce que son víctimas de maltrato económico por terceras personas, donde un mayor porcentaje revela que han sido presionados para dejar de ser propietarios de su casa o de alguna propiedad. La prevalencia de maltrato hacia este grupo se debe en gran medida a la calidad de convivencia o relación entre el anciano con su familia, debido a diversos factores relacionados con el estrés, las conductas agresivas o algún trastorno mental.

Pregunta 9. ¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de usted?

Tabla# 66: ¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de usted? (p9)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	55,0	55,0	55,0
Válidos No	18	45,0	45,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de usted? p9

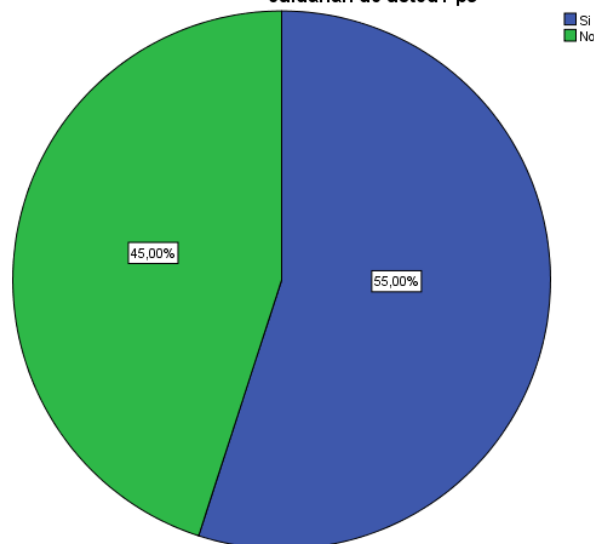


Gráfico # 14: ¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de usted? (p9)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

De las encuestas aplicadas a las personas de la tercera edad, los datos arrojan que un 55% de los adultos manifiestan que son obligados a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de ellos; mientras que un 45% manifiestan que no son obligados a vender o escriturar alguna propiedad prometiéndole que cuidarían de ellos.

Interpretación

La población envejecida del Caserío Huasimpamba, mediante las encuestas aplicadas se deduce que existen personas de la tercera edad que están siendo obligadas a vender o escriturar alguna propiedad; por lo cual terceras personas prometen cuidar de ellos a cambio de vender sus bienes de manera obligada. Dentro del contexto ecuatoriano la vejez acarrea una imagen desvalorizada, por sociedades que construyen estereotipos negativos en cuanto a la adultez mayor, siendo el grupo más vulnerable a sufrir de algún tipo de maltrato. Para contrarrestar dicha problemática se crea la necesidad de emplear en la educación de las nuevas generaciones una cultura de paz, creando una imagen social con respecto a la vejez de la población.

Pregunta 10. ¿Alguien le ha quitado su dinero?

Tabla #17: ¿Alguien le ha quitado su dinero? (p10)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	25	62,5	62,5	62,5
Válidos No	15	37,5	37,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

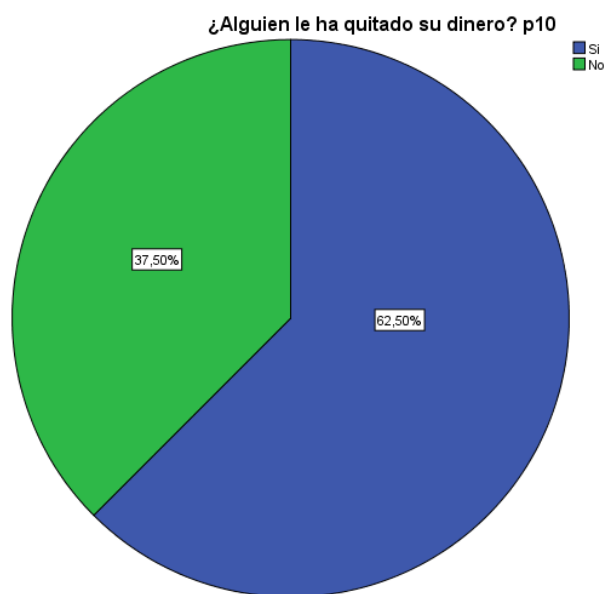


Gráfico # 15: ¿Alguien le ha quitado su dinero? (p10)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a los adultos y adultas mayores determinan que los encuestados en un 62,5% afirman que les han quitado su dinero; mientras que un 37,5% manifiestan que no le han quitado su dinero.

Interpretación

Los pobladores de la tercera edad del Caserío Huasimpamba mediante las encuestas, manifiestan que terceras personas se han apropiado de su dinero; debido a que los

agresores de las víctimas de maltrato dependen económicamente de la víctima para su manutención, alojamiento y otros gastos, por lo cual les quitan su dinero sin algún consentimiento.

Pregunta 11. ¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento?

Tabla #18 :¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento? (p11)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	27	67,5	67,5	67,5
Válidos No	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

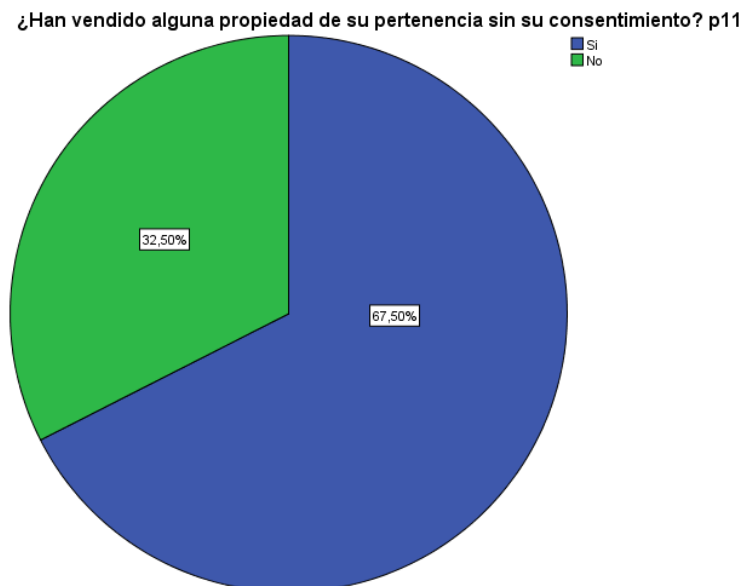


Gráfico # 16: ¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento? (p11)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a la población envejecida del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo; un 67,5% de adultos mayores han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento; mientras que el 32,5% de las personas de la tercera edad no han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento.

Interpretación

Los adultos y adultas mayores pertenecientes a la población del Caserío Huasimpamba, manifiestan que terceras personas han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su consentimiento, para asistir en esta negligencia dirigida a la población longeva, las autoridades deberían incluir modificaciones legales en cuanto al derecho a la propiedad para prevenir el maltrato al adulto mayor; asimismo se deben crear leyes drásticas para erradicar el maltrato económico en el Ecuador.

Pregunta 12. ¿Alguien ha falsificado su firma?

Tabla #79: ¿Alguien ha falsificado su firma? (p12)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	23	57,5	57,5	57,5
Válidos No	17	42,5	42,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

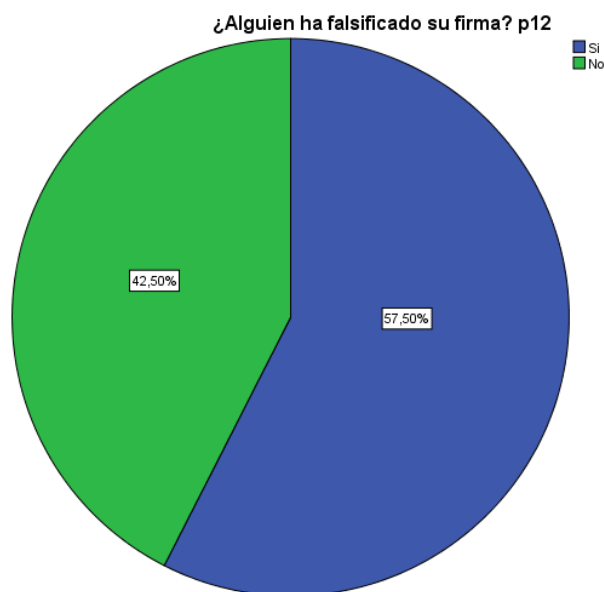


Gráfico # 17: ¿Alguien ha falsificado su firma? (p12)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a los adultos y adultas mayores determinan que el 57,5% si ha falsificado su firma; mientras que el 42,5% manifiestan que no han falsificado su firma.

Interpretación

Las personas de la tercera edad del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo según las encuestas aplicadas; se deduce la existencia de maltrato económico debido a que terceras personas falsifican la firma del adulto mayor para adueñarse de los bienes,

sin que su propietario tenga conocimiento de este acto ilegal, convirtiéndose en una violación de los derechos del adulto mayor.

Pregunta 13. ¿Le han obligado hacer compras para otros?

Tabla # 20: ¿Le han obligado hacer compras para otros? (p13)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	26	65,0	65,0	65,0
Válidos No	14	35,0	35,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

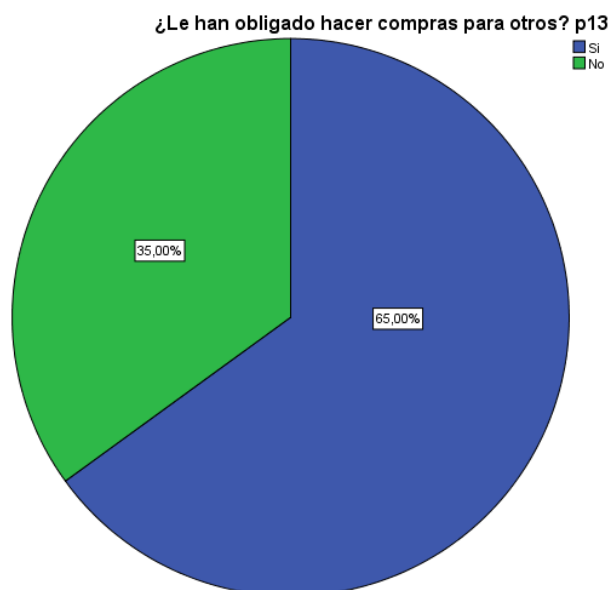


Gráfico # 18: ¿Le han obligado hacer compras para otros? (p13)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Los encuestados de adultos y adultas mayores afirman que el 65% han sido obligados hacer compras para otros; mientras que un 35% no son obligados hacer compras para otros.

Interpretación

Los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo según los datos de las encuestas aplicadas, se puede deducir que terceras personas obligan a

los adultos mayores a realizar compras en beneficio de otros; por lo cual se debe visibilizar este tipo de temática sobre el maltrato económico, comenzando con la creación de redes de atención en las Unidades Judiciales de Familia.

Pregunta 14. ¿Lo han engañado para que usted seda sus bienes?

Tabla # 8: ¿Lo han engañado para que usted seda sus bienes? (p14)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	55,0	55,0	55,0
Válidos No	18	45,0	45,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

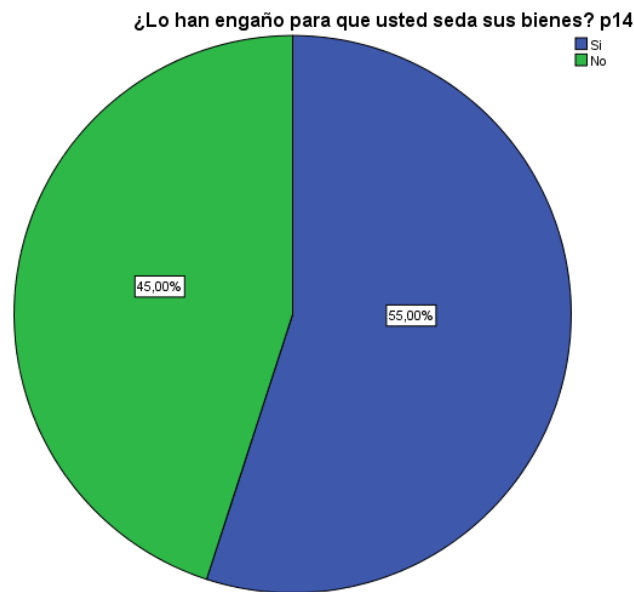


Gráfico # 19: ¿Lo han engañado para que usted seda sus bienes? (p14)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a los adultos mayores determinan que el 55% de la población han sido engañados para que cedan sus bienes a otras personas; mientras que un 45% no han sido engañados para que cedan sus bienes a otras personas.

Interpretación

Los adultos mayores del Caserío Huasimpamba han sido engañados para ceder sus bienes a terceras personas; como lo demuestra en un estudio realizado en Chile donde la población anciana sufre de abuso patrimonial por parte de sus hijos e hijas o

tienen un vínculo familiar, donde los engañan para sustraerle su dinero o patrimonio, provocando en el anciano un envejecimiento deteriorado.

Pregunta 15. ¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes?

Tabla # 92 : ¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes? (p15)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	6	15,0	15,0	15,0
Válidos No	34	85,0	85,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes? p15

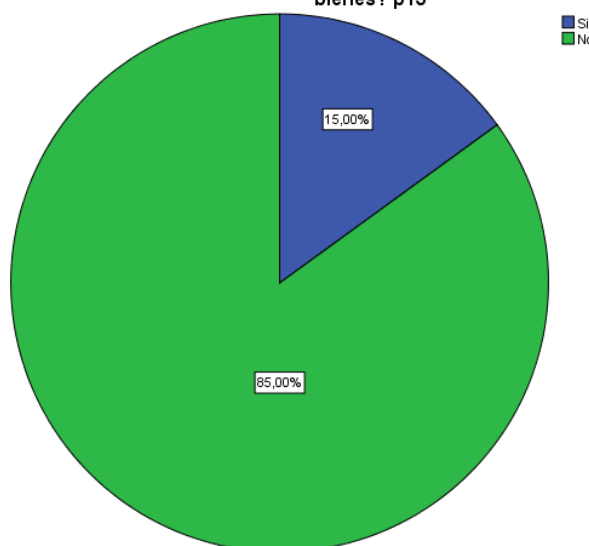


Gráfico # 20: ¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes? (p15)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Los encuestados del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, manifiestan que el 85% no han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes; mientras que un 15% de los adultos mayores afirman que si han iniciado un proceso judicial para declararlo incapaz de manejar sus bienes.

Interpretación

Debido a la invisibilización de este tipo de abuso económico, terceras personas si han iniciado un proceso judicial en contra de los adultos y adultas mayores para declararlos incapaz de manejar sus bienes, hecho o situación que se debe investigar para validar tal cuestión. Por lo tanto, se debería crear un programa con atención integral al adulto mayor y por medio de los aportes transdisciplinarios desde varias ramas como el trabajo social, psicología, derecho, educación, sociología, entre otros, desarrollar estrategias de prevención del maltrato económico.

Valoración del maltrato económico

Tabla #103: Valoración del maltrato económico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No existe maltrato económico	13	32,5	32,5	32,5
Válidos Existe maltrato económico	27	67,5	67,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

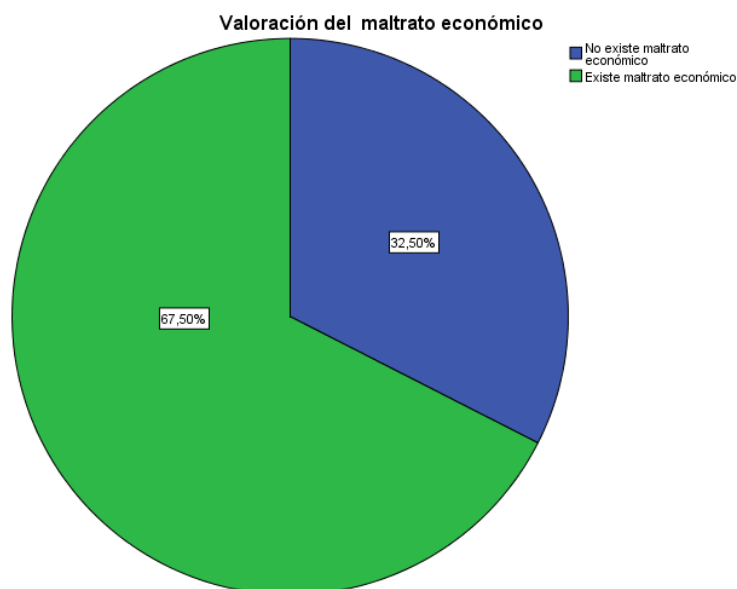


Gráfico # 21: Valoración del maltrato económico

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Las encuestas aplicadas a la población de adultos mayores pertenecientes al Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo señalan que un 67,5% sufren de maltrato económico; mientras que un 32,5% de las personas de la tercera edad manifiestan que no existe maltrato económico.

Interpretación

Los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, según los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, los datos arrojan en mayor porcentaje con un 67,5% que son maltratados económicamente. Por lo que se deduce, que existe un alto índice de maltrato económico en las personas de la tercera edad donde sus derechos están siendo vulnerados, debido a la invisibilización de esta problemática social. En un estudio realizado en Chile se determinó que los adultos mayores son víctimas del abuso económico pero no denuncian debido a las represalias de su agresor, por lo cual queda en impunidad este tipo de maltrato contra el adulto mayor. Por lo tanto, se debe proponer alternativas de solución al problema detectado, caso contrario la negligencia infligida hacia las personas de la tercera edad seguirá aumentando día a día dando como resultado un elevado índice de mortalidad.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES SOBRE LA CALIDAD DE VIDA

ESCALA DE GENCAT

La Escala de Gencat permite medir la calidad de vida de un individuo a través de una escala que tiene 8 dimensiones; cada uno con sus respectivos indicadores, consta de 69 ítems, donde la persona responde mediante una serie de frecuencia de cuatro alternativas de: siempre o casi siempre, frecuentemente, a veces, casi nunca o nunca. Los resultados se obtienen mediante claves de puntuación, y se señalan en las hojas de respuesta utilizando los baremos, para trazar el perfil de calidad de vida del individuo.

De esta manera se determina los percentiles por cada dimensión dentro de la Escala de Gencat, donde se obtiene puntuaciones altas demostrando una aceptable calidad de vida y puntuaciones sumamente bajas, la cual requiere planes de apoyo para la mejora de la calidad de vida (Verdugo, Arias, Gómez, & Schalock, 2009).

Percentiles de las Dimensiones	Clasificación
-1 a 49	Inaceptable
50 a 99	Aceptable

Paso 1

Aplicar el test el cual consta de 69 ítems, distribuidos en ocho dimensiones. Las personas responden mediante una escala de frecuencia.

DIMENSIONES	ÍTEMS
Bienestar Emocional	1,2,3,4,5,6,7,8
Relaciones Interpersonales	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Bienestar Material	1,2,3,4,5,6,7,8

Desarrollo Personal	1,2,3,4,5,6,7,8
Bienestar Físico	1,2,3,4,5,6,7,8
Autodeterminación	1,2,3,4,5,6,7,8,9
Inclusión Social	1,2,3,4,5,6,7,8
Derechos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Total	69 ítems

Paso 2

Los resultados se obtienen mediante las puntuaciones directas totales por cada dimensión, las puntuaciones estándar a través de la tabla de baremos (Anexo 1) así como también los percentiles de cada dimensión:

Sección 1a. Escala de Calidad de vida GENCAT 1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones 2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles 3. Introducir el Índice de Calidad de vida			
Dimensiones de Calidad de vida	Puntuaciones directas totales	Puntuaciones estándar	Percentiles de las dimensiones
Bienestar emocional			
Relaciones interpersonales			
Bienestar material			
Desarrollo personal			
Bienestar físico			
Autodeterminación			
Inclusión social			
Derechos			
Puntuación estándar TOTAL (suma)			
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)			
Percentil del Índice de Calidad de vida			

Paso 3

Luego se realiza la sumatoria de las puntuaciones estándar total, para posterior verificar en la tabla de baremos el índice de calidad de vida así como también el percentil.

Sección 1a. Escala de Calidad de vida GENCAT
 1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones
 2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles
 3. Introducir el Índice de Calidad de vida

Dimensiones de Calidad de vida	Puntuaciones directas totales	Puntuaciones estándar	Percentiles de las dimensiones
Bienestar emocional	16	6	9
Relaciones interpersonales	25	9	37
Bienestar material	30	11	63
Desarrollo personal	14	5	5
Bienestar físico	27	9	37
Autodeterminación	9	3	1
Inclusión social	20	8	25
Derechos	35	9	37
Puntuación estándar TOTAL (suma)		60	
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)		81	
Percentil del Índice de Calidad de vida			11

Paso 4

Para finalizar se traza el perfil de calidad de vida de los adultos mayores, donde: es aceptable en un rango entre 93 a 138 e inaceptable en un rango de 52 a 92 según la Escala de Gencat.

Sección 1b. Perfil de Calidad de vida
 Rodee la puntuación estándar de cada dimensión y del Índice de Calidad de vida.
 Después una los círculos de las dimensiones con una línea para formar el perfil.

Percentil	BE	RI	BM	DP	BF	AU	IS	DR	Índice de CV	Percentil
99	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	>130	99
95	15	15	15	15	15	15	15	15	122-130	95
90	14	14	14	14	14	14	14	14	118-121	90
85	13	13	13	13	13	13	13	13	114-117	85
80									112-113	80
75	12	12	12	12	12	12	12	12	110-111	75
70									108-109	70
65	11	11	11	11	11	11	11	11	106-107	65
60									104-105	60
55									102-103	55
50	10	10	10	10	10	10	10	10	100-101	50
45									98-99	45
40									96-97	40
35	9	9	9	9	9	9	9	9	94-95	35
30									92-93	30
25	8	8	8	8	8	8	8	8	89-91	25
20									86-88	20
15	7	7	7	7	7	7	7	7	84-85	15
10	6	6	6	6	6	6	6	6	79-83	10
5	5	5	5	5	5	5	5	5	68-78	5
1	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	<68	1

Pregunta 16. ¿Cuál es su Bienestar Emocional?

Tabla # 114: ¿Cuál es su Bienestar Emocional? (p16)

Percentil de la Dimensión de Bienestar Emocional

Percentiles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-1,00	1	2,5	2,5	2,5
1,00	3	7,5	7,5	10,0
2,00	11	27,5	27,5	37,5
5,00	4	10,0	10,0	47,5
9,00	7	17,5	17,5	65,0
Válidos 16,00	1	2,5	2,5	67,5
50,00	1	2,5	2,5	70,0
84,00	1	2,5	2,5	72,5
91,00	5	12,5	12,5	85,0
95,00	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

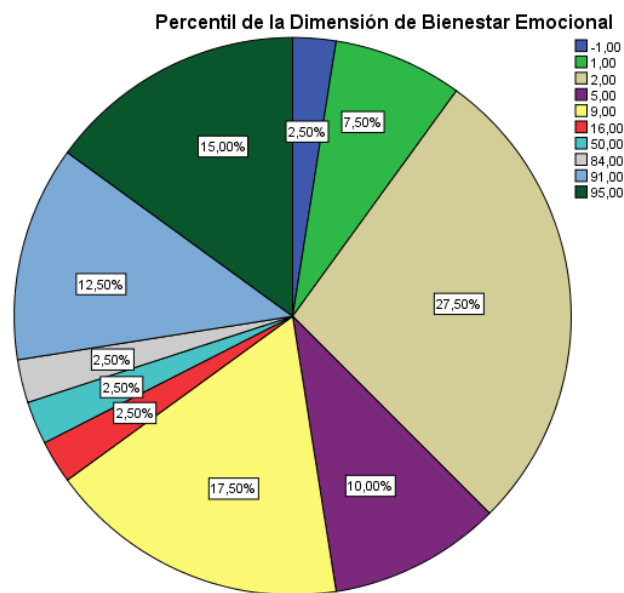


Gráfico # 22: ¿Cuál es su Bienestar Emocional? (p16)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada revela que el 27,5% tienen un percentil de 2 en la dimensión de Bienestar Emocional; mientras que el 17,5% tienen un percentil de 9; el 15% tiene un percentil de 95; un 12,5% tienen un percentil de 91 en la dimensión de bienestar emocional; el 7,5% tiene un percentil de 1; y tan solo el 2,5% se encuentran en un percentil de menos de 84.

Interpretación

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida, el percentil aceptable dentro de la Dimensión de Bienestar Emocional es de 50 – 99 y un percentil inaceptable es de menor de 1 a 49; de las 40 personas encuestadas 27 personas de la población de adultos mayores del Caserío Huasimpamba se encuentran en un percentil inferior a 49 en mayor porcentaje; por lo cual se puede deducir que los adultos y adultas mayores tienen un Bienestar Emocional inaceptable. La calidad de vida de las personas de la tercera edad están estrechamente relacionadas con el bienestar, no solo físico sino emocional; entonces, es de vital importancia implementar políticas donde el país se encamine a la prevención del desarrollo de la dependencia funcional, ya que implica ciertos factores negativos que experimentan en la vejez como son los sufrimientos personales.

Pregunta 17. ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales?

Tabla # 25: ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales? (p17)

Percentil de la Dimensión de Relaciones Interpersonales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2,00	8	20,0	20,0	20,0
5,00	2	5,0	5,0	25,0
9,00	6	15,0	15,0	40,0
16,00	7	17,5	17,5	57,5
25,00	2	5,0	5,0	62,5
37,00	2	5,0	5,0	67,5
84,00	1	2,5	2,5	70,0
91,00	1	2,5	2,5	72,5
95,00	6	15,0	15,0	87,5
98,00	4	10,0	10,0	97,5
99,00	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

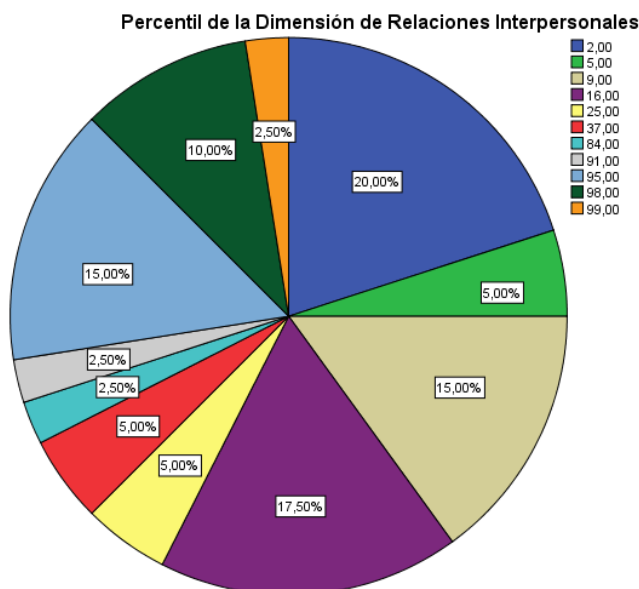


Gráfico # 23: ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales? (p17)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro de la Dimensión de Relaciones Interpersonales revela que el 20% se encuentran en un percentil de 2; mientras que un 17,5% tienen un percentil de 16; el 15% tiene un percentil de 95; un 15% se encuentran en un percentil de 9; un 5% tienen un percentil de menos de 25 y un 2,5% tienen un percentil de 99 y tan solo un 2,5% se encuentran en un percentil de 91.

Interpretación

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida, el percentil aceptable dentro de la Dimensión de Relaciones Interpersonales es de 50 – 99 y un percentil inaceptable es de menor de 1 a 49. Los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo se encuentran en un percentil inaceptable de menos de 37 en la Dimensión de Relaciones Interpersonales; esto conlleva a pensar que las relaciones interpersonales de la población son escasas; y para que en una sociedad exista una mayor esperanza de vida se debe trabajar en cuanto a las relaciones interpersonales, como varios investigadores señalan que el mayor bienestar es la calidad de las relaciones sociales antes que la cantidad. Por lo tanto, es importante llevar a cabo programas o una oferta amplia de actividades donde los adultos mayores se mantengan vinculados con el entorno social, realizando dinamismos de su propio interés.

Pregunta 18. ¿Mantiene usted un Bienestar Material?

Tabla # 126: ¿Mantiene usted un Bienestar Material? (p18)

Percentil de la Dimensión de Bienestar Material

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-1,00	27	67,5	67,5	67,5
9,00	1	2,5	2,5	70,0
25,00	2	5,0	5,0	75,0
37,00	1	2,5	2,5	77,5
50,00	3	7,5	7,5	85,0
63,00	3	7,5	7,5	92,5
75,00	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

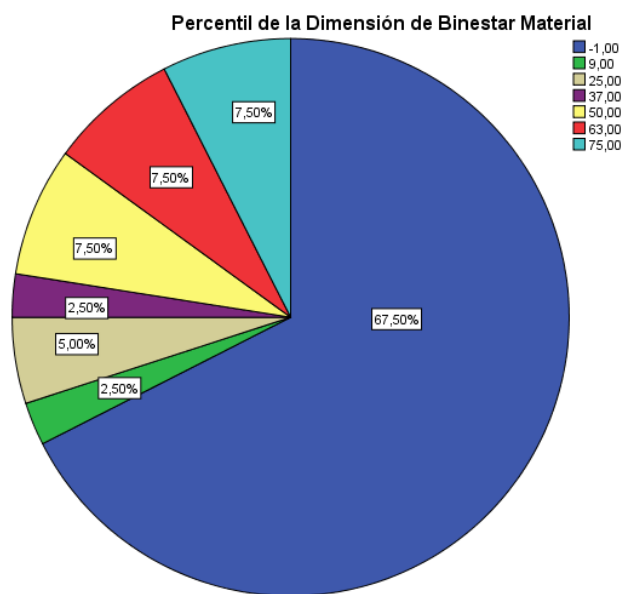


Gráfico # 24: ¿Mantiene usted un Bienestar Material? (p18)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro de la Dimensión de Bienestar Material revela que el 67,5% tienen un percentil de -1; mientras que un 7,5% tienen un

percentil de 75; un 7,5% tiene un percentil de 63; un 5% tiene un percentil de 25; y un 2,5% tienen un percentil de 37.

Interpretación

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida, el percentil aceptable dentro de la Dimensión de Bienestar Material es de 50 – 99 y un percentil inaceptable es de menor de 1 a 49; donde de las 40 personas de la población de adultos mayores del Caserío Huasimpamba existen 31 personas que tienen un percentil inferior a 37; es decir, la población longeva mantiene un Bienestar Material inaceptable que impide su desarrollo biopsicosocial; porque la calidad de vida implica múltiples factores ambientales así como también la situación económica son relevantes para un envejecimiento activo y de satisfacción con la vida; por lo cual las personas de la tercera edad están siendo maltratadas económicamente y esto se ve reflejado en el test sobre la calidad de vida.

Pregunta 19. ¿Cuál es su Desarrollo Personal?

Tabla # 137: ¿Cuál es su Desarrollo Personal? (p19)

Percentil de la Dimensión de Desarrollo Personal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
5,00	10	25,0	25,0	25,0
9,00	11	27,5	27,5	52,5
16,00	1	2,5	2,5	55,0
25,00	4	10,0	10,0	65,0
Válidos 37,00	1	2,5	2,5	67,5
84,00	1	2,5	2,5	70,0
91,00	10	25,0	25,0	95,0
95,00	2	5,0	5,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

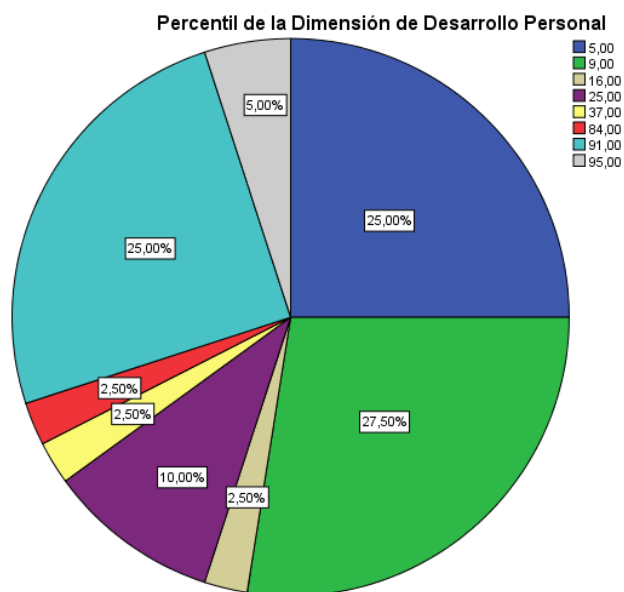


Gráfico # 25: ¿Cuál es su Desarrollo Personal? (p19)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro de la Dimensión de Desarrollo Personal revela que el 27,5% tiene un percentil de 9; mientras que un 25% tiene un

percentil de 91; el 25% tiene un percentil de 5; un 5% tiene un percentil de 95; el 2,5% tiene un percentil de 84 y tan solo un 2,5% tienen un percentil de 16.

Interpretación

Las personas de la tercera edad encuestadas por medio de la Escala de Gencat para medir su calidad de vida a través de la Dimensión de Bienestar de Desarrollo Personal y por medio de los indicadores, se pudieron constatar que tienen un percentil inaceptable de 37; por lo cual, muestran dificultades para resolver situaciones debido al bajo desempeño de sus habilidades, sintiéndose personas incompetentes y desmotivadas. Es imprescindible que se implementen en sectores rurales programas comunales dirigidos a los adultos mayores para aprender nuevos conocimientos como el uso de las tecnologías, porque es necesario hoy en día el uso del móvil e internet, en la cual se evidencia una calidad de vida inaceptable, donde las actitudes y aptitudes de los adultos mayores se ven estancados en su proceso de envejecimiento.

Pregunta 20. ¿Cuál es su Bienestar Físico?

Tabla #148:¿Cuál es su Bienestar Físico? (p20)

Percentil de la Dimensión de Bienestar Físico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-1,00	27	67,5	67,5	67,5
16,00	1	2,5	2,5	70,0
Válidos 25,00	4	10,0	10,0	80,0
37,00	4	10,0	10,0	90,0
50,00	4	10,0	10,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

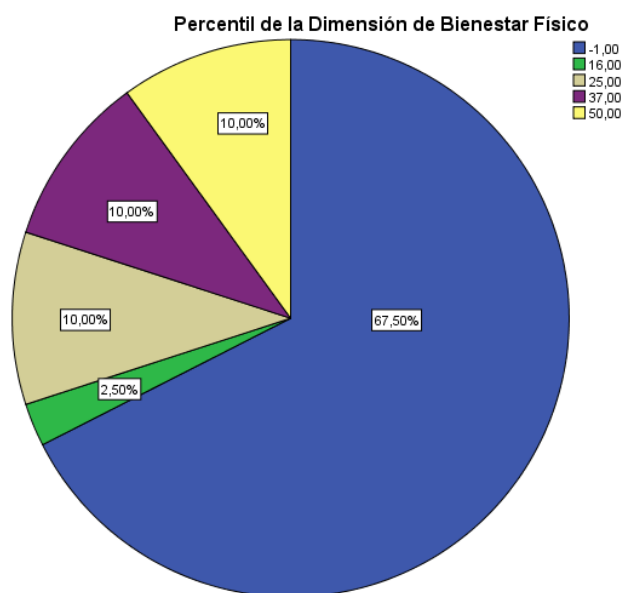


Gráfico # 26: ¿Cuál es su Bienestar Físico? (p20)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro de la Dimensión de Bienestar Físico revela que un 67,5% tiene un percentil de -1; mientras que un 10% se encuentra en un percentil de 50; un 10% en un percentil de 37; un 10% en un percentil de 25; y el 2,5% tienen un percentil de 16.

Interpretación

Dentro de la Dimensión de Bienestar Físico en la Escala de Gencat para medir la calidad de vida el percentil aceptable es de 50 a 99 y un percentil inaceptable es de menor de 1 a 49; donde los adultos mayores del Caserío Huasimpamba se encuentran con un percentil inaceptable de menos de 50 dentro de la dimensión de Bienestar Físico; siendo trascendental buscar una alternativa de solución. Dentro de los indicadores para medir el bienestar físico está relacionado con la salud de las personas de la tercera edad; mediante una propuesta de solución sería el desarrollo de varios programas entorno al envejecimiento activo, donde este proceso contribuya a una esperanza de vida saludable, misma que conlleva a personas adultas mayores sanas y activas; por lo cual se reducirían los gastos en salud, y una mayor independencia de los servicios públicos sanitarios.

Pregunta 21. ¿Cuál es su Autodeterminación?

Tabla # 159: ¿Cuál es su Autodeterminación? (p21)

Percentil de la Dimensión de Autodeterminación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
9,00	1	2,5	2,5	2,5
16,00	12	30,0	30,0	32,5
25,00	3	7,5	7,5	40,0
37,00	4	10,0	10,0	50,0
50,00	7	17,5	17,5	67,5
91,00	2	5,0	5,0	72,5
95,00	11	27,5	27,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

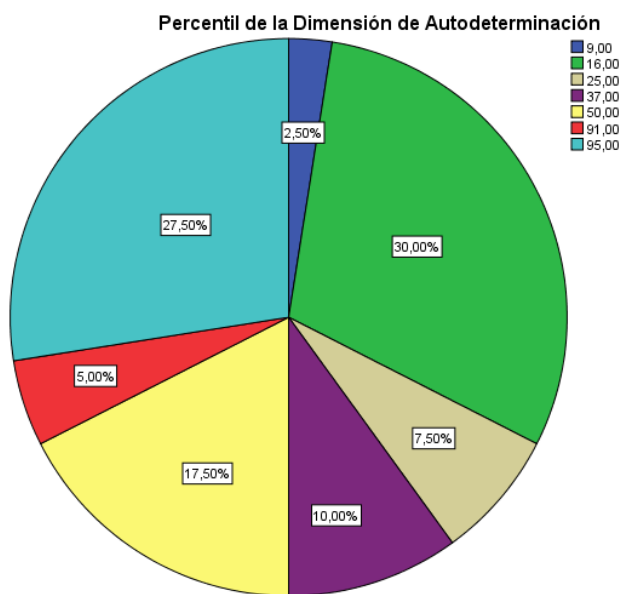


Gráfico # 27: ¿Cuál es su Autodeterminación? (p21)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo revela que en la Dimensión de Autodeterminación el 30% tienen un percentil de 16; mientras que un 27,5% se encuentra en un percentil de 95; un 17,5% tienen un

percentil de 50; el 7,5% tienen un percentil de 25; mientras que un 5% se encuentran en un percentil de 91; y tan solo el 2,5% tienen un percentil de 9.

Interpretación

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida, el percentil aceptable dentro de la Dimensión de Bienestar de Autodeterminación es de 50 – 99 y un percentil inaceptable es de menor de 1 a 49; la población de adultos mayores del Caserío Huasimpamba en cuanto a su bienestar de Autodeterminación se encuentran con un percentil inaceptable; siendo relevante enfocarse en esta dimensión para mejorar la calidad de vida, ya que se considera el potencial del individuo así como su autonomía, esta dimensión también mide la capacidad de adaptación al medio; por ello los adultos y adultas mayores deben tener la habilidad de desempeñar de forma independiente diversas actividades cotidianas y tener el poder de decisión en cuanto a su libertad y autonomía.

Pregunta 22. ¿Acerca de la Inclusión Social?

Tabla #16:¿Acerca de la Inclusión Social? (p22)

Percentil de la Dimensión de Inclusión Social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-1,00	2	5,0	5,0	5,0
1,00	2	5,0	5,0	10,0
2,00	13	32,5	32,5	42,5
5,00	2	5,0	5,0	47,5
9,00	6	15,0	15,0	62,5
16,00	2	5,0	5,0	67,5
84,00	5	12,5	12,5	80,0
91,00	5	12,5	12,5	92,5
95,00	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

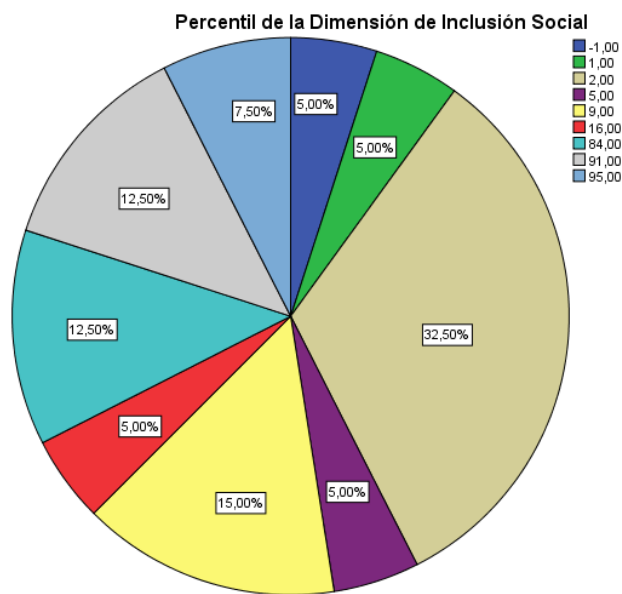


Gráfico # 28: ¿Acerca de la Inclusión Social? (p22)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo revela que en la Dimensión de Inclusión Social un 32,5% tienen un percentil de 2; el 15% tienen un percentil de 9; mientras que un 12,5% se encuentran en un

percentil de 91; el 7,5% tiene un percentil de 95; y tan solo un 5% tiene un percentil de 16; otro 5% se encuentran en un percentil de menos 1 en la Escala de Gencat.

Interpretación

Los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo se encuentran por debajo del percentil de aceptabilidad; por medio del cual se puede deducir que la inclusión social se ve afectada dentro de la comunidad, provocando en la vejez un nivel de vida poco satisfactorio. La sociabilidad es un factor desencadenante en la vida del adulto mayor, porque sin relaciones sociales produce un aislamiento social, donde queda vulnerable ante un deterioro emocional y cognitivo. Los vínculos sociales que se crean entre una comunidad de saberes permiten la identidad del individuo, lo cual permite crear redes de apoyo estables.

Pregunta 23. ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos?

Tabla #17: ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos? (p23)

Percentil de la Dimensión de Derechos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
-1,00	3	7,5	7,5	7,5
2,00	1	2,5	2,5	10,0
9,00	11	27,5	27,5	37,5
16,00	5	12,5	12,5	50,0
Válidos 25,00	2	5,0	5,0	55,0
37,00	5	12,5	12,5	67,5
75,00	6	15,0	15,0	82,5
84,00	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

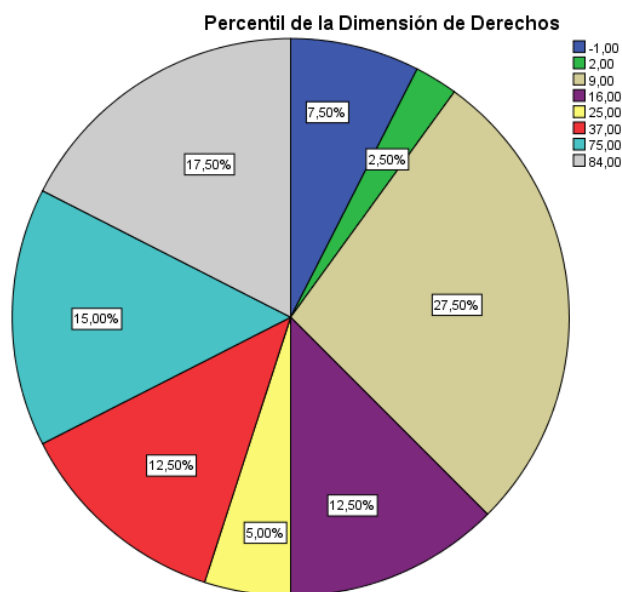


Gráfico # 29: ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos? (p23)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La información recopilada y procesada dentro de la Dimensión de Derechos revela que el 27% se encuentran en un percentil de 9; mientras que un 17,5% tienen un percentil de 84; un 15% tienen un percentil de 75; el 12,5% se encuentran en un

percentil de 37; mientras que un 7,5% mantienen un percentil de menos y solo un 2,5 tienen un percentil de 2.

Interpretación

La población encuestada de adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba, los datos arrojan que mantienen un percentil bajo dentro de la dimensión de Derechos en la escala de Gencat. Los Derechos de los adultos mayores están contemplados dentro de la Constitución del Ecuador, por lo cual no deben ser vulnerados, ya que impiden un proceso de envejecimiento activo, porque cualquier adulto mayor aun en los casos más extremos, tienen el derecho de gozar una vida digna sin limitaciones a ningún derecho de ley.

Valoración de calidad de vida

Tabla #182: Valoración de calidad de vida

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inaceptable	27	67,5	67,5	67,5
Válidos Aceptable	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores



Gráfico # 30: Valoración de calidad de vida

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

Los datos de las encuestas aplicadas arrojan que un 67,5% de los adultos mayores tienen una calidad de vida inaceptable; mientras que un 32,5% tienen una calidad de vida aceptable.

Interpretación

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida los resultados se obtienen mediante las puntuaciones de las ocho dimensiones que conforman el test, donde el índice de calidad de vida es aceptable en el rango entre 93 a 138 y una calidad de vida es inaceptable dentro del rango 52 a 92. Por lo tanto, se evidencia que de las 40 personas encuestadas, 27 adultos mayores conllevan una calidad de vida inaceptable, lo que impide un envejecimiento activo y la esperanza de vida es mínima. Según varias investigaciones llevadas a cabo señalan que los adultos mayores acarrear una calidad de vida deteriorada, donde habitan en condiciones precarias afectando su estado de salud físico y emocional, al no contar con el apoyo de sus familiares, estos optan por institucionalizarlos en centros gerontológicos e incluso abandonarlos a la interperie, imposibilitándolos vivir en condiciones saludables.

Por lo tanto, se debe desarrollar propuestas con alternativas y espacios para mejorar las condiciones de vida a través de programas, planes y proyectos encaminados a una calidad de vida digna.

TABLA RESUMEN DE LAS 40 PERSONAS ENCUESTADAS EN LA ESCALA DE GENCAT PARA MEDIR LA CALIDAD DE VIDA

Tabla# 19: Tabla resumen de las 40 personas encuestadas en la Escala de Gencat

Dimensiones	Aceptable	Inaceptable	Total
Bienestar Emocional	13	27	40
Relaciones Interpersonales	13	27	40
Bienestar Material	9	31	40
Desarrollo Personal	13	27	40
Bienestar Físico	4	36	40
Autodeterminación	20	20	40
Inclusión Social	13	27	40
Derechos	13	27	40

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

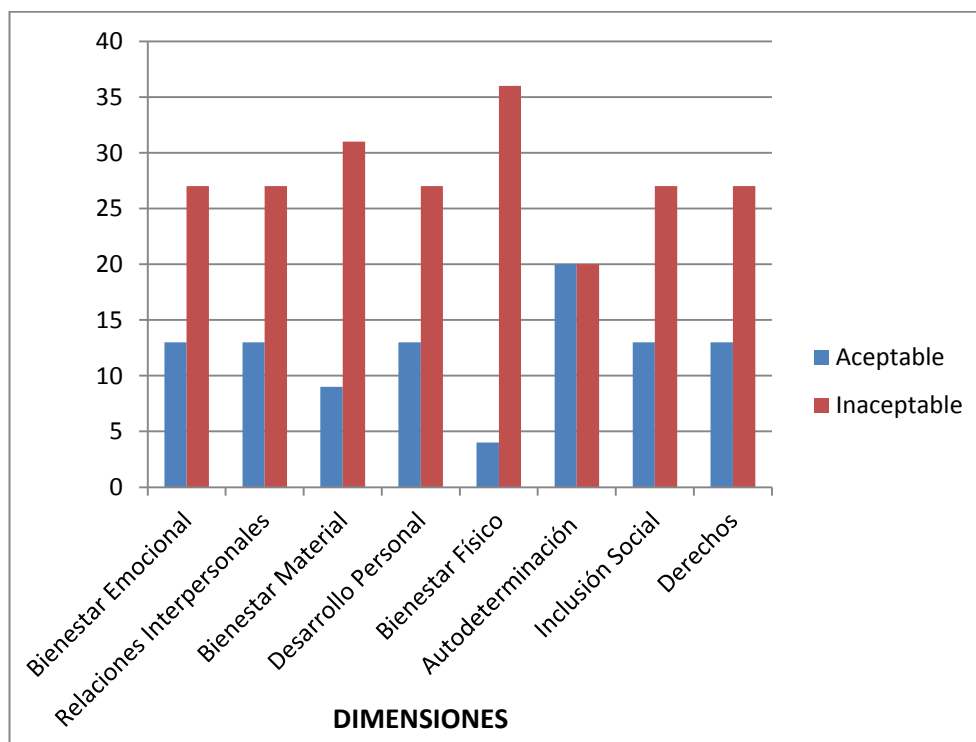


Gráfico # 31: Tabla resumen de las 40 personas encuestadas en la Escala de Gencat

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Análisis

La población a encuestar es de 40 adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, dentro de la Dimensión de Bienestar Emocional existen 27 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 13 adultos mayores tienen un percentil aceptable; en la Dimensión de Relaciones Interpersonales hay 27 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 13 adultos mayores tienen un percentil aceptable; en la dimensión de Bienestar Material existen 31 personas de la tercera edad que tienen un percentil inaceptable, y 9 personas mantienen un percentil aceptable; dentro de la dimensión de Desarrollo Personal existen 27 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 13 adultos mayores tienen un percentil aceptable; en la dimensión de Bienestar Físico existen 36 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 4 personas de la tercera edad tienen un percentil aceptable; en la dimensión de Autodeterminación hay 20 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que otras 20 personas de la tercera edad tienen un percentil aceptable; en la dimensión de Inclusión Social existen 27 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 13 adultos mayores tienen un percentil aceptable; dentro de la dimensión de Derechos existen 27 personas que tienen un percentil inaceptable, mientras que 13 adultos mayores tienen un percentil aceptable.

Interpretación

La población longeva del Caserío Huasimpamba tiene una calidad de vida inaceptable, esto se ve evidenciado en las ocho dimensiones que conforman la Escala de Gencat y en la cual se demuestra que el bienestar material es inaceptable en mayor porcentaje de los adultos mayores; esto está relacionado con el maltrato económico que sufre este grupo vulnerable, para lo cual se debe implementar políticas institucionales, así como también los gobiernos locales deben dirigir programas y proyectos dirigidos a las personas de la tercera edad en zonas rurales, mediante la intervención profesional del trabajador social se puede contribuir en un mejor envejecimiento activo y de esta manera no se vulneren los derechos de los adultos mayores, esto conlleva a pensar en una propuesta de solución al problema planteado en la investigación.

Verificación de la hipótesis

1. Formulación de hipótesis

1.1. H0: La situación económica no incide de manera significativa en la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

1.2. H1: La situación económica incide de manera significativa en la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

2. Nivel de significancia:

Se ha establecido un nivel de significancia $\alpha = 1\%$.

3. Elección de la prueba estadística

3.1. Tipo de datos:

Nominales y ordinales.

3.2. Modelo de muestreo: 2 muestras aplicadas para asociación de variables.

3.3. Prueba estadística: Chi cuadrado para asociación de variables.

4. Regla de decisión:

H_0 : P – valor $> \alpha$

H_1 : P – valor $\leq \alpha$

5.- Cálculo:

El cálculo para obtener el Chi-cuadrado se realizó mediante la utilización del programa SPSS, donde se muestra paso a paso los resultados obtenidos para la comprobación de hipótesis:

4.1. Ingreso de variables en el programa SPSS:

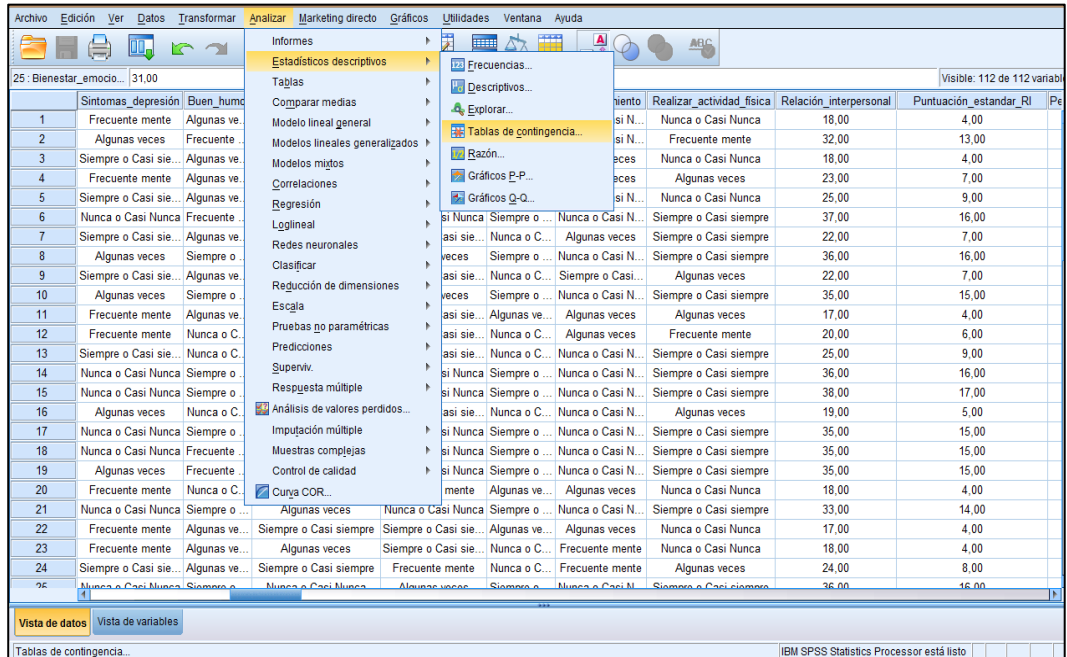
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Genero	Numérico	8	2	¿Género de la persona encuestada? p1	{1,00, Masc...	Ninguna	8	Centrado	Nominal	Entrada
2	Edad	Numérico	8	2	¿Edad del adulto mayor? p2	{1,00, 65-70...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
3	Estado_civil	Numérico	8	2	¿Estado Civil del adulto mayor? p3	{1,00, Solter...	Ninguna	8	Centrado	Nominal	Entrada
4	Vive	Numérico	8	2	¿Con quién vive? p4	{1,00, Espo...	Ninguna	7	Centrado	Nominal	Entrada
5	Maneja_din...	Numérico	8	2	¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su co...	{1,00, Si...	Ninguna	10	Centrado	Nominal	Entrada
6	Bien_propie...	Numérico	8	2	¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su pr...	{1,00, Si...	Ninguna	11	Centrado	Nominal	Entrada
7	Firma_docu...	Numérico	8	2	¿Le han obligado a firmar o poner la huella en docu...	{1,00, Poder...	Ninguna	11	Centrado	Nominal	Entrada
8	Presión_pro...	Numérico	8	2	¿Le han presionado para que deje de ser usted el pr...	{1,00, Si...	Ninguna	12	Centrado	Nominal	Entrada
9	Vender_esc...	Numérico	8	2	¿Le han obligado a vender o escriturar alguna propie...	{1,00, Si...	Ninguna	11	Centrado	Nominal	Entrada
10	Quitar_dinero	Numérico	7	2	¿Alguien le ha quitado su dinero? p10	{1,00, Si...	Ninguna	8	Centrado	Nominal	Entrada
11	Vender_pro...	Numérico	8	1	¿Han vendido alguna propiedad de su pertenencia si...	{1,0, Si...	Ninguna	13	Centrado	Nominal	Entrada
12	Falsificar_fr...	Numérico	8	2	¿Alguien ha falsificado su firma? p12	{1,00, Si...	Ninguna	10	Centrado	Nominal	Entrada
13	Compras_e...	Numérico	8	2	¿Le han obligado hacer compras para otros? p13	{1,00, Si...	Ninguna	13	Centrado	Nominal	Entrada
14	Engaño_bie...	Numérico	8	2	¿Le han engaño para que usted sedá sus bienes? p14	{1,00, Si...	Ninguna	10	Centrado	Nominal	Entrada
15	Proceso_ju...	Numérico	8	2	¿Han iniciado un proceso judicial para declararlo inc...	{1,00, No exi...	Ninguna	11	Centrado	Nominal	Entrada
16	Maltrato_ec...	Numérico	8	2	Valoración del maltrato económico	{,00, No exi...	Ninguna	14	Centrado	Nominal	Entrada
17	Bienestar_e...	Numérico	8	2	¿Cuál es su Bienestar Emocional? p16	Ninguna	Ninguna	15	Centrado	Nominal	Entrada
18	Puntuación...	Numérico	8	2	Puntuación Estándar de la Dimensión Bienestar Em...	Ninguna	Ninguna	17	Centrado	Nominal	Entrada
19	Percentil_Bi...	Numérico	8	2	Percentil de la Dimensión de Bienestar Emocional	Ninguna	Ninguna	21	Centrado	Nominal	Entrada
20	Muestra_sa...	Numérico	8	2	Se muestra satisfecho con su vida presente	{1,00, Nunc...	Ninguna	14	Centrado	Ordinal	Entrada
21	Sintomas_d...	Numérico	8	2	Presenta síntomas de depresión.	{1,00, Siem...	Ninguna	13	Centrado	Ordinal	Entrada
22	Buen_humor	Numérico	8	2	Está alegre y de buen humor.	{1,00, Nunc...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
23	Incapacidad...	Numérico	8	2	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	{1,00, Siem...	Ninguna	16	Centrado	Ordinal	Entrada
24	Sintoma_in...	Numérico	8	2	Presenta síntomas de ansiedad.	{1,00, Siem...	Ninguna	13	Centrado	Ordinal	Entrada
25	Satisfacción	Numérico	8	2	Se muestra satisfecho consigo mismo.	{1,00, Nunc...	Ninguna	8	Centrado	Ordinal	Entrada
26	Comportami...	Numérico	8	2	Tiene problemas de comportamiento.	{1,00, Siem...	Ninguna	11	Centrado	Ordinal	Entrada

4.2. Ingreso de datos en el programa SPSS:

	Genero	Edad	Estado_civil	Vive	Maneja_dinero	Bien_propiedad	Firma_documento	Presión_propiedad	Vender_escritura	Quitar_dinero	Vender_propiedad	Falsificar_firma
1	Femenino	71-80	Viudo/a	Hijos/a	Si	Si	Escrituras	Si	Si	Si	Si	Si
2	Femenino	81-85	Casado/a	Esposo/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
3	Masculino	71-80	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Escrituras	Si	Si	Si	Si	Si
4	Femenino	81-85	Viudo/a	Nietos	Si	Si	Poder legal	Si	Si	Si	Si	Si
5	Femenino	71-80	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Poder legal	Si	Si	Si	Si	Si
6	Femenino	65-70	Casado/a	Esposo, ...	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
7	Masculino	86-90	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Escrituras	Si	Si	Si	Si	Si
8	Masculino	71-80	Casado/a	Esposo, ...	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
9	Femenino	71-80	Viudo/a	Nietos	Si	Si	Poder legal	Si	Si	Si	Si	Si
10	Masculino	86-90	Viudo/a	Hijos/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
11	Masculino	71-80	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Testamento	Si	Si	Si	Si	Si
12	Femenino	65-70	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Testamento	Si	No	No	Si	No
13	Masculino	81-85	Casado/a	Hijos y ni...	Si	Si	Escrituras	No	Si	Si	Si	Si
14	Femenino	71-80	Viudo/a	Hijos y ni...	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
15	Femenino	65-70	Casado/a	Esposo/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
16	Masculino	71-80	Divorciado/a	Nietos	Si	Si	Poder legal	Si	Si	Si	Si	Si
17	Femenino	81-85	Viudo/a	Hijos/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
18	Femenino	71-80	Viudo/a	Hijos y ni...	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
19	Femenino	65-70	Casado/a	Esposo/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
20	Masculino	81-85	Viudo/a	Nietos	Si	Si	Poder legal	Si	Si	Si	Si	Si
21	Femenino	86-90	Viudo/a	Hijos/a	No	No	Nunca	No	No	No	No	No
22	Femenino	71-80	Casado/a	Esposo, ...	Si	Si	Escrituras	Si	Si	Si	Si	Si
23	Masculino	65-70	Viudo/a	Esposo, ...	Si	No	Testamento	Si	Si	No	Si	Si
24	Femenino	86-90	Viudo/a	Hijos/a	Si	Si	Escrituras	Si	Si	Si	Si	Si
25	Femenino	81-85	Viudo/a	Nietos	No	No	Nunca	No	No	No	No	No

4.3. En la barra de herramientas, clic derecho en:

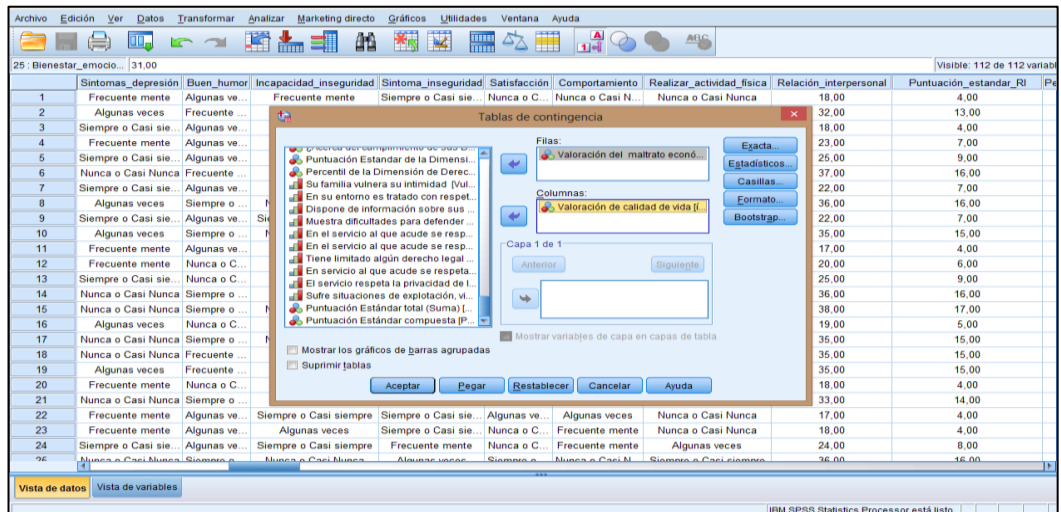
- 1) Analizar
- 2) Estadísticos Descriptivos
- 3) Tablas de contingencia



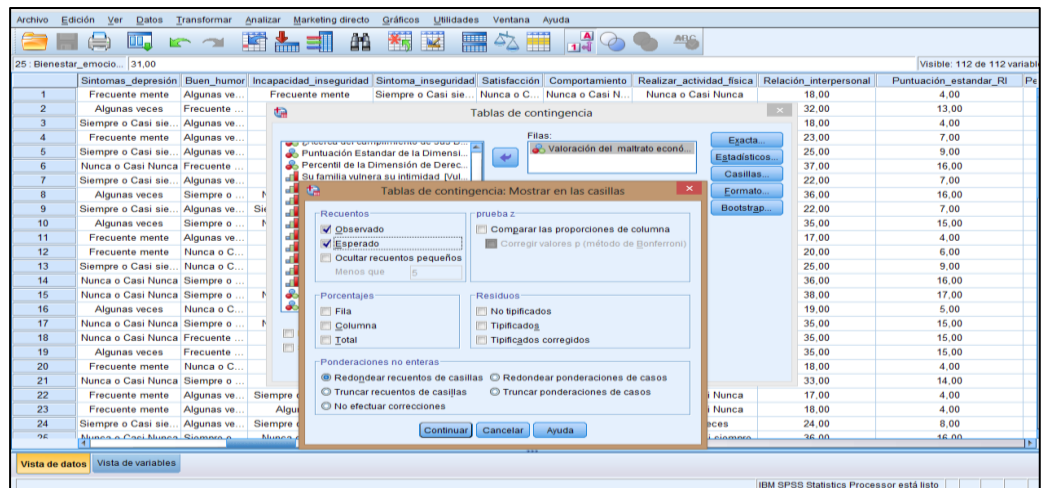
4.4. Se despliega la siguiente ventana de: “Tablas de Contingencia”, donde seleccionamos las dos variables del tema de investigación.

Filas: Variable independiente

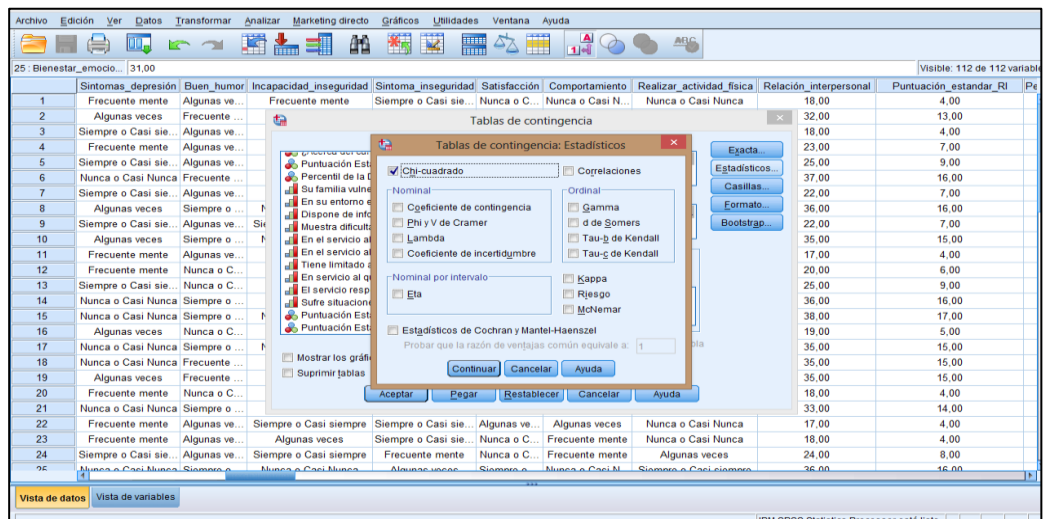
Columnas: Variable dependiente



4.5. Damos clic en la opción “Casillas” y seleccionamos “Esperado”, finalmente clic en continuar:



4.6. En la misma ventana de Tablas de contingencia, damos clic en la opción “Estadísticos” y seleccionamos “Chi-cuadrado”, finalmente clic en continuar y aceptar:



4.7.Resultados:

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Valoración del maltrato económico * Valoración de calidad de vida	40	100,0%	0	0,0%	40	100,0%

Tabla #204: Resumen del procedimiento de los casos

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Tabla de contingencia:

Tabla de contingencia Valoración del maltrato económico * Valoración de calidad de vida

			Valoración de calidad de vida		Total
			Inaceptable	Aceptable	
Valoración del maltrato económico	No existe maltrato económico	Recuento	0	13	13
		Frecuencia esperada	8,8	4,2	13,0
	Existe maltrato económico	Recuento	27	0	27
		Frecuencia esperada	18,2	8,8	27,0
Total		Recuento	27	13	40
		Frecuencia esperada	27,0	13,0	40,0

Tabla # 215: Tabla de contingencia

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40,000 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	35,571	1	,000		
Razón de verosimilitudes	50,446	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	39,000	1	,000		
N de casos válidos	40				
a. 1 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,23.					
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.					

Tabla # 226: Prueba de chi-cuadrado

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

Como el 25% de las frecuencias esperadas es inferior a 5 se toma el valor corregido con la prueba de Yates (Corrección por continuidad^b) por lo tanto el P-valor es igual a 0,00.

6.- Toma de decisión

Como el P – valor es menor a 0,01 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto: “La situación económica incide de manera significativa en la calidad de vida del adulto mayor en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo”.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Durante el proceso de la investigación y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, se ha podido determinar la incidencia de la situación económica en la calidad de vida de los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, debido a que las personas de la tercera edad al ser maltratadas económicamente presentan una inaceptable calidad de vida, porque al no disponer de recursos económicos, materiales, no tienen un buen desarrollo personal y más aún el estado de salud es deteriorado, producto de este abuso económico.
- Los factores identificados en el maltrato económico de los adultos/as mayores son: factor género, siendo el género del adulto mayor un elemento importante para determinar quienes son más propensos a sufrir de maltrato económico; factor etario, donde la prevalencia de maltrato económico se da en personas a partir de los 75 años, ya que está relacionada con los deterioros cognitivos, por lo cual terceras personas pueden aprovecharse de esta situación por medio de engaños y obligándolos a firmar documentos tales como: testamentos, poder legal o escrituras; factor convivencia, donde los agresores de las víctimas de maltrato económico al adulto mayor son producidos por la pareja e hijos, debido a que se adueñan de las propiedades y la administración de los recursos económicos por medio del uso ilegal o sin el consentimiento del adulto mayor, además se comprometen a cuidarlos pero sin embargo son institucionalizados o abandonados a la intemperie; factor dependencia, los adultos/as mayores tienen temor de denunciar a sus agresores por vínculos afectivos familiares o la dependencia con los mismos.

- La calidad de vida de los adultos mayores se analizó mediante la escala de Gencat, donde la calidad de vida de la población es inaceptable debido a que se encuentra con percentiles sumamente bajos dentro de las ocho dimensiones que conforma este test, las cuales son: Bienestar Emocional, donde se evidencio que los adultos mayores no se encuentran satisfechos con su vida personal por lo cual acarrearán sentimientos de depresión; Bienestar de Relación Interpersonal, valoran negativamente sus vínculos sociales produciendo un aislamiento social; Bienestar Material, es insuficiente debido al maltrato económico que sufren por parte de algún miembro de su familia; Bienestar de Desarrollo Personal, los adultos muestran dificultades para resolver situaciones debido al bajo desempeño de sus habilidades, sintiéndose personas incompetentes y desmotivadas; Bienestar Físico, su estado de salud deteriorado les impide llevar un envejecimiento activo; Bienestar de Autodeterminación, no tienen poder de decisión en cuanto a su libertad y autonomía; Bienestar de Inclusión Social, es escaso al no acceder a redes de apoyo estables y Bienestar de Derechos, son vulnerados.
- El maltrato económico en los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo se encuentra invisibilizado por la sociedad, debido a que tienen temor de denunciar a sus agresores por vínculos afectivos familiares, así como también reciben amenazas de ser institucionalizados en centros gerontológicos, obligando de esta manera al anciano a recurrir a un aislamiento total y vivir en condiciones precarias, imposibilitándose de un envejecimiento activo, porque sus bienes son enajenados por terceras personas.

Recomendaciones

- Proponer a todas las Instituciones dedicadas a la protección y cuidado del adulto mayor, el desarrollo de nuevos programas en el que se trabaje con los familiares y la comunidad para el fortalecimiento de los mismos; donde las familias de la población longeva sean los principales actores en proveer afecto, alimento, seguridad y cuidado integral; así como también promover una educación informal a las personas que conviven con adultos y adultas

mayores con relación a los efectos del abuso económico y sobre todo educar sobre el proceso de envejecimiento, para erradicar este tipo de maltrato.

- Implementar en sectores rurales programas comunales dirigidos a los adultos mayores por medio de los aportes transdisciplinarios desde varias ramas como el trabajo social, psicología, derecho, educación, sociología, entre otros, diseñando estrategias prácticas y evolutivas que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida, permitiendo el desarrollo óptimo de las actitudes y aptitudes de la población envejecida para incrementar la esperanza de vida en el país.
- Crear un servicio dirigido a los adultos mayores en torno al abuso, violencia y maltrato hacia esta población anciana, donde el objetivo primordial sea exponer y elevar nuestras voces para visibilizar este tipo de maltrato, haciendo llegar al gobierno peticiones concretas, reales y relevantes para contribuir con todos los adultos mayores que son maltratados económicamente en nuestro país, para que así puedan acceder a una vida digna, donde sus derechos sean respetados.
- Diseñar un Plan de Atención Individualizada direccionada a los adultos/as mayores del Caserio Huasimpamba del Cantón Pelileo, el mismo que responde a las necesidades de la población longeva, mediante una valoración integral: social, médica y psicológica, permitirá prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida, a través de diversas actividades enfocadas en el bienestar integral de la persona, donde se implementaran además campañas de sensibilización para visibilizar este tipo de maltrato en la comunidad, el mismo que tendrá un seguimiento para la factibilidad de cada uno de las fases que comprende el PAI.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema:

“Plan de Atención Individualizada (PAI) dirigida a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo para prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida”.

1.- Datos Informativos

Institución Ejecutora	Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo
Provincia	Tungurahua
Cantón	Pelileo
Dirección	Vía a Huambalo
Beneficiarios Directos	Adultos y Adultas Mayores
Beneficiarios Indirectos	Familias del Adulto Mayor
Responsable	María Paredes
Director del proyecto	Lcda. Mg. Jeanneth Balseca
Tipo de proyecto	Social

2.- Antecedentes de la propuesta

Según los datos estadísticos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2016, Ecuador se encuentra entre los ocho países de Latinoamérica con una esperanza de vida cada vez menor donde se sitúa en una edad de 76,2 años, de este modo el proceso de envejecimiento se encuentra deteriorado debido a que los adultos mayores están expuestos a diversos factores de riesgo durante su vejez, así es el caso de la FUNDACIÓN TIERRA NUEVA de la ciudad de Quito, que trabaja con la ejecución de un Plan de Atención Individualizada donde los resultados obtenidos

son muy positivos, los mismos que resaltan a la vista de toda la sociedad, promulgando el buen vivir de la población anciana; por lo cual conlleva a la implementación de un Plan de Atención Individualizada (PAI) para contrarrestar el maltrato económico el cual está afectando drásticamente en la calidad de vida de la población longeva del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Además el maltrato económico se encuentra invisibilizado y existen escasos estudios a nivel mundial. En América Latina según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 2012 se registran mayores índices de maltrato hacia las personas de la tercera edad, por lo cual envejecer en condiciones saludables y adecuadas es el ideal de todos, pero una vejez limitada por el resultado de una vida enmarcada en sufrimiento y maltrato genera una crisis de desgaste, desánimo y desilusión, es por ello que las actividades que comprende el Plan de atención individualizada responden a las necesidades de la comunidad.

El alto índice de maltrato económico y su incidencia en la calidad de vida de las personas de la tercera edad se da por rupturas familiares provocando su desintegración, debido a la falta de valores, dejando como resultado adultos mayores vulnerables prestos a sufrir discapacidades psicológicas como también causando enfermedades y provocando un aislamiento social, por lo tanto se busca efectuar el Plan de Atención Individualizada realizando una valoración integral dentro de las diferentes áreas como son: social, médica y psicológica, de esta forma se llevara a cabo una verdadera intervención por cada individuo porque la persona es un ser biopsicosocial, garantizando un proceso de manera continua, dinámica, abierta y de carácter participativo entre el adulto mayor, su familia y el equipo interdisciplinar, orientado a mejorar un estilo de vida saludable, libre de cualquier tipo de maltrato hacia el anciano.

Una valoración integral permite detectar a tiempo problemas tratables, necesidades y capacidades del adulto mayor, mediante la participación de los profesionales de cada área de acuerdo a su especialización, utilizando además escalas de valoración para obtener con exactitud un diagnóstico, con el fin de elaborar estrategias de prevención, rehabilitación y seguimiento, para optimizar el descenso de mortalidad de la población anciana e incrementar la esperanza de vida.

3.- Justificación

En la actualidad, el proceso de envejecimiento se encuentra estereotipado negativamente por la sociedad, lo que conlleva a las diferentes Instituciones que velan por los derechos del adulto mayor a la necesidad de diseñar planes, programas y proyectos en beneficio de este grupo vulnerable para garantizar un bienestar integral.

En gran parte de los resultados deben promover estilos de vida saludable, fortalecer vínculos afectivos familiares, concientización y sensibilización, adultos mayores autónomos e independientes, siendo el Plan de Atención Individualizada un referente, por esta razón es ineludible que el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, cuente con una metodología eficaz para contribuir en la erradicación de este tipo de abuso contra las personas de la tercera edad en pos de una mejora en la calidad de vida.

La incidencia de implementar el Plan de Atención Individualizada (PAI) tiene por finalidad abordar todos los procesos de forma eficiente, la metodología en las diferentes áreas de intervención social, médica y psicológica, las responsabilidades por parte del equipo interdisciplinar, hasta la consecución de una mejora en la calidad de vida y prevención del maltrato económico en los adultos mayores.

El plan de atención individualizada responde al problema de investigación, ya que es considerado como un método de trabajo que permite visualizar de manera global todas las necesidades de las personas de la tercera edad, para brindar un apoyo familiar y social al adulto mayor, por lo cual es diseñado mediante un procedimiento individualizado, para satisfacer las prioridades de su proyecto de vida y empoderarse de autonomía sobre el vivir cotidiano.

En las encuestas realizadas se pudo constatar la evidencia de maltrato económico y una calidad de vida inaceptable, en la que la comunidad de adultos mayores necesita un método de intervención, lo que justifica absolutamente los planteamientos expuestos en esta investigación.

4.- Objetivos

Objetivo General

- Diseñar un Plan de Atención Individualizada dirigida a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo para prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida.

Objetivos Específicos

- Realizar una valoración social, médica y psicológica para detectar problemas, necesidades y capacidades de los Adultos Mayores con el fin de favorecer su autonomía e integración social.
- Diseñar estrategias y actividades acorde a la valoración integral: social, médica y psicológica con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida y prevención del maltrato económico.
- Sensibilizar a la comunidad Pelileña con el propósito de disminuir el índice de maltrato económico hacia los Adultos Mayores.

5.- Análisis de Factibilidad

Es una realidad la puesta en marcha de la propuesta en cuestión, porque se cuenta con todos los factores necesarios para su funcionamiento, mismos que dinamizaran el correcto funcionamiento, porque se van acotando cada uno de ellos; empezando por el punto central que es la comunidad, en la que tanto sus directivos como su pueblo están predispuestos a su ejecución, además que ponen a disposición su infraestructura con los recursos que en ella funcionan; así como también de un porcentaje económico del presupuesto general que ellos contribuyen anualmente; como otro factor determinante es la intervención del equipo interdisciplinario conformado por trabajador/a social, médico y psicólogo/a, auspiciado por el departamento de Talento Humano del GAD de Pelileo, y como último factor no menos importante como los otros es el investigador, quien llevara al éxito todo la ejecución que requiera.

- **Política**

La coyuntura política de inclusión social de hoy en día del Estado Ecuatoriano, es una prioridad por lo que el plan de atención individualizada al adulto mayor que se va a implementar en el Caserío Huasimpamba va acorde con las políticas que el Gobierno difunde en cuidar y defender a los más necesitados, para que puedan mejorar su calidad de vida.

Según el Ministerio de Inclusion Economica y Social (2015), el Gobierno Ecuatoriano garantiza los derechos en beneficio de los adultos mayores a través del desarrollo de políticas públicas las mismas que permite ejecutar, supervisar y evaluar, para obtener un envejecimiento activo y de esta manera promocionar la prevención de violación de los mismos.

- **Económica**

Existe un rubro económico en el GAD de Pelileo destinado para la asistencia social, así como también la Junta del Campesinado y el Cabildo de Huasimpamba ponen a disposición el 3 % de su presupuesto general anual para la implementación del plan de atención individualizada al adulto mayor.

El GAD de San Pedro de Pelileo en su Reglamento Orgánico Funcional publicado en el año (2013), para su gestión organizacional determina en la disposición 3.6.6, numeral 9 expresa que el financiamiento destinado para el desarrollo de las comunidades se llevara cabo a través de autogestión y aliados estratégicos para la ejecución de planes, programas y proyectos sociales; así como también en su numeral 17 determina que se trabajara en apoyo con las Juntas Parroquiales para generar acciones para erradicar cualquier tipo de violencia intra-familiar.

- **Socio-cultural**

Con esta propuesta de un plan de atención individualizada al adulto mayor a más de ayudar a mejorar la calidad de vida, dichos beneficiarios indirectos como son las familias tratan de concientizar y educar a toda la población para tener una cultura

de respeto por los más mayores, ya que todos sin excepción alguna si nos permite la vida llegaremos a esta edad y desearemos que nos traten con mucho respeto y amor.

Según Conde Lorenzo & Cándano Baullosa (2015), manifiestan que se debe implementar estrategias socioculturales para contribuir en la inserción del adulto mayor dentro de la comunidad, lo que permitirá la integración de todos los habitantes en la participación de procesos sistemáticos como la realización de talleres donde puedan intercambiar vivencias y logros, además contribuya a recuperar una identidad sociocultural para la sensibilización de una cultura consciente de un sin número de complejidades.

- **Comunidad**

Es una de las partes fundamentales en la propuesta de este proyecto, el aspecto comunitario en la que con sus directivos a la cabeza han visto la necesidad de gestionar para la marcha del plan, los mismo que han socializado en la comunidad sobre el tema en cuestión y han hecho entender la necesidad de dar solución que este problema conlleva.

Según (Mendía Gallardo, 2002), el desarrollo de la vida adulta dentro de la comunidad requiere de una preparación a cada uno de sus integrantes para comprender esta etapa de la vida, donde el componente básico son los hábitos socioculturales, por lo cual se debe buscar un método de intervención para educar a la comunidad de un tema tan complejo como es la calidad de vida en la vejez, donde la sociedad en sí, debería profundizar.

- **Tecnológico**

El recurso tecnológico para el proyecto está dado más o enfocado en el Talento Humano, con el que se va a contar, que ente caso sería de un médico, psicólogo y trabajadores sociales que prestaran su servicio en la comunidad y que es un auspicio del GAD de Pelileo.

Según (Martínez Galiano, Peña Amaro, & Gálvez Toro, 2016), el progreso de las nuevas tecnologías y de comunicación es cada vez más impresionante, destacándose

un desempeño imprescindible dentro de la metodología de trabajo utilizada por los profesionales de distintas disciplinas, contribuyendo en busca de nuevas herramientas tecnológicas para ofrecer un trabajo de calidad, donde día a día es necesario estar actualizado y ser competente en el área laboral para seguir innovándose en busca de mejoras para la sociedad.

6.- Fundamentación

Debido a la problemática existente en el Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, se ha realizado una indagación profunda en la investigación, que ha facilitado proponer la implementación de un Plan de atención individualizada que contribuya al desarrollo de una comunidad respetuosa de los derechos de los adultos y adultas mayores.

- **Fundamentación Legal**

La presente propuesta está fundamentada en el ámbito Internacional, donde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proclama: *“el derecho de toda persona a un nivel de vida digna y la garantía de seguridad para la vejez”* (MIES, 2012).

Otro estamento jurídico es la Constitución de la República del Ecuador, registro oficial N°449, con fecha 20 de octubre del 2008, tomando como referencia los derechos de los grupos de atención prioritaria en la sección primera sobre adultas y adultos mayores, en su artículo 38, numeral 3 claramente dice *“Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social”*. (Constitución, 2008)

En el artículo 38, numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador textualmente dice: *“Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones en los adultos mayores”*. (Constitución, 2008)

Otro sustento legal para el fundamento de esta propuesta es el Plan Nacional del Buen Vivir (2013) en su Objetivo 3 en la política 3.6 estipula *“Promover entre la*

población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas”.

Otro estamento jurídico para el fundamento de esta investigación es la Ley del Anciano que en el artículo 2 asegura que: *“el objetivo fundamental de esta ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológico integral y los servicios sociales para una existencia útil y decorosa.* (MIES, 2012)

En la Ley del Anciano (2007) en el Capítulo II sobre Organismos de ejecución y servicios, en el Art. 4 literal A dice textualmente *“Efectuar campañas de promoción de atención al anciano en todas y cada una de las provincias del país”.*

- **Fundamentación Técnico Científico**

Esta investigación se establece en las primicias de la fundamentación filosófica del proyecto de investigación realizado, cuyas temáticas de diferentes textos son analizados, las mismas que se detalla a continuación:

Plan

Según (Ordaz Zubia & Saldaña García, 2006), manifiestan que un Plan es la intención de hacer algo, proyectándose a partir de determinados objetivos a través de la magnitud de una economía, ya que tiene como fin orientar y señalar a una actividad humana como debe estar coordinada todas las actividades, metas, y disposiciones, dependiendo del tipo de nivel sea este local, urbano, comunal, regional y nacional, entre otros.

El plan es una secuencia de acciones concretas, ya que aspira a consolidarse como proyecto o formarse como programa, este debe encontrarse plasmado en un documento con lineamientos y parámetros para anticipar posibles hechos y conducir a un futuro innovador.

Atención Individualizada

Según (Rodríguez Rodríguez, 2010), basado en el modelo de atención, la misma que está centrada en la persona, define: la atención individualizada es la que está orientada en todos los ámbitos de la calidad de vida, para la consecución de mejoras en el bienestar de cada ser humano, mediante una participación efectiva, contando con los principios de respeto pleno, derechos y la dignidad en sus intereses, criterios y preferencias en cuanto a los servicios y programas.

Mediante una atención individualizada se puede corroborar todos los factores que influyen en una determinada situación, para trabajar con todas las potencialidades de la persona, en busca de una metodología encaminada a detectar necesidades a través de un correcto diagnóstico, para poder evaluar el tratamiento a ejecutar y de esta manera dar respuesta al problema en cuestión.

Plan de Atención Individualizada (PAI)

Según Aburto J. (2014), define al Plan de Atención Individualizada o también denominado PAI como un proceso global de manera sistemática e interdisciplinar, de tal modo que su primordial objetivo es garantizar a cada persona la mejora de la calidad de vida de manera integral, cuyo mantenimiento depende de la buena práctica profesional de quienes intervienen en su elaboración.

Según (A.A.V.V., 2016), conceptualiza a un Plan de Atención Individualizada como un instrumento básico mediante el cual se recogen los diferentes tipos de valoraciones, ideas, información familiar y personal, apoyo de manera personalizada, objetivos a corto y largo plazo, propuestas de intervención y recomendaciones orientadas a que el adulto mayor pueda gestionar eficazmente su diario vivir.

Objetivos del PAI

- Priorizar por cada individuo las necesidades detectadas para trabajar con un criterio global y brindar una atención integral.
- Valorar de manera integral las áreas de salud psicofísico, social y funcional.

- Elaborar actividades en torno al proyecto de vida del adulto mayor donde se incluya sus preferencias, anhelos y deseos.
- Definir estrategias para intervenir con el apoyo del adulto mayor, la familia y redes de apoyo estables.
- Identificar los factores de riesgo para modificarlos de manera correcta y de lo posible.
- Diseñar un plan eficaz que responda a las necesidades con la colaboración del equipo interdisciplinar.
- Fomentar en el adulto mayor su independencia y autonomía para su supervivencia.
- Concretar todas las acciones planteadas de manera precisa.

Características del PAI

- Esta adaptado a las necesidades del adulto mayor, concibiéndose como un proceso continuo, dinámico y abierto.
- Es un instrumento el cual está dirigido al diálogo entre el individuo, la familia y el equipo interdisciplinar, lo que conlleva a considerarse como un instrumento participativo.
- La elaboración del PAI es mediante la intervención de un equipo de trabajo interdisciplinar.
- Es diseñado para trabajar con cada una de las personas de la tercera edad de manera INDIVIDUALIZADO.
- Las necesidades de cada individuo son satisfactorias de forma integral, porque se toma en cuenta su proyecto de vida.
- Las necesidades y problemas identificados son a través de un proceso de valoración integral.
- Real, porque está adaptado a la realidad de cada persona adulta mayor.

Valoración Integral

Según (Grávalos Falces, Izcue, Pardo Pardo, & Erice Aristu, 2014) señalan que una valoración integral permite detectar a tiempo problemas tratables, necesidades y capacidades del adulto mayor, mediante la participación de los profesionales de cada

área de acuerdo a su especialización, utilizando además escalas de valoración para obtener con exactitud un diagnóstico, con el fin de elaborar estrategias de prevención, tratamiento y seguimiento.

Según A.A.V.V. (2016), manifiesta que la valoración integral es conceptualizada como un proceso interdisciplinario, mediante el cual se logra elaborar de manera global un correcto diagnóstico, a través de las disciplinas de intervención profesional, donde cada área de valoración recoja todos los datos e información por medio de escalas de valoración social, de riesgos de salud, cognitiva y emocional.

Planificación

Según Saavedra (2015), define a la planificación como un proceso que abarca una gama amplia de actividades destinados a mejorar de manera óptima en todas las áreas de intervención como son: intelectual, social, físico, sensorial y psicológico, donde las personas tengan garantizados todos los servicios, actividades o programas a través de una verdadera planificación.

Según Searle M. (2012), manifiesta que la planificación es el desarrollo de programas especializados que incluye el actuar de varios expertos para trabajar en todas las dimensiones del ser humano biopsicosocial, trabajando a nivel familiar, comunitario y social; donde se busca la inclusión para gozar de una plena calidad de vida.

Prevención

La prevención según (Bower, 1969), menciona que está relacionada a los diversos tipos de intervención, sean estos sociales y psicológicos, debido a que están direccionados a un conjunto específico de actividades, para identificar el funcionamiento emocional de los grupos más vulnerables, para reducir la prevalencia de alto riesgo en la población en general, evitando el inicio de un nuevo problema. Existe dos tipos de prevención: reactiva y proactiva, por lo cual es considerado como un proceso asertivo en reaccionar de modo positivo para el bienestar integral del individuo.

Según Ruiz Medina (2012), manifiesta que la prevención es la acción realizada por el ser humano, donde las comunidades o asociaciones, así como también los pueblos, determinan las necesidades de forma previsible, para proponer a un futuro las posibles contingencias y de esta manera impedir inconvenientes.

Seguimiento

El seguimiento según (Anticorrupcion, 2016), señala que es un proceso o procedimiento mediante el cual se puede constatar todas las actividades, servicios, acciones, talleres, y la provisión de bienes a través de la calidad, tiempo y cantidad de los resultados para alcanzar de manera eficaz, eficiente, y efectivamente cada uno de los propósitos y objetivos ya sea de un plan, proyecto y programa.

Según (Viñas & Ocampo Cobos, 1997) conceptualiza la palabra seguimiento como una fase dentro de un plan, proyecto o programa, el cual mide el alcance de los objetivos a alcanzar de forma paralela y de modo coordinado durante el proceso de implementación, a lo cual se denomina un seguimiento.

Equipo interdisciplinario

Según Aburto J. (2014), un equipo interdisciplinario es conceptualizado como un grupo de profesionales de diversas ramas de especialidades, con una amplia gama de conocimientos científicos y empíricos, que laboran juntos para resolver un mismo problema, quienes toman decisiones relacionadas a las ciencias sanitarias como también en la disciplina de psico-sociales utilizando de manera integrada la planificación.

Características de un equipo interdisciplinario

- Los integrantes del equipo de trabajo deben tener actitudes para una escucha empática, la misma que facilitara un lenguaje adecuado para superar las barreras por cada disciplina.
- Los problemas que se presenten deben ser compartidos y resueltos por el interés de cada uno de los integrantes.
- Deben ser creativos y dinámicos en ciertos temas.

- Tener criterios propios.
- Abiertos al diálogo con una actitud crítica.
- Crear un ambiente de confianza.
- Todos los miembros del equipo aportaran con ideas, las mismas que deben ser aceptadas con humildad.

Intervención Social

Según (Heinz, 2001), conceptualizada a la intervención social como una serie de procesos de manera sistemática, los mismos que están diseñados para trabajar con las problemáticas sociales existentes, de forma coherente, y donde se actúa con la implementación de actividades destinadas a encaminar procesos orientados en educar a las personas para su inserción social.

Principios de Intervención

Los profesionales de las varias disciplinas que llevaran a cabo la intervención con los adultos mayores deben regirse a los siguientes principios:

- ***Principio de no maleficencia.-*** El equipo interdisciplinar está obligado a prestar sus servicios de manera ética y moral, sin poner en riesgo o generar algún daño al adulto mayor sea este psicológico, social o físico, impidiendo el correcto proceso de vejez.
- ***Principio de autonomía.-*** Los especialistas de las diferentes disciplinas de intervención acataran de manera respetuosa todas las decisiones y voluntades del adulto mayor, formando personas autónomas e independientes.
- ***Principio de justicia.-*** Los profesionales de la área social, médica y psicológica promoverán el buen trato de este grupo vulnerable, sin efectuar ningún tipo de discriminación por su raza, religión, etnia, discapacidad, edad o partido político.
- ***Principio de beneficencia.-*** Los servicios que brindan el equipo interdisciplinar están orientados al beneficio de la población anciana, con el objetivo de garantizar el bienestar integral a partir de la atención que se ofrece.

7.- Metodología. Modelo Operativo

El modelo estructural propuesto está determinado por cinco fases, con una serie de actividades necesarias para gestionar todo el proceso de la elaboración del PAI, y de esta manera prevenir el maltrato económico para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, permitiendo una intervención interdisciplinar para obtener un desarrollo íntegro y participativo. Este modelo es el siguiente:

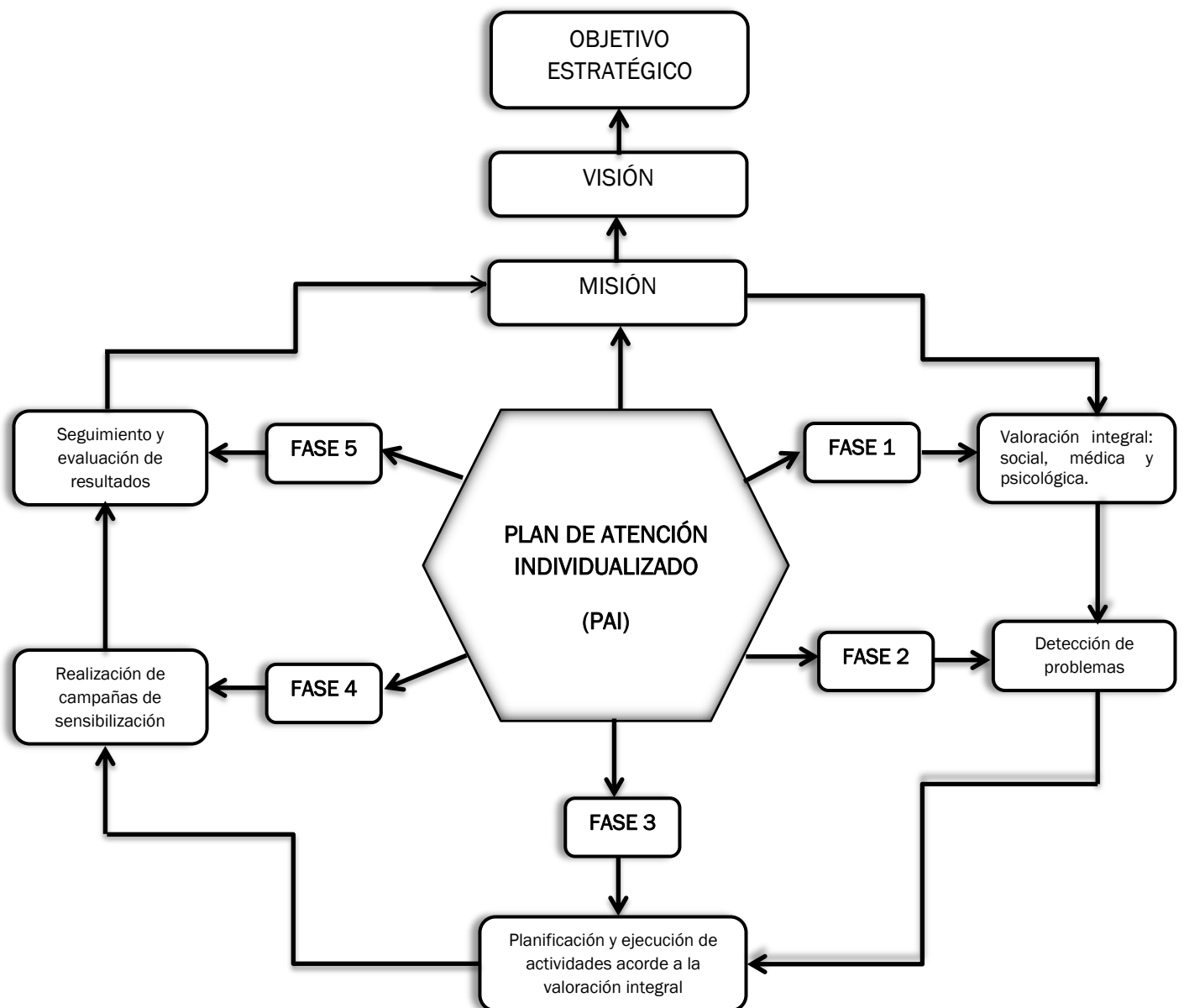


Gráfico # 32: Fases del Plan de Atención Individualizada (PAI)

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Rodríguez Rodríguez, P. (2010) “La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia”. Madrid, informes portal mayor, nº 106.

Planteamiento de la elaboración del Plan de Atención Individualizado (PAI)

Misión

Coadyuvar como ciudadanos/as responsables y partícipes en el crecimiento, desarrollo integro, así también de un sostenible envejecimiento activo del adulto mayor, para la superación y buen vivir del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, sugiriendo planes en pos de una mejora en la calidad de vida, socializando mediante campañas de sensibilización sobre la prevención del maltrato económico, fomentando una cultura de respeto y responsabilidad con las personas de la tercera edad, impulsando el trabajo mancomunado de todas las autoridades y en sí de toda la comunidad.

Visión

Ser una comunidad libre de maltrato económico en la población longeva, con esencia en que los adultos y adultas mayores disfruten de una calidad de vida saludable, desarrollando todas sus capacidades tanto intelectuales como actitudinales, en pos de aumentar la esperanza de vida en la comunidad.

Objetivo Estratégico

Gestionar eficientemente todos los procesos que comprende el plan de atención individualizada para erradicar el maltrato económico en los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, mediante estrategias prácticas y actividades evolutivas que coadyuven al desarrollo de las aptitudes y actitudes de las personas de la tercera edad, promoviendo un estilo de vida saludable para el progreso de la comunidad.

Compromiso de los Directivos del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Los directivos del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo deberán implementar dentro de su reglamento interno con la comunidad, una política o reglamento de carácter prioritario, donde los habitantes de este caserío deben acogerse al Plan de Atención Individualizada propuesto en beneficio de los mismos, así como también para la detección de los casos de maltrato económico hacia los adultos mayores,

deben generar una base de datos y ser socializados con la contribución de los profesionales de Trabajo Social del GAD de Pelileo, quienes están encargados de dirigir y ejecutar este Plan de Atención Individualizada dirigido a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba, ya que al no contar con esta resolución, la viabilidad de estos procesos no se efectuarán y conllevaran a su invisibilización de este tipo de maltrato, provocando el deterioro de su calidad de vida y aumentando el índice de mortalidad en los adultos mayores, de ahí la importancia del compromiso de los directivos con el caserío para alcanzar los objetivos planteados, caso contrario cualquier esfuerzo en beneficio de esta población longeva será en vano.

El Plan de Atención Individualizado (PAI) está estructurado por cinco fases, las mismas que están detalladas de la siguiente manera:

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (PAI) DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES				
Descripción	Objetivo	Contenido	Responsables	Técnicas e Instrumentos
Fase 1 Valoración integral: social, médica y psicológica.	Realizar una valoración social, médica y psicológica para detectar problemas, necesidades y capacidades de los adultos mayores con el fin de favorecer su autonomía e integración social.	<p>Actividad # 1 Valoración social</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar un diagnóstico social. ➤ Elaboración del informe social. <p>Actividad # 2 Valoración medica</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Chequeo general para abrir una historia clínica. <p>Actividad # 3 Valoración psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación cognitiva y emocional. 	<p>Trabajador/a social</p> <p>Médico General</p> <p>Psicólogo/a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha de diagnóstico social ➤ Informe social ➤ Ficha médica ➤ Test psicológicos
Fase 2 Detección de problemas	Conocer la realidad del grupo vulnerable para analizar el problema detectado.	<p>Actividad # 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión con el equipo interdisciplinar para socializar los problemas detectados. 	Equipo interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha activa ➤ Empatía ➤ Parafraseo ➤ Observación
Fase 3 Planificación y ejecución de actividades acorde a la valoración integral.	Diseñar estrategias y actividades acorde a la valoración integral: social, médica y psicológica con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida y prevención del	<p>Actividad # 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar las actividades a desarrollarse durante el proceso. ➤ Socializar las actividades a implementarse a los dirigentes del Caserío Huasimpamba. ➤ Ejecución de las actividades. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación informal a las familias. 	Equipo interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha activa ➤ Empatía ➤ Parafraseo ➤ Observación

	maltrato económico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los vínculos afectivos familiares. ✓ Estilos de vida saludable. ✓ Formación de adultos mayores autónomos e independientes. ✓ Charlas sobre los derechos del adulto mayor. ✓ Desarrollo de actividades individuales y comunitarias. ✓ Talleres de desarrollo personal. ✓ Crear redes de apoyo estables. 		
Fase 4 Realización de campañas de sensibilización	Sensibilizar a la comunidad Pelileña con el propósito de disminuir el índice de maltrato económico hacia los Adultos Mayores	<p style="text-align: center;">Actividad # 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas de sensibilización y publicitarias. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gigantografías en puntos estratégicos de la comunidad. ✓ Concientizar a la comunidad mediante el alto parlante en horarios claves. ✓ Promover el buen trato en los medios de comunicación (TV y Radio que cuenten con labor social). ✓ Educación a la comunidad. 	Trabajador/a social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha activa ➤ Empatía ➤ Observación
Fase 5 Seguimiento y evaluación de los resultados.	Determinar la viabilidad del PAI aplicado a los adultos mayores a través de la información de los resultados obtenidos por el equipo interdisciplinar.	<p style="text-align: center;">Actividad # 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar una ficha de seguimiento individual. <p style="text-align: center;">Actividad # 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión con el equipo interdisciplinario cada mes para evaluar los resultados de la aplicación del PAI. 	Trabajador/a Social Equipo interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha de seguimiento individual ➤ Escucha activa

Tabla # 37: Metodología

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Plan de Atención Individualizada (PAI)

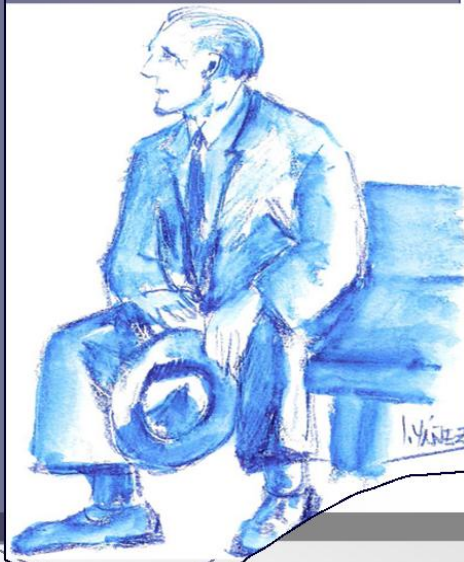
Cronograma General del Plan de Atención Individualizada (PAI)

Elaboración del Cronograma General que comprende todas las fases del Plan de Atención Individualizada (PAI), misma que está estructurada para orientar al equipo interdisciplinario para la realización y ejecución de las distintas actividades a implementarse, con el objetivo de guiar de manera sistemática y de forma coherente para controlar los tiempos de aplicación que requiere cada fase. Estos están puntualizados de la siguiente manera:

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (PAI) DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL CASERÍO HUASIMPAMBA

Cronograma General

N°	Fase	Actividad	Tiempo																				Observaciones		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
1	Valoración integral: social, médica y psicológica.	1.- Valoración Social	■																						
		2.- Valoración Medica		■																					
		3.- Valoración Psicológica			■																				
2	Detección de problemas.	1.- Reunión con el equipo interdisciplinar para socializar los problemas detectados.				■																			
3	Planificación y ejecución de actividades acorde a la valoración integral.	1. Planificar las actividades a desarrollarse durante el proceso				■	■																		
		2. Socializar las actividades a implementarse a los Dirigentes del Caserío Huasimpamba.						■																	
		3. Ejecución de las actividades a implementarse.								■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
		3.1. Educación informal a las familias.									■	■													
		3.2. Fortalecer los vínculos afectivos familiares.										■	■												
		3.3. Estilos de vida saludable.												■											
		3.4. Formación de adultos mayores autónomos e independientes.													■	■									
3.5. Charlas sobre los derechos																					■				



PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (PAI)



GAD del Cantón
San Pedro de
Pelileo

Direccionada a los Adultos Mayores del Caserío
Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Presentación

Este Plan de Atención Individualizada (PAI), dirigida a los adultos y adultas mayores del *Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo*, tiene como único propósito prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida, para garantizar un envejecimiento activo e incrementar la esperanza de vida dentro de la comunidad. Este Plan comprende una serie de actividades, mismas que están implementadas dentro de las cinco fases de acuerdo a la estructura del modelo operativo, además está elaborada por un equipo interdisciplinar, los mismos que actúan con principios de intervención, con el fin de brindar una atención individualizada a las personas de la tercera edad, así como también a sus familiares, el grupo de trabajo está integrado por: trabajador/a social, médico y psicólogo, quienes realizan una valoración integral para conocer al individuo de manera global, de esta manera se efectúa un verdadero diagnóstico para dar respuesta a las necesidades o problemáticas sociales, de salud y de la psiquis.

El desarrollo del PAI, también contempla actividades para llevar a cabo campañas de concientización a toda la comunidad, resaltando que la sociedad está inmersa y es un punto clave para erradicar este tipo de maltrato hacia la población longeva, de este modo se obtendrá la sensibilización y promoción para educar a cada uno de los habitantes de dicho caserío, porque es la única herramienta para romper los estereotipos negativos e imagen desvalorizada que tiene la vejez, ya que la educación es un elemento clave para contrarrestar estos factores de riesgo.

También, el Plan de Atención Individualizada (PAI), comprende la fase de seguimiento y evaluación de resultados, lo que garantiza su viabilidad, ya que se evaluará cada mes mediante una reunión con todos los profesionales de cada área de intervención, de esta forma los adultos y adultas mayores propiciarán su autonomía e independencia para el crecimiento de su desarrollo biopsicosocial y continuar con su ciclo vital, cumpliendo sus deseos y anhelos según su proyecto de vida establecido.

FASE # 1

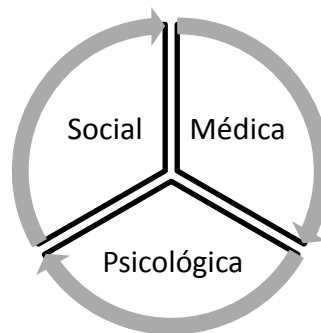
Valoración integral: social, médica y psicológica

Objetivo.-

Realizar una valoración social, médica y psicológica para detectar problemas, necesidades y capacidades de los adultos mayores con el fin de favorecer su autonomía e integración social.

Preámbulo.-

La primera fase que contempla el PAI se llevara a cabo mediante una valoración integral, esto permitirá detectar a tiempo problemas tratables, necesidades y capacidades del adulto/a mayor, mediante la participación de los profesionales de cada área de acuerdo a su especialización, utilizando además escalas de valoración para obtener con exactitud un diagnóstico, con el fin de elaborar estrategias de prevención, y llevar a cabo un seguimiento para evaluar los resultados, las áreas de valoración son:



A continuación se detalla cada una de las actividades que comprende esta primera fase:

Actividad # 1

VALORACIÓN SOCIAL

PASO N° 1

Profesional Encargado:

Trabajador/a Social

La primera valoración está a cargo del profesional de Trabajo Social, quien ejerce el primer acercamiento con el adulto/a mayor, mediante el desarrollo de una entrevista se aplicara la ficha de diagnóstico social. Esta intervención tiene como finalidad descartar o detectar problemas dentro del núcleo familiar, de esta manera se planificara las actividades necesarias dando respuesta a las necesidades o riesgos identificados.

Desarrollo.-

El profesional responsable de llevar a cabo la valoración social, deberá desenvolverse mediante la utilización de técnicas e instrumentos de trabajo social, como es la ficha de diagnóstico, el cual permitirá recoger toda la información y datos de su biografía, estructura familiar, en la cual se detallara el hogar conformado por el adulto mayor así como también el hogar del cual proviene, para tener un amplio conocimiento de cómo están formadas sus redes de apoyo, se elabora el genograma para determinar cómo están las relaciones o lazos afectivos dentro del sistema familiar; también se recolectara información referentes a problemas sociales la misma que nos facilitara para detectar la existencia de maltrato económico; situación de vivienda, salud, y económica estos aspectos son relevantes dentro del Plan de Atención Individualizada para determinar la calidad de vida de la persona adulta mayor, esta valoración es indispensable porque permite conocer la relación existente entre el adulto mayor, la familia y su entorno social.

Técnica e Instrumento a utilizar:

Ficha de Diagnóstico Social: Este instrumento propio del quehacer profesional del trabajo social permite recabar toda la información y datos relevantes del sujeto de intervención para realizar un análisis y determinar la existencia de necesidades sociales a través de indicadores.

FICHA DE DIAGNÓSTICO SOCIAL

1.- DATOS INFORMATIVOS

Lugar y Fecha: _____ N° _____
Nombres y Apellidos: _____
Lugar y Fecha de Nacimiento: _____
Edad: _____ Sexo: _____ Nacionalidad: _____
N° Cedula de Identidad: _____ N° Carnet: _____
Estado Civil: Soltero__ Casado__ Divorciado__ Separado__ Viudo__ U. Libre__
Nivel de Escolaridad: _____ Especialidad: _____
Dirección Particular: _____
Teléfono Convencional: _____ Celular: _____
Correo Electrónico: _____
En caso necesario comunicarse con: _____
Enfermedades _____ Tratada _____ No tratada _____ Porque? _____

2.- GRUPO FAMILIAR DE CONVIVENCIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR

Nombres y Apellidos	Parentesco	Edad	Sexo	Ocupación	Teléfono

3.- GENOGRAMA

4.- AREA DE VIVIENDA

Tipo de vivienda: Casa: _____ Departamento: _____ Otra: _____

La vivienda es: Propia __ Arrendada __ Prestada __ Familiar __ Otra: _____

Construcción: Mixta: __ Cemento: __ Adobe: __ Otras: _____ Cual: _____

Nº de personas que habitan la vivienda: _____ No de habitaciones: _____

Servicios de la vivienda: Agua: __ Luz: __ Teléfono: __ Alcantarillado: __ Otros: _____

5.- SOCIO- ECONOMICO

Cargas Familiares: Si: _____ No: _____ Parentesco: _____

Ingreso Mensual: \$ _____ Otros Ingresos: \$ _____

Egresos: Vivienda: \$ _____ Alimentación: \$ _____ Vestuario: \$ _____ Salud: \$ _____

Recreación: \$ _____ Créditos: \$ _____ Otros: \$ _____ Cuales: \$ _____

6.- HISTORIA FAMILIAR

7.- ECOMAPA

8.- VALORACIÓN PROFESIONAL

Nombre y Firma de responsabilidad

PASO N° 2

Profesional Encargado:

Trabajador/a Social

Una vez aplicado la ficha de diagnóstico social, se elaborara el informe social, este documento facilita la interpretación de la información recabada, donde se detalla de manera técnica, precisa y coherente las conclusiones así como también las recomendaciones para intervenir en el caso.

Desarrollo.-

El Trabajador/a Social realiza el informe social el cual es derivado de una serie de técnicas de evaluación, para puntualizar datos generales y familiares; detallara un breve antecedente por el cual se elaboró dicho informe y su motivo, dará a conocer como esta las relaciones afectivos familiares dentro su entorno familiar y social, una valoración económica, vivienda, y salud; finalmente redactara las conclusiones a las que se ha llegado y propondrá las debidas recomendaciones para actuar con el sujeto de intervención.

Técnica e Instrumento a utilizar:

Informe Social: Documento técnico, en donde se establece un dictamen con responsabilidad y firma exclusiva del Trabajador Social.

INFORME SOCIAL

ANTECEDENTE:

1.- DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos	
Edad	
Número de Cedula	
Lugar y fecha de Nacimiento	
Nacionalidad	
Estado Civil	
Número de Hijos	
Instrucción	
Religión	
Ocupación	

2.- MOTIVO DEL INFORME:

3.- ESTRUCTURA FAMILIAR:

3.1 Hogar del que proviene el adulto/a mayor

3.2 Hogar conformado por el adulto/a mayor

4.- PROBLEMAS SOCIALES QUE SE PRESENTA EN LA FAMILIA:

5.- SITUACIÓN DE VIVIENDA:

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

7.- SITUACIÓN DE SALUD:

8.- SITUACIÓN ACTUAL:

9.- CONCLUSIONES:

10.- RECOMENDACIONES:

FIRMA

.....
Trabajador/a Social

FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME

.....

Actividad # 2

VALORACIÓN MÉDICA

Profesional Encargado:

Médico General

Los adultos y adultas mayores estarán sometidos a una valoración médica de manera individualizada y de forma integral, con el objetivo de tener un diagnóstico médico mediante la utilización de la ficha médica para recabar toda información referente a su estado de salud patológica, establecer un control en caso de requerirlo y proporcionar un tratamiento para prevenir complicaciones y de esta manera mejorar su estilo de vida a través de actividades que se planteará en el Plan de Atención Individualizada (PAI).

Desarrollo.-

El profesional encargado de esta valoración es el Médico General, quien evalúa el estado de salud mediante un chequeo general, el cual permitirá abrir una historia clínica para llevar los registros sanitarios, con la ayuda de la ficha médica, misma que recoge información sobre: datos generales del paciente, antecedentes médicos donde se describe las diferentes patológicas que padece, el consumo de algún medicamento, si está sometido algún tratamiento médico, e información de donde acude en caso de alguna emergencia médica.

Técnica e Instrumento a utilizar:

Ficha Médica: Instrumento técnico propio del servicio médico, donde se lleva a cabo una valoración general para detectar patologías médicas y registrar los resultados del chequeo.

Ficha Médica

Nombre completo

Domicilio

Teléfono Fecha de Nacimiento / / Rut

Antecedentes médicos

Sistema de salud: Pública Privada

Médico que lo atiende

En que teléfonos se puede ubicar a su médico:

Es alérgico a: Medicamentos Alimentos Otros
(Indique específicamente a que es alérgico)

Grupo Sanguíneo Padece alguna enfermedad crónica
(Cual)

Ha padecido enfermedades o
Intervenciones quirúrgicas de
Relevancia (indique cuales)

Se está efectuando algún
Tratamiento médico que
Requiera de cuidados
(Descríbalos)

Está consumiendo algún
Tipo de medicamento
(Indique cual y su horario)

Observaciones que desee agregar:

Tabla # 249: Ficha Médica
Elaborado por: Paredes M. (2018)
Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Actividad # 3

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

PASO N° 1

Profesional Encargado:

Psicólogo/a

Las personas de la tercera edad estarán sometidos a una valoración psicológica ya que son considerados un ser biopsicosocial, por ende es trascendental evaluar su estado mental, este proceso se llevara a cabo mediante la utilización de escalas de valoración psíquica, donde los test psicológicos evaluaran la parte cognitiva, ya que los adultos mayores presentan deterioros cognitivos por el cual no están capacitados para realizar ciertas actividades, impidiendo desenvolverse en su diario vivir, por lo cual terceras personas se aprovechan de esta situación.

Desarrollo.-

El profesional encargado de esta valoración mental es el psicólogo/a, donde utilizara diferentes escalas de valoración, entre estas tenemos el: TEST- Mini Mental State Examination; donde recoge información sobre la parte cognitiva del adulto mayor, datos acerca de orientación temporal, espacial y fijación, otro elemento a evaluar es la capacidad de lenguaje y abstracción; y finalmente referido a los recuerdos.

Técnica e Instrumento a utilizar:

Test Psicológico – Valoración Cognitiva: El Test - Mini Mental State Examination permite valorar la parte cognitiva mediante una escala donde: el rango de 27 a mas es considerado una persona normal, el rango entre 24 a menos presenta sospechas patológicas, rango entre 12 – 24 define un deterioro y entre 9 – 12 presenta demencia, este test esta propuesto por Folstein (1975) y Lobo (1979).

PASO N° 2

Profesional Encargado:

Psicólogo/a

Después de obtener una valoración cognitiva, se iniciara con una evaluación a nivel emocional, debido a que uno de los trastornos psicológicos más comunes que se presentan en los adultos mayores es la depresión, ocasionando un malestar, el mismo que desencadena en la muerte. Para evaluar este punto clave como es la parte emocional se utilizara diferentes escalas de valoración, entre las más destacadas tenemos el Test Yesavage, que es utilizada para medir la depresión.

Desarrollo.-

El psicólogo es la única persona validada para realizar este tipo de intervención, mediante la utilización del test Yesavage el cual es aplicado a las personas de 65 años en adelante, donde recoge valoraciones sobre: signos de ansiedad, estado anímico, ideación de muerte mediante un sin número de preguntas con una respuesta nominal, habilidad emocional, trastornos de sueño y quejas somáticas.

Técnica e Instrumento a utilizar:

Test Psicológico – Valoración Emocional: El Test Yesavage comprende dos tipos de valoraciones, donde la versión V: si las respuestas negativas son 2 o superior es evaluado como depresión; y la versión XV: el rango entre 0 a 4 es normal y el rango entre 5 a más es depresión (Gómez C. y Campo A., 2010).

Test Psicológico – Valoración Emocional



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Nombre

Fecha

Unidad/Centro

Nº Historia

7.2 ESCALA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA –TEST DE YESAVAGE-

Población diana: Población general mayor de 65 años. Se trata de un cuestionario **heteroadministrado** utilizado para el cribado de la depresión en personas mayores de 65 años.

Existen dos versiones:

- **Versión de 15:** Las respuestas correctas son afirmativas en los ítems 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 14 y 15, y negativas en los ítems 1, 5, 7, 11 y 13. Cada respuesta errónea puntúa 1. Los puntos de corte son:
 - 0 - 4 : Normal
 - 5 ó +: Depresión
- **Versión de 5 ítems:** Los ítems incluidos en esta versión son el 3, 4, 5, 8 y 13. Las respuestas correctas son afirmativas en los ítems 3, 4 y 8, y la negativa en el ítem 5 y 13. Cada respuesta errónea puntúa 1. Un número de respuestas erróneas superior o igual a 2 se considera depresión.

1- En general ¿Está satisfecho con su vida?	SÍ	NO
2- ¿Ha abandonado muchas de sus tareas habituales y aficiones?	SÍ	NO
3- ¿Siente que su vida está vacía?	SÍ	NO
4- ¿Se siente con frecuencia aburrido/a?	SÍ	NO
5- ¿Se encuentra de buen humor la mayor parte del tiempo?	SÍ	NO
6- ¿Teme que algo malo pueda ocurrirle?	SÍ	NO
7- ¿Se siente feliz la mayor parte del tiempo?	SÍ	NO
8- ¿Con frecuencia se siente desamparado/a, desprotegido?	SÍ	NO
9- ¿Prefiere usted quedarse en casa, más que salir y hacer cosas nuevas?	SÍ	NO
10- ¿Cree que tiene más problemas de memoria que la mayoría de la gente?	SÍ	NO
11- En estos momentos, ¿piensa que es estupendo estar vivo?	SÍ	NO
12- ¿Actualmente se siente un/a inútil?	SÍ	NO
13- ¿Se siente lleno/a de energía?	SÍ	NO
14- ¿Se siente sin esperanza en este momento?	SÍ	NO
15- ¿Piensa que la mayoría de la gente está en mejor situación que usted?	SÍ	NO
PUNTUACIÓN TOTAL – V5		
PUNTUACIÓN TOTAL – V15		

Tabla # 41: Test psicológico – valoración emocional

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Test Yesavage

FASE # 2

Detección de problemas

Objetivo.-

Conocer la realidad del grupo vulnerable para analizar el problema detectado.

Preámbulo.-

La segunda fase que comprende el Plan de Atención Individualizado (PAI) hace referencia a la detección de problemas, donde los profesionales de cada disciplina de intervención presentaran los informes correspondientes de la valoración integral: social, médica y psicológica, con el propósito de planificar las diferentes actividades para contrarrestar las necesidades presentadas o identificadas durante su proceso de evaluación.

A continuación se detalla la actividad que comprende esta segunda fase:

Actividad # 1

Reunión con el equipo interdisciplinar para socializar los problemas detectados.

Profesional encargado.-

Equipo interdisciplinar (Trabajador/a social, Psicólogo/a y Médico)

Desarrollo.-

El equipo interdisciplinario se reunirá de acuerdo al cronograma general donde se estableció los tiempos de cada fase. En esta sección cada uno de los profesionales después de evaluar minuciosamente cada una de las herramientas utilizadas expondrá su diagnóstico. A través de esta reunión se podrá socializar y planificar todas las actividades dependiendo de las necesidades detectadas para solucionar dichas problemáticas en todas las áreas de intervención.

Técnicas e instrumentos a utilizar:

- Escucha activa
- Empatía
- Parafraseo
- Observación

FASE # 3

Planificación y ejecución de actividades acorde a la valoración integral.

Objetivo.-

Diseñar estrategias y actividades acorde a la valoración integral: social, médica y psicológica con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida y prevención del maltrato económico.

Preámbulo.-

La tercera fase que comprende el PAI, está orientada a planificar todas las actividades a ejecutarse según los diagnósticos establecidos y determinados por el equipo interdisciplinario, mismos que fueron socializadas en la fase número 2. Estas actividades están estructuradas en base a la valoración integral para dar solución a las necesidades detectadas, estas serán puestas en conocimiento a los dirigentes del Caserío Huasimpamba para llevar a cabo la ejecución por parte del equipo interdisciplinario, donde se trabajara de manera mancomunadamente con el adulto /a mayor y la familia para prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida de la población.

A continuación se detalla las actividades que comprende esta tercera fase:

Actividad # 1

Planificar las actividades a desarrollarse durante el proceso.

Profesional encargado.-

Equipo interdisciplinario (Trabajador/a social, Psicólogo/a y Médico)

Desarrollo:

La elaboración del presente cronograma detalla cada una de las actividades que se van a realizar y trabajar con los adultos mayores, donde se especifica el tiempo adecuado para cada actividad, de esta manera tener un orden establecido permitirá alcanzar los objetivos planteados. **Técnicas e instrumentos a utilizar:** Escucha activa, Empatía, Parafraseo y Observación.

PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA (PAI) DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DEL CASERÍO HUASIMPAMBA

Cronograma de Actividades

N°	Fase	Actividad	Tiempo												Observaciones			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
3	Planificación y ejecución de actividades acorde a la valoración integral.	1. Planificar las actividades a desarrollarse durante el proceso																
		2. Socializar las actividades a implementarse a los Dirigentes del Caserío Huasimpamba.																
		3. Ejecución de las actividades a implementarse.																
		3.1. Educación informal a las familias.																
		3.2. Fortalecer los vínculos afectivos familiares.																
		3.3. Estilos de vida saludable.																
		3.4. Formación de adultos mayores autónomos e independientes.																
		3.5. Charlas sobre los derechos del																

	adulto mayor.														
	3.6. Desarrollo de actividades individuales y comunitarias.														
	3.7 Talleres de desarrollo personal														
	3.8 Crear redes de apoyo estable														

Firmas y sellos de responsabilidad:

Trabajador/a Social
COORDINADOR

Médico General

Psicólogo/

Tabla # 42: Cronograma de Actividades

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Plan de atención individualizada (PAI)

Actividad # 2

Socializar las actividades a implementarse a los dirigentes del Caserío Huasimpamba.

Profesional encargado.-

Trabajador/a social

Una vez estructurado las actividades y planificadas para su orientación, las mismas que están presentadas en el cronograma de actividades, y con la colaboración de todo el equipo interdisciplinar de acuerdo a su área de especialización, el encargado de socializar dicho documento es el profesional de Trabajo Social, ya que es quien dirige todo este proceso que conlleva la elaboración del Plan de Atención Individualizada.

Desarrollo:

Esta socialización se llevara a cabo mediante una sesión ordinaria con todos los Directivos del Caserío Huasimpamba, donde el Trabajador Social dará a conocer cada una de las actividades a implementarse, mismas que deben garantizar su factibilidad, pero necesitaran de la colaboración y compromiso de sus dirigentes, ya que son ellos los principales benefactores para el progreso de su Caserío ya que es considerada una tierra de oportunidades, donde los adultos mayores no están exentos, el profesional utilizara técnicas de empatía, parafraseo y escucha activa para llegar a la concientización de este cronograma puesto a disposición y sensibilización de sus directivos, porque es la manera de prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida.

Actividad # 3

Ejecución de actividades del PAI.

Profesional encargado.-

Equipo interdisciplinar (Trabajador/a social, Psicólogo/a y Médico)

Técnicas e instrumentos a utilizar:

- Escucha activa, Observación, Empatía, Parafraseo

A continuación se detalla la ejecución de actividades que comprende el Plan de Atención Individualizada (PAI):

FASE # 3: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAI

<i>Actividades</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Profesional Responsable</i>	<i>Dinámica</i>	<i>Duración</i>	<i>Herramientas</i>
Educación Informal a la familia	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámicas grupales. ▪ Intervención en crisis. ▪ Charlas sobre las ventajas de ser mayor. ▪ El afrontamiento de fallecimientos de seres queridos (Duelo). ▪ Charlas sobre las consecuencias del maltrato. <p>Finalidad: Educando a las personas que conviven con el adulto mayor sobre el proceso de envejecimiento normal, permitirá modificar los mitos y estereotipos existentes, así como también prevenir el maltrato económico.</p> <p>Dimensión a mejorar: Bienestar Material</p>	Trabajador/a Social	<p>Cambio de Roles</p> <p>Participantes: Adulto/a mayor y familia</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos</p> <p>Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel periódico ▪ Proyector ▪ Video motivacional ▪ Marcadores
Fortalecer los vínculos afectivos familiares	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas referidas a las relaciones sociales. ▪ Terapia grupal para construir relaciones positivas. ▪ Taller de control de ansiedad y estrés. ▪ Abordar situaciones de maltrato y abandono. ▪ Charlas referidas a las relaciones familiares y de pareja. 	<p>Trabajador/a Social</p> <p>Psicólogo/a</p>	<p>Frases incompletas</p> <p>Participantes: Adulto/a mayor y familia</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos</p> <p>Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel periódico ▪ Hojas a INEN 4 ▪ Marcadores ▪ Esferos

	<p>Finalidad: Establecer un vínculo positivo entre las generaciones para abordar situaciones de maltrato hacia el adulto mayor, el cual permitirá reconocer y enfrentar estas actitudes negativas.</p> <p>Dimensión a mejorar: Relaciones Interpersonales</p>				
Estilos de vida saludable	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentación saludable. ▪ Hábitos de eliminación saludable. ▪ Los beneficios del ejercicio. ▪ Dormir de forma saludable. ▪ Prevención de caídas que afectan la movilidad. <p>Finalidad: Las personas adultas mayores pongan en práctica una serie de actividades en relación a su situación de salud, con el objetivo de prolongar su vida, mantener una buena salud, desarrollo personal, a través de la responsabilidad en sí mismos, para tener un envejecimiento pleno y saludable.</p> <p>Dimensión a mejorar: Bienestar Físico</p>	Médico	<p>Participantes: Grupo de Adulto/as mayores</p>	1 Hora Taller: 60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pizarrón ▪ Proyector ▪ Afiches ▪ Marcadores
Formación de adultos mayores autónomos e independientes	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del FODA. ▪ Charla sobre autocuidado y autogestión. ▪ Elaborar mi plan de vida. ▪ La importancia del ocio, tiempo libre y la animación sociocultural. <p>Finalidad: Las personas mayores actúen por sí mismas,</p>	Trabajador/a Social Psicólogo/a	<p>Juego de números pares</p> <p>Participantes: Grupo de Adulto/as mayores</p>	1 Hora Taller: 40 minutos Dinámica: 20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pizarrón ▪ Videos motivacionales ▪ Hojas a INEN 4 ▪ Marcadores ▪ Esferos

	<p>ejerciendo como sujetos de derechos, defienden sus propios intereses, anhelos y puedan reconstruir su proyecto de vida.</p> <p>Dimensión a mejorar: Bienestar Emocional</p>				
Charlas sobre los derechos del adulto mayor	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Artículos que contemplan las diferentes leyes constitucionales en protección del adulto mayor. ▪ Identificar las diferentes Instituciones que protegen los derechos del adulto mayor. <p>Finalidad: Proporcionar información sobre derechos y recursos para protegerse a sí mismos, contribuyendo a su seguridad, denunciando cualquier tipo de maltrato y tengan acceso a la justicia para que sus derechos no sean vulnerados.</p> <p>Dimensión a mejorar: Derechos</p>	Trabajador/a Social	<p>Relatos de Historias de vida</p> <p>Participantes: Grupo de Adulto/as mayores y familiares</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afiches ▪ Micrófono ▪ Marcadores ▪ Pizarrón
Desarrollo de actividades individuales y comunitarias	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estimulación cognitiva. ▪ Brindar opciones de turismo social. ▪ Taller de conversación. ▪ Taller de manualidades. ▪ Ludoterapia. ▪ Estimulación multisensorial y psicomotricidad. <p>Finalidad: Los adultos mayores inicien, mantengan o recuperen sus habilidades y destrezas con el fin de obtener el máximo nivel de su funcionalidad e independencia en las</p>	Trabajador/a Social Psicólogo	<p>Dramatización</p> <p>Participantes: Grupo de Adulto/as mayores y familiares</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Micrófono ▪ Cartulinas ▪ Marcadores ▪ Pizarrón ▪ Tijeras ▪ Periódico ▪ Pegamento

	<p>actividades básicas de la vida diaria, así como entrenar habilidades motoras, cognitivas y sociales para favorecer un desenvolvimiento óptimo.</p> <p>Dimensión a mejorar: Autodeterminación</p>				
Talleres de desarrollo personal	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Musicoterapia ▪ Superación de un duelo. ▪ Arte-terapia ▪ Actividades Lúdicas <p>Finalidad: Prevenir el deterioro cognitivo y potenciar las habilidades, destrezas y funciones para favorecer en todas sus capacidades: memoria, concentración, lenguaje para así alcanzar un bienestar integral.</p> <p>Dimensión a mejorar: Desarrollo personal</p>	Psicólogo	<p>Adivina el personaje</p> <p>Participantes: Grupo de Adulto/as mayores</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videos ▪ Marcadores ▪ Revistas ▪ Pizarrón
Crear redes de apoyo estables	<p>Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un mapa de redes. ▪ Elaborar un ecomapa. <p>Finalidad: Disminuir el aislamiento social debido al maltrato que han padecido, por lo cual se lograra fortalecer sus redes de contacto a través de varios servicios como: Visitar a otras comunidades que cuenten con centros de adultos mayores para compartir actividades, participación en comisiones para acudir a las Instituciones de protección al adulto mayor.</p> <p>Dimensión a mejorar: Inclusión social</p>	Trabajador/a Social	<p>Cortometraje</p> <p>Participantes: Adulto/a mayor y familia</p>	<p>1 Hora</p> <p>Taller: 40 minutos Dinámica: 20 minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pizarrón ▪ Proyector ▪ Video motivacional ▪ Hojas a INEN 4 ▪ Marcadores ▪ Esferos

Tabla # 43: Fase 3 - Ejecución de actividades
Elaborado por: Paredes M. (2018)
Fuente: Plan de Atención Individualizada (PAI)

FASE # 4

Realización de campañas de sensibilización

Objetivo.-

Sensibilizar a la comunidad Pelileña con el propósito de disminuir el índice de maltrato económico hacia los Adultos Mayores.

Preámbulo.-

La fase número cuatro que comprende el Plan de Atención Individualizada, corresponde a las distintas acciones que se pueden realizar para prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida, estas campañas de concientización a toda la comunidad es un elemento trascendental y está inmersa, ya que la sociedad es un factor desencadenante dentro del entorno social de los adultos mayores, por el cual se debe implementar estrategias de promoción para sensibilizar y educar al público.

Campañas de sensibilización y publicitarias.

Profesional encargado.-

Trabajador/a social

Desarrollo.-

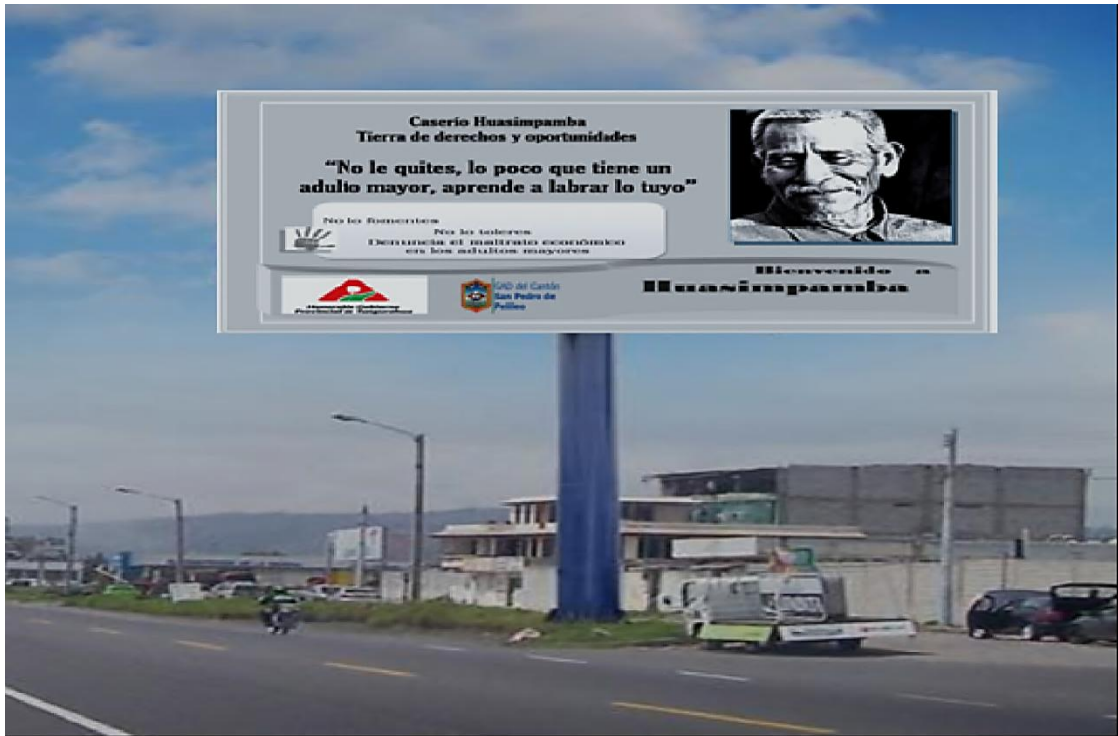
El profesional de Trabajo Social será el encargado de dirigir este tipo de campañas, mismas que están orientadas a fomentar información acerca de este tema invisibilizado como es el maltrato económico en la población.

Actividad # 1

- ✓ *Gigantografías en puntos estratégicos de la comunidad.*

La implementación de las gigantografías estarán ubicados en los puntos más estratégicos de la comunidad como son: entradas y salidas de la comunidad, la afueras de la Iglesia, en los colegios y escuelas de la comunidad, en la plazuela donde se reúnen la mayor cantidad de personas cuando se lleva a cabo un evento artístico, y en la casa del Cabildo, mismo que sirve para llevar a cabo las sesiones ordinarias o extraordinarias.

Campana de sensibilización - Gigantografías



Actividad # 2

- ✓ *Concientizar a la comunidad mediante el alto parlante que dispone la casa comunal, en horarios claves.*

Corte Publicitario los fines de semana: “la familia es lo más valioso que tenemos en la vida, por eso debes fomentar la unión siempre, creando una cultura de valores y respeto hacia tus mayores, porque en un mañana necesitaras de sus consejos”.

La invisibilización de este tipo de maltrato se da porque no existen campañas dirigidas por las autoridades que fomenten el trato digno que se merece este grupo tan vulnerable, donde los adultos mayores se sienten incapaces y temor de denunciar a sus agresores por la falta de información sobre sus derechos.

El Trabajador Social en coordinación con los Dirigentes del Caserío Huasimpamba establecerá horarios flexivos para concientizar a la comunidad, a través de las altas voces de la comunidad se emitirán comunicados que fomenten el cuidado de un adulto mayor, porque todos llegaremos a esta etapa de vida.

Actividad # 3

- ✓ *Promover el buen trato en los medios de comunicación (TV y Radio que cuenten con labor social del Cantón Pelileo).*

Según varios estudios han determinado que los adultos mayores siguen viviendo situaciones de violencia debido a que siguen existiendo estereotipos negativos y desvalorizan la imagen de un adulto mayor a través de medios de comunicación, por lo cual una estrategia de prevención, es fomentar el buen trato a los adultos mayores mediante los medios de comunicación, porque de esta manera creara conciencia en cada una de las personas que visualizan este tipo de contenido visual y auditivo.

Actividad # 4

- ✓ *Educación a la comunidad.*

La educación es la mejor clave para combatir los diversos maltratos hacia los adultos mayores, por ende el/la Trabajador/a Social será responsable de educar a las nuevas generaciones mediante charlas de concientización en las escuelas y colegios de la comunidad.

FASE # 5

Seguimiento y evaluación de los resultados

Objetivo.-

Determinar la viabilidad del PAI aplicado a los adultos mayores a través de la información de los resultados obtenidos por el equipo interdisciplinar.

Preámbulo.-

Finalmente la fase cinco hace referencia al seguimiento y evaluación de los resultados, con el objetivo de evaluar los objetivos planteados y verificar si las actividades propuestas por cada profesional en las diferentes áreas de valoración: social, médica y psicológica son viables o factibles para contrarrestar las problemáticas identificadas, caso contrario se volverá a modificar el PAI, de acuerdo a las necesidades previstas.

Actividad # 1

Elaborar una ficha de seguimiento individual

Profesional encargado.-

Trabajador/a Social

El encargado de dar seguimiento a cada una de las actividades descritas en la fases que comprende el PAI es el trabajador social, el cual verificara que los adultos mayores están progresando en dichas actividades, mediante una entrevista que se llevara a cabo cada mes y con la elaboración de una hoja de seguimiento individual, recolectara toda la información debida para socializar con el equipo interdisciplinar, con el propósito de analizar si han existido cambios en pos de su mejora en la calidad de vida y prevención del maltrato económico.

Técnica e instrumento a utilizar:

Ficha de seguimiento individual: Este documento técnico permitirá tener un registro de cada uno de los adultos mayores intervenidos, así como también se dará constancia de todas las actividades planteadas y ejecutadas dentro del PAI, en cada área de valoración.

FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL AL ADULTO MAYOR	
Actividad:	Fecha:
Profesional:	Nº de sesión:
Nombres y Apellidos:	
Objetivo:	
Estructura de la sesión:	
Desarrollo de la sesión:	
Observaciones:	
Acuerdos:	
..... Firma/ Huella:	

Tabla #264: Ficha de seguimiento individual

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliografía

Actividad # 2

Reunión con el equipo interdisciplinario cada mes para evaluar los resultados de la aplicación del PAI.

Profesional encargado.-

Equipo interdisciplinario (Trabajador/a social, médico y psicólogo/a)

Para evaluar los resultados se realizara a través de la reunión del equipo interdisciplinario el mismo que se efectuara cada tres meses, para socializar cada una de las actividades que han llevado a cabo durante todo el proceso en la ejecución del Plan de Atención Individualizada (PAI) dirigido a los adultos mayores.

Desarrollo.-

El trabajador social socializara con el equipo interdisciplinario los seguimientos que se han venido efectuando cada mes, así como también cada uno de los profesionales darán a conocer la viabilidad de sus intervenciones de acuerdo a su área de valoración con las personas de la tercera edad y su entorno, donde dará a conocer si han sido factibles o no, y si se están llevando a cabalidad y cumpliendo cada una de las actividades propuestas para trabajar con los adultos mayores, la familia y la comunidad en tiempos establecidos. Estos resultados deben responder a los objetivos planteados, luego, una vez socializados los imprevistos o falencias se volverá a revisar y modificar el PAI para fortalecer las actividades y conseguir la erradicación del maltrato económico para mejorar la calidad de vida de la población longeva.

Técnica e instrumento a utilizar:

- Escucha activa
- Empatía
- Parafraseo

Financiamiento de la propuesta

El financiamiento de la presenta propuesta contara con el apoyo del Departamento de Talento Humano del GAD de San Pedro de Pelileo, ya que existe un rubro económico destinado para proyectos sociales, así como también la Junta del Campesinado y el Cabildo de Huasimpamba ponen a disposición el 3 % de su presupuesto general anual para la implementación del Plan de Atención Individualizada (PAI) al adulto mayor.

Recursos Administrativos del Investigador

A. RECURSOS HUMANOS				
N°	Denominación	Tiempo		
1	Investigador/a	5 meses		
2	Tutor/a de Tesis	5 meses		
B. RECURSOS MATERIALES				
N°	Denominación	Tiempo	Costo Unitario	Total
1	2 Paquetes de hojas INEN A4		1, 50 ctvs.	3, 00
2	Internet	5 meses		
3	400 hojas en Impresiones		0,25 ctvs.	100,00
4	80 hojas en Copias		0,2 ctvs.	16,00
C. OTROS				
N°	Denominación	Tiempo		Total
1	Movilización	5 meses		100,00
2	Comunicación	5 meses		30,00
3	Alimentación	5 meses		100,00
Subtotal Gastos				349,00
Imprevistos				50,00
Total				399,00

Tabla #275: Recursos

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

Previsión de la Evaluación

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Interdisciplinar (Trabajador/a social, médico y psicólogo).
2. ¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para verificar los resultados obtenidos en base a los objetivos propuestos. ▪ Para realizar reajustes y considerar una nueva toma de decisión.
3. ¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reajustar la propuesta si es necesario. ▪ Mejorar el procedimiento, las estrategias y las herramientas que se están utilizando.
4. ¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El objetivo general y específicos ▪ Las actividades ▪ Los responsables ▪ Los recursos materiales ▪ La intervención del Equipo Interdisciplinar.
5. ¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigadora ▪ Trabajadora Social encargada del Plan de atención individualizada.
6. ¿Cuándo evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes, durante y después del proceso de aplicación de la propuesta.
7. ¿Cómo evaluar?	<p>En este aspecto se utilizaran diversas técnicas y herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Escucha activa ▪ Empatía ▪ Hojas de seguimiento
8. Fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet ▪ Sitios y Documentos Web ▪ Artículos Científicos
9. ¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios previamente estructurados.

Tabla #46: Previsión de la evaluación

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Investigación Bibliográfica

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

(s.f.).

1. A.A.V.V. (2016). *Auxiliar de centros asistenciales*. Madrid: CEP S.L.
2. Aburto Rike, J. M. (2014). *Plan de Atención Individualizada*. Madrid: Bizkaiko Foru Aldundia. Diputación Foral de Bizkaia.
3. Agudelo, S. A. (2012). Apropiación social del conocimiento: Una nueva dimensión de los archivos. *Interam*, 57.
4. Aguilar, N. M. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: Un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 344.
5. Américo M, & Pérez R. (2010). *Ambientes residenciales*. Madrid : Pirámide .
6. Ander-Egg , E. (2002). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Lumen-Humanitas.
7. Anticorrupcion, C. N. (2016). *Metodología de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del II Plan de Acción en Gobierno Abierto Honduras 2014-2016*. Honduras : CNA.
8. Araiza, J. (2005). Sobre la amistad según la teoría ética de Aristóteles. *Nova Tellus*, 153.
9. Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Episteme.
10. Atienza, M. (2001). El sentido del Derecho. *Reseñas* , 336.
11. Baeza Ulloa , V., & Poblete Berríos , R. (2006). *ADULTO MAYOR Y MALTRATO*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
12. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (20 de Enero de 2018). Obtenido de <https://www.bbva.es/general/finanzas-vistazo/cuentas/extracto-bancario/index.jsp>
13. Benavides, E. O. (2015). Bienestar y felicidad: Un estudio de datos panel en el Municipio de Pasto, Colombia 2008 - 2010. *Universidad y Salud* , 92.
14. Blanca Pérez Contreras , & Elcie Támara Arrázola . (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tend*, 20.
15. Bower, M. (1969). *Desarrollo de la Guía 1*. Lima, Perú: Seminario Permanente II.
16. Burgos Ayala, A. (2016). Buen vivir con la naturaleza en las instituciones educativas: una necesidad en Boyacá, Colombia. *Culturales*, 201.

17. C, C. (1995). *Houses as Mirror of self: Eexploring the deeper meaning of home* . Berkeley : Conari Press.
18. Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid : Ciencias Sociales.
19. Camelo, H. (2001). *Ingresos y gastos de consumo de los hogares en el marco del SCN y en encuestas a hogares*. Santiago de Chile: Cepal.
20. Cardona, D. (2008). Comparativo de la calidad de vida del adulto mayor. *Salud Pública*, 28(2), 149-160.
21. Carrascosa, J. (2011). *Trabajar y competir en equipo : el método Sabercompetir*. España : Netbiblo.
22. Castaños, E. T. (2011). Los conceptos de apropiación y poder en la teoría económica de Max Weber. *Problemas del Desarrollo*, 146.
23. Cathcart, M. C. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio, historico cultural y linguistico. *Ciencia en su PC*, 2.
24. Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico y linguistico. *Redalyc*(3), 12-21.
25. CELADE. (2002). *LOS ADULTOS MAYORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DATOS E INDICADORES*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
26. Coho, C. E. (2003). El comportamiento humano . *Cuadernos de Administración* , 117-118.
27. Conde Lorenzo, E., & Cándano Baullosa, D. R. (2015). Estrategia sociocultural para la inserción del adulto mayor en el desarrollo social comunitario. *UNIVERSITAS Revista de Ciencias Sociales y Humanas* , 88. Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjJ5p2Jj_7ZAhUII6wKHTUmBHgQFghBMAI&url=http%3A%2F%2Frevistas.ups.edu.ec%2Findex.php%2Funiversitas%2Farticle%2Fview%2F23.2015.04%2F649&usg=AOvVaw00ilBxPYn9BLKz9jRp
28. CONGRESO NACIONAL. (2007). *LEY DEL ANCIANO*. Quito: Republica del Ecuador.
29. Constitución. (2008). *Constitución de la República dell Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
30. Constitución. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
31. Corsino, E. L. (2016). Conceptos Generales de Salud. *Saludmed*, 5.
32. Díaz, A. F. (2005). Engaño y victima en la estafa. *Revista de Derecho (Valparaiso)*, 186.

33. Domestica tu Economía. (04 de Septiembre de 2014). Obtenido de <http://www.domesticatueconomia.es/extracto-bancario-o-el-mapa-economico-de-nuestra-cuenta-corriente/>
34. Esperanza Dongil Collado, & Antonio Cano Vindel . (2014). *Desarrollo Personal y Bienestar*. . España: Seas .
35. Eduardo Olivia Gómez , & Vera Judith Villa Guardiola . (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 12.
36. Enciclopedia Culturalia. (9 de Abril de 2013). Obtenido de <https://edukavital.blogspot.com/2013/04/engano.html>
37. Enciclopedia Culturalia. (16 de Enero de 2013). Obtenido de <https://edukavital.blogspot.com/2013/01/conceptos-y-definicion-de-habito.html>
38. Enciclopedia Jurídica . (22 de Marzo de 2014). Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/patrimonio/patrimonio.htm>
39. Eric De La Parra, & Maria Madero . (2003). *Estrategias de ventas y negociación*. Mexico: Panorama .
40. Febres, R. d. (2007). Para Crecer en un Valor . *Educación de Valores* , 119.
41. Fernández, J. L. (2004). *Finanzas y ética: la dimensión moral de la actividad financiera y el Gobierno Corporativo*. España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid .
42. Fernández, S. C. (2014). *UF0031 - Técnicas de venta*. España : Paraninfo.
43. FLORES BENALCÁZAR, E. M. (2009). “PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A MALTRATO EN ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA YANUNCAY DE LA CIUDAD DE CUENCA. Cuenca, Ecuador: UNIVERSIDAD DE CUENCA . Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3931/1/doi454.pdf>
44. G., O. E. (2008). *Derecho civil: bienes y derechos reales - Volumen 2* . Caracas : Universidad Católica Andrés Bello.
45. Gimeno, J. P. (1999). *Problemas de la transmisión de la empresa familiar*. Valencia : Copyright.
46. Granados, I., Leovigildo Latorre , & Elbar Ramírez . (2010). *Contabilidad Gerencial. Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
47. Grávalos Falces, P., Izcue, R. J., Pardo Pardo, I., & Erice Aristu, J. (2014). *Guía Plan de atención individualizada a personas mayores*. Navarra, Navarra, España: Gobierno de Navarra y Fundación Tomás y Lydia Recari García.

48. GUAJARDO, G., & ABUSLEME, M. T. (Edits.). (2013). *EL MALTRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES EN LA REGIÓN METROPOLITANA, CHILE*. Santiago de Chile, Chile: Senama-Flacso Chile.
49. Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *Latina en Movimiento.*, 10.
50. Guzmán, M. O. (2016). *Alternativas para nuevas prácticas educativas Libro 3. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Avances, retos y desafíos en la transformación educativa*. Mexico : Amapsi .
51. Heinz, K. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona, España: Herder ed.
52. Hinojosa, L. V. (2014). *La Escritura Pública* . Ecuador: Derecho Ecuador .
53. Huenchuan , S., & Guzmán , J. (2006). *Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones,Expresiones y Desafíos para Políticas*. Santiago de Chile, Chile: CELADE-División de Población de la CEPA.
54. Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). Mexico, D. F., Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
55. Iborra. (2008). *Factores de riesgo del maltrato de personas mayores en la familia en población española*. Madrid: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
56. Indaburu, C. Y. (2014). *Ley Notarial* . Ecuador : Decreto Supremo .
57. INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 09 de 12 de 2017, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Presentaciones/estadisticas_adulto_mayor.pdf
58. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Manual de Control Administrativo*. Mexico: Inegi.
59. Intelectual., O. M. (2012). *¿Que es la propiedad intelectual?* Suiza : OMPI.
60. Julián Pérez Porto , & María Merino. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de <https://definicion.de/pertenencia/>
61. Julián Pérez Porto , & María Merino. (24 de Agosto de 2014). Obtenido de <https://definicion.de/retiro-bancario/>
62. Julián Pérez Porto, & Ana Gardey. (5 de Abril de 2012). Obtenido de <https://definicion.de/idea/>
63. Karam, D. (15 de Septiembre de 2016). Obtenido de <http://www.pediatrica.gob.mx/pns.pdf>

64. Ligia Castro de Amaya, & Sandra Posada Bernal . (2008). El afecto y el cuidado como una experiencia de aprendizaje en familias víctimas de violencia intrafamiliar. *. Panorama*, 26.
65. Luis de la Corte, Amalio Blanco, José Manuel Sabucedo , José Joel Vazquez , Juan Carlos Revilla, & Sonia Panadero . (2004). *Psicología y derechos humanos*. Barcelona : Icaria.
66. Luis San Molina , & Belén Arranz Martí. (2010). *Comprender la depresión*. Barcelona : Amat .
67. Macedo, J. J. (2003). *Economía*. Mexico : Umbral .
68. Mack, A. (2005). El concepto de seguridad humana. *Papeles* , 12.
69. María Carmen Ruiz Jiménez , & María Jesus Hernández Ortíz. (2010). El control en las organizaciones: Un marco de estudio. *Conocimiento, innovación y emprendedores.*, 339.
70. María Honrubia Pérez, & María Dolores Miguel López de Vergara. (2005). *Ciencias psicosociales aplicadas*. España: Universitat de Barcelona.
71. Márquez, O. F. (16 de Abril de 2010). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/sentido-de-pertenencia-y-valores-organizacionales/>
72. Martínez Galiano, J. M., Peña Amaro, P., & Gálvez Toro, A. (2016). Metodología basada en tecnología de la información y la comunicación para resolver los nuevos retos en la formación de los profesionales de la salud. *ELSEIVER*, 17(1), 20-24.
73. Mata, A. C. (2015). El concepto de dignidad humana como fundamento axiológico y ético de los derechos humanos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 51.
74. Mcleay, Michael, Radia, Amar, & Thomas, Ryland. (2015). El dinero en la economía moderna: una introducción. *Revista de Economía Institucional*, 335.
75. Mendía Gallardo, R. (2002). *ANIMACION SOCIOCULTURAL DE LA VIDA DIARIA EN LA TERCERA EDAD*. Vasco, Eusko Jauriaritza, España: SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES DEL GOBIERNO VASCO.
76. Merino, J. N. (5 de Diciembre de 2011). Obtenido de <http://poderpersonalmexico.com/que-es-desarrollo-personal.html>
77. MIES. (2012). *Agenda de igualdad para Adultos mayores*. (M. d. Social, Editor) Recuperado el 23 de 01 de 2018, de http://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS1.pdf
78. MIGUEL DÁVILA, J. Á., LÓPEZ BERZOSA, D., & MARTÍN SÁNCHEZ, M. (2004). ¿Una participación activa? *Working Papers on Operations Management* ., 3(2), 71-83.

79. Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Educación Alimentaria y Nutricional* . Argentina : Ministerio de Educación de la Nación.
80. Ministerio de Inclusion Economica y Social. (01 de Enero de 2015). *Ministerio de Inclusión Económica y Social* . Recuperado el 21 de Marzo de 2018, de Programas y Servicios : <http://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/#>
81. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana . (27 de Mayo de 2017). Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/poderes/>
82. Montero, D. (05 de Noviembre de 2014). Obtenido de <http://www.hacerfamilia.com/familia/importancia-vinculo-afectivo-alcanza-adulter-ninos-20171105181108.html>
83. Morales Rodríguez, Marisol, Benitez Hernandez, Marisol, & Agustín Santos, Diana. (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de una zona rural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 99.
84. Moreira, M. E. (2003). ¿Que es la sociedad? *Biblioteca Virtual Universal*, 2.
85. Moreno, G. A. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Universitaria de Investigación*, 97.
86. Moya, F. A. (2009). Lecciones de Derecho Civil II Obligaciones y contratos. *Licenciatura en Dre*, 19.
87. Neffa, J. (2010). *El trabajo humano*. México: Lumen Hvmanitas .
88. OMS. (1946). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>
89. OMS. (2016). *Maltrato de las personas mayores*. Nueva York: Organizacion Mundial de la Salud.
90. OMS. (2018). *Maltrato de las personas mayores*. Nueva York: Organizacion Mundial de la Salud.
91. Ordaz Zubia, V., & Saldaña García, G. (2006). *Enciclopedia virtual*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/index.htm#indice>
92. Orosa, F. J. (2013). Cambio sociocultural y bienestar psicosocial. *Psicología Política*, 41.
93. Pacheco, A. M. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 8.
94. Pagés, L. F. (2016). La evaluación del aprendizaje . *Maestro y Sociedad* , 474.
95. Palomeque, M. P. (2010). Teoría de las Decisiones. *Perspectivas* , 228.
96. Pareja, J. C. (2015). *UF0524 - Gestión administrativa para el asesoramiento de productos y servicios financieros de pasivo* . España: Elearning.

97. Paul Carrillo Mora, Jimena Ramírez Peris, & Katia Magaña Vázquez. (2013). Neurobiología del sueño y su importancia: antología para el estudiante universitario. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM* , 5.
98. Pelileo, G. d. (28 de Marzo de 2013). *Registro Oficial del Gobierno del Ecuador*. Recuperado el 27 de 05 de 2018, de www.registroficial.gob.ec
99. Pérez Gallardo, L. B. (2004). El acto jurídico testamentario. Contenido e interpretación. *Vniversitas*, 747.
100. Pérez, J. T. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, 104.
101. Pfeiffer, M. L. (2008). Derecho a la privacidad. Protección de los datos sensibles. *Colombiana de Bioética*, 13.
102. Píson, J. M. (1997). Vida privada e intimidad: implicaciones y perversiones . *Anuario de folosofia del derecho XIV*, 721.
103. Querol, R. R. (2007). *La sociedad de la información*. Barcelona : Uoc .
104. Quinteros Escobar, J. (2006). *Cultura y sociedad*. Tacna, Perú: Culturaupt.
105. Rico, I. M. (13 de Octubre de 2016). Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/bien-inmueble.html>
106. Rodríguez Rodríguez, P. (2010). *La atención integral centrada en la persona. Principios y criterios que fundamentan un modelo de intervención en discapacidad, envejecimiento y dependencia*. Madrid: Informes portal mayor, nº16.
107. Roekelein, J. (2002). *The Psychology of Humor*. Londres : Greenwood Press.
108. Ruiz Medina, M. I. (2012). Previsión social y asistencia social. En M. I. Ruiz Medina, “*POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO*” (pág. 1). Mexico: Enciclopedia Virtual.
109. Rojas, J. O. (2012). El vínculo de pareja: Una posibilidad afectiva para crecer. *Educare*, 23.
110. Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Universidad de Chile* , 1-2.
111. Sáenz, J. (2014). *La falsificación de documentos como delito contra la fe pública*. Universidad de Panamá: Panamá.
112. Salcido, B. L. (2014). *El Proceso dos decadas de mi existencia* . Estado Unidos de America : Copyrighth.
113. Salvador Herrero Remuzgo, Luis Antonio Merayo Alonso, Francisco Javier Cano García , Juan Carlos Ibáñez Salmerón , Francisca Sánchez Sánchez, Alma Martínez de Salazar Arboleas, . . . María Teresa Martínez . (2006). *Psicologo de la xunta de galicia* . España: Mad .
114. Sánchez, R. G. (2015). *MF1019_2 - Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones*. . España: Paraninfo.

115. Santana, G. (1996). La amistad en ética nicomaquea VIII-IX. *Magma Mater*, 2.
116. Searle S., M. (2012). Concepto de rehabilitación: evolución,. *Rehabil*, 7(2), 60-61.
117. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington: Betilde Muñoz Pogossian y Alexandra Barrantes.
118. Telégrafo. (18 de Junio de 2016). *Maltrato y abuso en la vejez, realidad oculta*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/palabra/1/maltrato-y-abuso-en-la-vejez-realidad-oculta>
119. Toledo, W. (2008). El dinero en los modelos macroeconómicos. *Revista de Economía Institucional*, 98.
120. UNESCO. (1982). *Oficina de la UNESCO en México*. Obtenido de Oficina de la UNESCO en México: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>
121. UNFPA. (2012). *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*. Nueva York: Fondo de Población de Naciones Unidas y HelpAge International.
122. UNICEF. (01 de 01 de 2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Recuperado el 11 de 07 de 2017, de Todo el mundo mejor: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
123. Vallaes, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria”: Una Nueva Filosofía de Gestión Ética E Inteligente para las Universidad. *Educación Superior y Sociedad* , 195.
124. Vanhulst, Julien, & Beling, Adrián E. (Chile). El Buen vivir: una utopía latinoamericana en el campo discursivo global de la sustentabilidad. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 36.
125. Vargas, G. G. (2004). La Elección de Pareja. *Instituto Cognitivo Conductual*, 1.
126. Vera, M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor. *Scielo*, 68(3), 284-290.
127. Vera, T. P. (2008). "Algunos elementos teóricos sobre organización y representación del conocimiento: revisión de su fundamentación epistemológica". España : Aquilafuente .
128. Verdugo, M., Arias, B., Gómez, L., & Schalock, R. (2009). *Escala GENCAT: manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida*. Barcelona, España: Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya.
129. Viñas, V. E., & Ocampo Cobos, A. (1997). *CONCEPTOS CLAVE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS: breve guía*. Perú, Perú: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) División para América Latina y el Caribe.
130. Zvi Bodie, & Robert C. Merton. (2003). *Finanzas*. Mexico: Pearson Educacion .

ANEXOS

Anexo (1)

Anexo 3: Formulario de la Escala GENCAT de Calidad de vida

GENCAT. Escala de Calidad de vida

<p>Número de identificación: <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Nombre y apellidos <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Informante <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Fecha de aplicación <input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/></p>	<p>Sección 1a. Escala de Calidad de vida GENCAT 1. Introducir las puntuaciones directas totales de cada una de las dimensiones 2. Introducir las puntuaciones estándar y los percentiles 3. Introducir el Índice de Calidad de vida</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #e1f5fe;"> <th style="width: 25%;">Dimensiones de Calidad de vida</th> <th style="width: 25%;">Puntuaciones directas totales</th> <th style="width: 25%;">Puntuaciones estándar</th> <th style="width: 25%;">Percentiles de las dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Bienestar emocional</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Relaciones interpersonales</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Bienestar material</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Desarrollo personal</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Bienestar físico</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Autodeterminación</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Inclusión social</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Derechos</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td colspan="4">Puntuación estándar TOTAL (suma)</td></tr> <tr><td colspan="4">ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)</td></tr> <tr><td colspan="4">Percentil del Índice de Calidad de vida</td></tr> </tbody> </table>	Dimensiones de Calidad de vida	Puntuaciones directas totales	Puntuaciones estándar	Percentiles de las dimensiones	Bienestar emocional				Relaciones interpersonales				Bienestar material				Desarrollo personal				Bienestar físico				Autodeterminación				Inclusión social				Derechos				Puntuación estándar TOTAL (suma)				ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)				Percentil del Índice de Calidad de vida			
Dimensiones de Calidad de vida	Puntuaciones directas totales	Puntuaciones estándar	Percentiles de las dimensiones																																														
Bienestar emocional																																																	
Relaciones interpersonales																																																	
Bienestar material																																																	
Desarrollo personal																																																	
Bienestar físico																																																	
Autodeterminación																																																	
Inclusión social																																																	
Derechos																																																	
Puntuación estándar TOTAL (suma)																																																	
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (Puntuación estándar compuesta)																																																	
Percentil del Índice de Calidad de vida																																																	

<p>Baremo usado</p> <p><input type="checkbox"/> A Baremo para la muestra general</p> <p><input type="checkbox"/> B Baremo para personas mayores (a partir de 50 años)</p> <p><input type="checkbox"/> C Baremo para personas con discapacidad intelectual</p> <p><input type="checkbox"/> D Baremo para personas de otros colectivos (personas con drogodependencias, VIH, SIDA, discapacidad física y problemas de salud mental)</p>
--

Sección 1b. Perfil de Calidad de vida										
Rodee la puntuación estándar de cada dimensión y del Índice de Calidad de vida. Después una los círculos de las dimensiones con una línea para formar el perfil.										
Percentil	BE	RI	BM	DP	BF	AU	IS	DR	Índice de CV	Percentil
99	18-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	16-20	>130	99
95	15	15	15	15	15	15	15	15	122-130	95
90	14	14	14	14	14	14	14	14	118-121	90
85	13	13	13	13	13	13	13	13	114-117	85
80									112-113	80
75	12	12	12	12	12	12	12	12	110-111	75
70									108-109	70
65	11	11	11	11	11	11	11	11	106-107	65
60									104-105	60
55									102-103	55
50	10	10	10	10	10	10	10	10	100-101	50
45									98-99	45
40									96-97	40
35	9	9	9	9	9	9	9	9	94-95	35
30									92-93	30
25	8	8	8	8	8	8	8	8	89-91	25
20									86-88	20
15	7	7	7	7	7	7	7	7	84-85	15
10	6	6	6	6	6	6	6	6	79-83	10
5	5	5	5	5	5	5	5	5	68-78	5
1	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	1-4	<68	1

Fecha:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DIRIGIDA A LOS
ADULTOS/AS MAYORES DEL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN
PELILEO

Objetivo: Determinar la incidencia de la situación económica en la calidad de vida de los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Instrucciones: Por favor conteste estas preguntas con fin de elaborar una propuesta de solución en beneficio de la comunidad.

PREGUNTAS							
E N C U E S T A D O S	Nº	1	2	3	4	5	6

1.- ¿Género de la persona encuestada? (Cerrada)

1.- Masculino 2.- Femenino

2.- ¿Edad del adulto mayor? (Cerrada)

1.- 65-70 2.- 71- 80 3.- 81-85 4.- 86- 90 5.- 91- 95 6.- Más de 96

3.- ¿Estado Civil del adulto mayor? (Cerrada)

1.- Soltero/a 2.- Casado/a 3.- Unión libre 4.- Viudo/a 5.- Divorciado/a

4.- ¿Con quién vive? (Cerrada)

1.- Esposo/a 2.-Hijos/a 3.- Nietos 4.- Solo/a 5.- Otros

Esp. _____

5.- ¿Alguien maneja o ha manejado su dinero sin su consentimiento? (Cerrada)

1.- Si 2.- No

6.- ¿Alguien ha tomado sin permiso algún bien de su propiedad? (Cerrada)

1.- Si 2.- No

**ENCUESTA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS
ADULTOS/ADULTAS MAYORES
ESCALA DE GENCAT**

16. ¿Cuál es su Bienestar Emocional?

Nº	Bienestar Emocional	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Se muestra satisfecho con su vida presente	4	3	2	1
2	Presenta síntomas de depresión.	1	2	3	4
3	Está alegre y de buen humor.	4	3	2	1
4	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	1	2	3	4
5	Presenta síntomas de ansiedad.	1	2	3	4
6	Se muestra satisfecho consigo mismo.	4	3	2	1
7	Tiene problemas de comportamiento.	1	2	3	4
8	Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					

17. ¿Cómo son sus Relaciones Interpersonales?

Nº	Relaciones Interpersonales	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Realiza actividades que le gustan con otras personas.	4	3	2	1
2	Mantiene con su familia la relación que desea.	4	3	2	1
3	Se queja de la falta de amigos estables.	1	2	3	4
4	Valora negativamente sus relaciones de amistad.	1	2	3	4
5	Su familia lo han hecho sentir menos apreciado	1	2	3	4
6	Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja.	1	2	3	4
7	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo.	4	3	2	1
8	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él.	4	3	2	1
9	La mayoría de las personas con las que interactúa tienen una condición similar a	1	2	3	4

	la suya.				
10	Tiene una vida sexual satisfactoria.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
<p>ITEM 7: si la persona no tiene trabajo, valore su relación con los compañeros del centro. ITEM 8: tienen discapacidad, son personas mayores, fueron o son drogodependientes, tienen problemas de salud mental, etc.</p>					

18. ¿Mantiene usted un Bienestar Material?

Nº	Bienestar Material	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad...)	1	2	3	4
2	El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.	4	3	2	1
3	Dispone de los bienes materiales que necesita.	4	3	2	1
4	Se muestra descontento con el lugar donde vive.	1	2	3	4
5	El lugar donde vive está limpio.	4	3	2	1
6	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas	4	3	2	1
7	Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.	1	2	3	4
8	El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	4	3	2	1
Puntuación directa TOTAL _____					
<p>ITEM 3: si la persona no tiene trabajo, valore la seguridad del centro</p>					

19. ¿Cuál es su Desarrollo Personal?

Nº	Desarrollo Personal	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan	1	2	3	4
2	Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.).	4	3	2	1
3	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	4	3	2	1

4	Muestra dificultades para resolver con eficacia los problemas que se le plantean.	1	2	3	4
5	Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable.	4	3	2	1
6	El servicio al que acude toma en consideración su desarrollo personal y aprendizaje de habilidades nuevas.	4	3	2	1
7	Participa en la elaboración de su programa individual.	4	3	2	1
8	Se muestra desmotivado en su trabajo.	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ITEMS 3, 5 y 8: si la persona no tiene trabajo, valore respectivamente si las actividades que realiza en el centro le permiten aprender habilidades nuevas, si realiza esas actividades de forma competente y responsable, y si se muestra desmotivado cuando las realiza.

20. ¿Cuál es su Bienestar Físico?

Nº	Bienestar Físico	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Tiene problemas de sueño.	1	2	3	4
2	Dispone de ayudas técnicas si las necesita.	4	3	2	1
3	Sus hábitos de alimentación son saludables.	4	3	2	1
4	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal.	4	3	2	1
5	Tiene un buen aseo personal.	4	3	2	1
6	En el servicio al que acude se supervisa la medicación que toma.	4	3	2	1
7	Sus problemas de salud le producen dolor y malestar.	1	2	3	4
8	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria (atención preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.).	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ITEM 2: si no necesita ayudas técnicas, valore si dispondría de ellas en el caso de que llegara a necesitarlas.

ITEM 5: se le pregunta si la persona va aseada o no, no importa que realice el aseo personal por sí misma o que cuente con apoyos para realizarlo.

ITEM 6: si la persona no toma ninguna medicación, marque la opción que considere más adecuada si la tomara. Se refiere a si se revisa la adecuación de la medicación periódicamente.

ITEM 7: si la persona no tiene problemas de salud, marque "Nunca o Casi nunca".

21. ¿Cuál es su Autodeterminación?

Nº	Autodeterminación	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	4	3	2	1
2	Elige cómo pasar su tiempo libre.	4	3	2	1
3	En el servicio al que acude tienen en cuenta sus preferencias.	4	3	2	1
4	Defiende sus ideas y opiniones.	4	3	2	1
5	Otras personas deciden sobre su vida personal.	1	2	3	4
6	Otras personas deciden cómo gastar su dinero.	1	2	3	4
7	Otras personas deciden la hora a la que se acuesta.	1	2	3	4
8	Organiza su propia vida.	4	3	2	1
9	Elige con quién vivir.	4	3	2	1

Puntuación directa TOTAL _____

ITEMS 1, 2 y 8: en el caso de personas con drogodependencias, valore si sus metas, objetivos e intereses son adecuados, si elige actividades adecuadas para pasar su tiempo libre y si organiza su propia vida de forma adecuada. "Adecuado" hace referencia a que no tenga relación con el consumo de drogas.

22. ¿Acerca de la Inclusión Social?

Nº	Inclusión social	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...).	4	3	2	1
2	Su familia le apoya cuando lo necesita.	4	3	2	1
3	Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social.	1	2	3	4
4	Carece de los apoyos necesarios para participar activamente en la vida de su comunidad.	1	2	3	4
5	Sus amigos le apoyan cuando lo necesita.	4	3	2	1
6	El servicio al que acude fomenta su participación en diversas actividades en la comunidad.	4	3	2	1
7	Sus amigos se limitan a los que asisten al mismo servicio.	1	2	3	4

8	Es rechazado o discriminado por los demás.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

23. ¿Acerca del cumplimiento de sus Derechos?

Nº	Derechos	Siempre o Casi siempre	Frecuente mente	Algunas veces	Nunca o Casi Nunca
1	Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta...)	1	2	3	4
2	En su entorno es tratado con respeto.	4	3	2	1
3	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.	4	3	2	1
4	Muestra dificultades para defender sus derechos cuando éstos son violados.	1	2	3	4
5	En el servicio al que acude se respeta su intimidad.	4	3	2	1
6	En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad	4	3	2	1
7	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	1	2	3	4
8	En servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos(confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario...)el	4	3	2	1
9	El servicio respeta la privacidad de la información.	4	3	2	1
10	Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.	1	2	3	4
Puntuación directa TOTAL _____					

VALORACIÓN CALIDAD DE VIDA

Clasificación	Índice de calidad de vida
Aceptable (93 a 123)	
Inaceptable (62 a 92)	

¡Gracias por su colaboración!

PAPER

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERIO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO

María Mercedes Paredes Balladares

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad determinar la situación económica y la calidad de vida en los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, durante el proceso de vejez se puede observar diversos factores de riesgo que afectan la calidad de vida en las personas de la tercera edad, provocando un envejecimiento deteriorado debido al maltrato económico; el mismo que genera una desintegración familiar y aislamiento social, por ende, el actuar del Trabajador Social es de vital trascendencia para contrarrestar dicha problemática social, asumiendo su rol con responsabilidad y ética profesional.

La metodología aplicada durante el proceso de la investigación fue el paradigma Crítico – Propositivo porque conlleva el enfoque social crítico, el cual cuestiona los esquemas sociales, asimismo se basó en un paradigma constructivista, enfocándose en conocer los factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor, de esta manera se analizó la hipótesis que se generó al conocer la realidad de este grupo vulnerable, proporcionando datos estadísticos para sintetizar toda la información debido a la invisibilización y falta de estudios sobre el tema de investigación.

La propuesta que se generó posterior a la investigación fue la elaboración de un “Plan de Atención Individualizada (PAI)”, direccionada a los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, para mejorar la calidad de vida de la

población longeva y contribuir con la erradicación del maltrato económico, siendo imprescindible la intervención de un equipo interdisciplinar, el mismo que aportara con conocimientos científicos sobre el contexto familiar y social para coadyuvar en el fortalecimiento de las actitudes y aptitudes del adulto mayor, generando vínculos afectivos familiares para una mejora en el desarrollo integral de cada individuo y de este modo proponer alternativas de solución.

PALABRAS CLAVES: Atención Individualizada, Maltrato económico y calidad de vida.

ABSTRACT

The present investigation has as purpose to determine the economic situation and the quality of life in the elderly of the Caserio Huasimpamba del Canton Pelileo, during the process of old age several risk factors can be observed that affect the quality of life in the people of the third age, causing an aging deteriorated due to economic abuse; the same one that generates a family disintegration and social isolation, therefore, the action of the Social Worker is of vital importance to counteract this social problem, assuming its role with responsibility and professional ethics.

The methodology applied during the research process was the Critical - Propositive paradigm because it involves the critical social approach, which questions the social schemes, also based on a constructivist paradigm, focusing on knowing the factors of economic abuse that affect the quality of life of the older adult, this way we analyzed the hypothesis that was generated when knowing the reality of this vulnerable group, providing statistical data to synthesize all the information due to the invisibility and lack of studies on the research topic.

The proposal that was generated after the investigation was the elaboration of an "Individualized Care Plan (PAI)"; addressed to the elderly of the Caserio Huasimpamba del Canton Pelileo, to improve the quality of life of the long-lived population and contribute to the Eradication of economic maltreatment, being essential the intervention of an interdisciplinary team, the same one that will contribute with scientific knowledge on the family and social context to help in the strengthening of the attitudes and aptitudes of the older adult, generating family

affective bonds for an improvement in the integral development of each individual and in this way propose alternative solutions.

KEYWORDS: Individualized attention, economic abuse and quality of life.

INTRODUCCIÓN

Estadísticas publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que uno de cada diez adultos/as mayores han sufrido algún tipo de maltrato, a nivel mundial existe escasa información así como también datos estadísticos rigurosos sobre la población de edad avanzada donde se han notificado 1 de cada 24 casos de maltrato a este grupo vulnerable pero la cifra posiblemente este subestimada por diversos factores de riesgo sea en el ámbito individual, familiar, comunitario, y sociocultural. (OMS, 2016)

En un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima estadísticas de los frecuentes tipos de maltrato a las personas adultas mayores con un 0,2 – 4,9% sufren de maltrato físico; abuso sexual de 0,04 – 0,82%; maltrato psicológico 0,7 – 6,3%; abuso económico 1,0 – 9,2% y en desatención 0,2 – 5,5% cuyas cifras pueden aumentar drásticamente debido al rápido envejecimiento de la población. (OMS, 2016)

En América Latina los países con mayor índice de maltrato hacia los adultos mayores son: Colombia, Brasil y Panamá, donde se registran anualmente más de 102 mil casos de extrema violencia, de los cuales 37,15% son en ancianos. Por su parte, en Argentina y Chile este fenómeno se ha venido incrementando desde hace más de tres décadas. (CELADE, 2002)

En el Ecuador se estima que el (85%) de las agresiones a los adultos y adultas mayores suceden dentro del seno familiar. El abuso de los bienes económicos es uno de los más comunes donde disponen del patrimonio sin el consentimiento de su dueño. (Telégrafo, 2016)

La Provincia de Tungurahua en la zona rural cuenta con una mayor población de personas adultas mayores, donde registros conllevan a que la situación económica se

encuentra afectada en cuanto al acceso a los servicios vitales, por lo cual no se habla de una buena calidad de vida digna en este grupo vulnerable. Según datos estadísticos durante el censo realizado en el año 2010 las personas de la tercera edad tienen porcentajes elevados de analfabetismo debido al número de años de estudio aprobados. El nivel ocupacional de los adultos/as mayores del Cantón Pelileo realiza actividades agrícolas y agropecuarias, debido al bajo nivel educativo de la población longeva. Las pensiones y jubilaciones son más sólidas en los hombres a diferencia de las mujeres, porque no tienen acceso al mercado laboral. Alrededor de un (30%) de las personas de la tercera edad se encuentran afiliadas a algún seguro social campesino.

En el Cantón San Pedro de Pelileo de la Provincia de Tungurahua, no existe investigaciones para recabar datos estadísticos sobre los índices de maltrato económico, debido a la invisibilización de esta problemática social, porque muchas de las personas adultas mayores tienen temor denunciar a sus agresores perjudicando de esta manera el bienestar de su proceso de envejecimiento, por el cual se enfrentan al doble inconveniente de ser cada vez más dependientes de los demás sea dentro de su núcleo familiar o fuera del mismo y cada vez menos aptos a defenderse. Incluso, muchas de las personas mayores no optan por denunciar o minimizar alguna forma de protesta en contra de sus agresores ya que muchos sienten que están en deuda con quienes lo cuidan.

FUNDAMENTO TEÓRICO

Maltrato Económico

Llamado también abuso financiero o material consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona mayor. Incluye la apropiación, aprovechamiento o mal uso de las propiedades o dinero del anciano, la falsificación de su firma y la coacción para obligarle a firmar documentos tales como contratos o testamentos. (Iborra, 2008)

Según (Gómez Alonso, 2010) se producen cuando existe una utilización inadecuada por terceros (familiares, amigos, cuidadores, instituciones, etc.) de bienes dinerarios o materiales, sin el consentimiento del actor, con engaño, o con abuso de confianza, e

incluso con el robo. No es infrecuente que se dé en casos de personas iletradas o con deterioro cognitivo o de plena confianza. Se puede realizar en forma de retirada de dinero o de firmas de poderes o de testamentos u otras formas de apropiamiento indebido.

En un estudio realizado Flores Benalcazar (2015) menciona: “Es el uso ilegal o inapropiado de fondos, propiedades y otros recursos del adulto mayor, incluye el dinero, sin autorización o permiso, falsificación de firmas, donación u obligación de tutela o curatela”.

Calidad de vida

Según (Campos T., León A., & Rojas G., 2010) es un concepto multidimensional que comprende componentes tanto objetivos como subjetivos. Incluye diversos ámbitos de la vida, refleja las normas culturales de bienestar objetivas y otorga un peso específico para cada ámbito de la vida, los que pueden ser considerados más importantes para un individuo que para otro.

Es una vida satisfactoria, bienestar subjetivo y psicológico, desarrollo personal y diversas representaciones de lo que constituye una buena vida, y que se debe indagar, preguntando al adulto mayor, sobre cómo da sentido a su propia vida, en el contexto cultural, y de los valores en el que vive, y en relación a sus propios objetivos de vida. Eamon O'Shea (2003)

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia. Por otro lado se ha comprobado que la calidad de vida se encuentra estrechamente relacionada con la participación social. (OMS, 2013)

MÉTODO

La indagación del tema de investigación se sitúa en el paradigma crítico – propositivo, porque conlleva el enfoque social – crítico, donde cuestiona los

esquemas sociales para proponer alternativas de solución, mismas que son planteadas en un clima de sinergia y proactividad, utilizando herramientas o técnicas como la observación, interpretación y la comprensión de los fenómenos sociales en toda su complejidad. Asimismo se basará en un paradigma constructivista, donde el conocimiento se construye a través de la acción, la cual llevara a identificar o conocer la realidad familiar y social de las personas de la tercera edad; este paradigma es imprescindible porque ayuda a determinar el desarrollo de adaptación del individuo, las experiencias a través de los años, creencias, vivencias cotidianas y fundamentalmente los valores morales; de esta manera se establecen los factores de maltrato económico que afectan la calidad de vida del adulto mayor. (Aguilar, 2011, pág. 344) Además contara con una investigación bibliográfica documental, proporcionada por las diversas fuentes de información, misma que permitirá profundizar las variables en estudio con un sustento tanto en artículos científicos, periódicos, libros digitales, revistas anexadas y datos estadísticos para fundamentar el desarrollo del proyecto en beneficio de los/as adultos/as. (Arias, 2006) Una investigación correlacional porque tiene como propósito conocer la relación entre dos o más categorías, es decir, intenta predecir y evaluar el grado de vinculación entre las variables que se plantean. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2006)

Sujetos

El Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, cuenta con una población 3.000 habitantes, de los cuales 800 son adultos/as mayores y donde se han presentado 40 casos de maltrato económico. Al ser una población finita, es decir, limitada o reducida para el estudio, para la realización de la investigación se trabajara con el total de la población ya antes mencionada (40 casos de maltrato económico).

Técnicas e instrumentos

La recopilación de la información se realizó de manera organizada, amplia, y precisa, para lo cual se desarrollaron y elaboraron encuestas. En donde se aplicó el método de TEST Y RETEST para el validar el instrumento de evaluación con respecto al maltrato económico y para medir la calidad de vida se aplicó la Escala Gencat, la cual consta de ocho dimensiones con 69 ítems, a través de una escala de valoración

para obtener el índice de calidad de vida; estos dos instrumentos fueron aplicados a los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo.

Procedimiento

La recopilación y levantamiento de información se llevó a cabo mediante la aplicación de las encuestas a los 40 casos de maltrato económico en los adultos/as mayores, en horarios establecido por los dirigentes del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, las personas de la tercera edad debían responder 15 preguntas relacionadas al maltrato económico y 8 preguntas sobre calidad de vida, mismas que contienen los 69 ítems de la Escala de Gencat.

RESULTADOS

En cuanto se obtuvo toda la información necesaria, se procedió a ingresar en el Programa IBM SPSS Statistics Versión 20, para generar los gráficos estadísticas de pastel en base a las preguntas de las encuestas aplicadas, presentando a continuación los resultados más relevantes del proyecto de investigación.

1. Para determinar si los adultos/as mayores son maltratados económicamente se realizó mediante una escala de valoración donde se obtuvo la siguiente información:

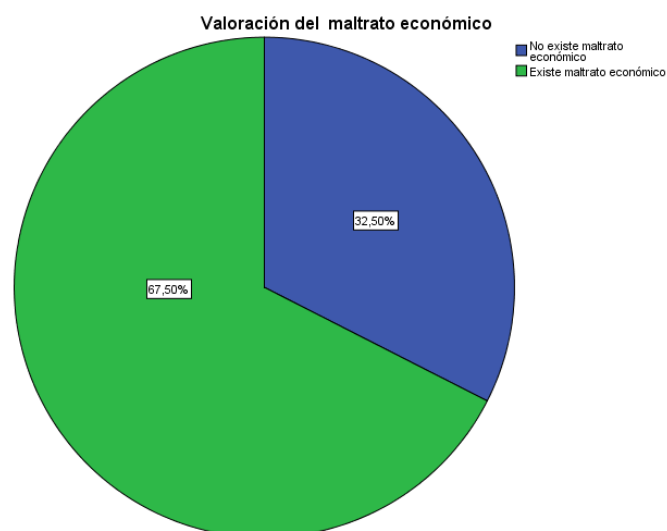


Gráfico # 1: Valoración del maltrato económico

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

2. Para determinar si los adultos/as mayores tienen una calidad de vida aceptable o inaceptable se realizó mediante una escala de valoración donde se obtuvo la siguiente información:



Gráfico # 2: Valoración de calidad de vida

Elaborado por: Paredes M. (2018)

Fuente: Encuesta Adultos Mayores

DISCUSIÓN

Los adultos y adultas mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, según los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, los datos arrojan en mayor porcentaje con un 67,5% que son maltratados económicamente. Por lo que se deduce, que existe un alto índice de maltrato económico en las personas de la tercera edad donde sus derechos están siendo vulnerados, debido a la invisibilización de esta problemática social.

Dentro de la Escala de Gencat para medir la calidad de vida los resultados se obtienen mediante las puntuaciones de las ocho dimensiones que conforman el test, donde el índice de calidad de vida es aceptable en el rango entre 93 a 138 y una calidad de vida es inaceptable dentro del rango 52 a 92. Por lo tanto, se evidencia que de las 40 personas encuestadas, 27 adultos mayores conllevan una calidad de vida

inaceptable, lo que impide un envejecimiento activo y la esperanza de vida es mínima.

CONCLUSIÓN

- El maltrato económico en los adultos mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo se encuentra invisibilizado por la sociedad, debido a que tienen temor de denunciar a sus agresores por vínculos afectivos familiares, así como también reciben amenazas de ser institucionalizados en centros gerontológicos, obligando de esta manera al anciano a recurrir a un aislamiento total y vivir en condiciones precarias, imposibilitándose de un envejecimiento activo, porque sus bienes son enajenados por terceras personas, y la calidad de vida de los adultos mayores es inaceptable debido a que se encuentra con percentiles sumamente bajos dentro de las ocho dimensiones que conforma este test.

RECOMENDACIÓN

- Diseñar un Plan de Atención Individualizada direccionada a los adultos/as mayores del Caserío Huasimpamba del Cantón Pelileo, el mismo que responde a las necesidades de la población longeva, mediante una valoración integral: social, médica y psicológica, permitirá prevenir el maltrato económico y mejorar la calidad de vida, a través de diversas actividades enfocadas en el bienestar integral de la persona, donde se implementaran además campañas de sensibilización para visibilizar este tipo de maltrato en la comunidad, el mismo que tendrá un seguimiento para la factibilidad de cada uno de las fases que comprende el PAI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

1. Gómez Alonso, F. (2010). El maltrato a las personas mayores. *Sociedad*, 13, 26-31.

2. Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2006). *Metodologia de la Investigación* (4ta ed.). Mexico, D. F., Mexicp: McGraw-Hili Interamericana.
3. Aguilar, N. M. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformacion de la realidad social: Un analisis desde las ciencias sociales. . *Cuestiones Pedagógicas*, 344.
4. Benalcazar, F. (2015). *UDP*. Recuperado el 23 de 11 de 2017, de Unión Democratica de pensionistas y jubilados: <https://www.mayoresudp.org/wp-content/uploads/2015/06/Malos-tratos-a-personas-mayores.pdf>
5. Campos T., F., León A., D., & Rojas G., M. (2010). *GUIA CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ.HERRAMIENTAS PARA VIVIR MÁS Y MEJOR*. Santiago de Chile: Salesianos.
6. CELADE. (2002). *LOS ADULTOS MAYORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DATOS E INDICADORES*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
7. Iborra. (2008). *Factores de riesgo del maltrato de personas mayores en la familia en población española*. Madrid: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
8. O'Shea, E. (2003). La calidad de vida en los adultos mayores. *Scielo*, 68(3), 30-35.
9. OMS. (2013). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de <http://apps.who.int/iris/handle/10665/55264>
10. OMS. (2016). *Maltrato de las personas mayores*. Nueva York: Organizacion Mundial de la Salud.
11. Telégrafo. (18 de Junio de 2016). *Maltrato y abuso en la vejez, realidad oculta*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/palabra/1/maltrato-y-abuso-en-la-vejez-realidad-oculta>